

Revista

# Interamericana de Bibliotecología

**RIB**

VOL. 48, NÚM. 2 / MAYO-AGOSTO 2025 ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866



UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA  
1803

REVISTA INTERAMERICANA  
DE BIBLIOTECOLOGÍA

VOL. 48, N.º 2 / mayo-agosto 2025 / ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866

Medellín – Colombia

---



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

---

**Escuela Interamericana  
de Bibliotecología**

**Universidad de Antioquia**  
Rector: John Jairo Arboleda Céspedes

**Escuela Interamericana de Bibliotecología**  
Directora: Dorys Liliana Henao Henao

#### DIRECCIÓN Y EDICIÓN

**Juan Camilo Vallejo Echavarría**  
Doctorando en Ciencias de la Documentación, Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Gestión de la Información y la Documentación, Université Paul Valéry Montpellier III. Bibliotecólogo, Universidad de Antioquia. Profesor de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia.  
juan.vallejo@udea.edu.co

#### COMITÉ EDITORIAL

**Virginia de la Cruz Lichet**  
Doctora en Historia del Arte, Universidad Complutense de Madrid. Maître de conférences, Université de Lorraine. Profesora en Bellas Artes y Diseño, Universidad Francisco de Vitoria. Miembro de proyectos de investigación de la UCM (2003-2004 y 2014) y UFV (2012-2015) y otras colaboraciones. Estancias de Investigación en el V&A Museum (Londres), beca FPI del Ministerio de Cultura y Fondo Social Europeo. Profesora invitada por IULM de Milán, UNIMORE de Módena, Universidad de Leeds, Universidad de Salamanca, Estienne Paris, Rennes2. Conferencista en el CSIC, Photomuseum, RSF (Madrid) y MNCN, etc.  
veracruzlichet@gmail.com

**Marta Lucía Giraldo Lopera**  
Doctora en Historia Comparada, Política y Social de la Universidad Autónoma de Barcelona. Magíster en Literatura Colombiana e historiadora de la Universidad de Antioquia. Profesora titular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia.  
marta.giraldo@udea.edu.co, orcid.org/0000-0002-4453-2629

**Maria Leticia Mazzucchi Ferreira**  
Doctorado en Historia, PUCRS. Pos-doctorado en la EHESS, París. Maestría en Antropología Social, UFRGS. Profesora asociada del Departamento de Museología, Conservación y Restauración de la Universidad Federal de Pelotas, Brasil.  
leticiamazzucchi@gmail.com, orcid.org/0000-0003-3379-6378

**André Porto Ancona Lopez**  
Doctor en Historia Social, Universidad de Sao Paulo. Investigador del CNPq (Brasil). Miembro del grupo de trabajo del Consejo Internacional de Archivos sobre archivos

fotográficos y audiovisuales (PAAG-ICA). Profesor del posgrado en Ciencias de la Información y del pregrado en Archivología de la Universidad de Brasília (UnB), Brasília – Brasil.  
apalopez@gmail.com, <http://apalopez.info/cv>

**Alejandro Uribe Tirado**  
Doctor en Documentación Científica y Bibliotecología de la Universidad de Granada – España. Magíster en Ingeniería en la línea de Informática Educativa de la Universidad EAFIT. Especialista en Gerencia de Servicios de Información de la Universidad de Antioquia. Comunicador Social-Periodista de la Universidad de Antioquia. Docente/Investigador Escuela Interamericana de Bibliotecología, Grupo Información, Conocimiento y Sociedad, Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia.  
alejandro.uribe2@udea.edu.co / [auribe@correo.ugr.es](mailto:auribe@correo.ugr.es)

**Javier Alejandro Lifschitz**  
Postdoctor en el Instituto Universitario de Lisboa, doctor en Sociología por el Instituto Universitario de Pesquisa de Rio de Janeiro (IUPERJ). Actualmente es profesor adjunto del programa de posgrado en Memoria Social y del curso de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro, Rio de Janeiro – Brasil.  
[javierlifschitz@gmail.com](mailto:javierlifschitz@gmail.com)

**Adilson Luiz Pinto**  
Doctor en Documentación, bibliotecónomo. Coordinador del programa de posgrado en Documentación de la Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis – Brasil.  
[adilson.pinto@ufsc.br](mailto:adilson.pinto@ufsc.br)

**Augusto Solórzano Ariza**  
Doctor en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Magíster en Estética y Especialista en Estética y Semiótica de la Universidad Nacional de Colombia– Sede Medellín, pregrado en Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá y en Docencia en Diseño de la Universidad Pedagógica Nacional. Profesor Asistente de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín, Calle 59-63-20, Medellín – Colombia.  
[portalsolorzano@gmail.com](mailto:portalsolorzano@gmail.com), orcid.org/0000-0001-8350-7680

**María Teresa Múnera Torres**  
Doctora en Información y Documentación de la Universidad de Zaragoza (España). Magíster en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia. Bibliotecóloga de la Universidad de Antioquia. Profesora Titular de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia.  
[maria.munera@udea.edu.co](mailto:maria.munera@udea.edu.co)

### **Natalia Duque**

Posdoctora en Teoría crítica y perspectivas político-metodológicas sobre educación inclusiva transformadora en el Sur Global del Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI), Chile. Doctora en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Educación de la UdeA. Profesora asociada de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, UdeA, Medellín-Colombia.

natalia.duque@udea.edu.co

<https://orcid.org/0000-0001-6416-2410>

### **COMITÉ CIENTÍFICO**

#### **Alejandro Javier Vivieros Espinosa**

Doctor en Estudios Latinoamericanos. Magíster en Filosofía, mención en Axiología y Filosofía Política, Universidad de Chile. Licenciado en Filosofía, Universidad de Chile. Investigador del Proyecto Postdoctoral “Construcciones identitarias y traducciones culturales. Reflexiones filosófico-políticas sobre la noción de indio en Mesoamérica y los Andes coloniales (1570-1640)”. [paideiaor@gmail.com](mailto:paideiaor@gmail.com)

#### **Waldomiro de Castro Santos Vergueiro**

Pós-doutorado pela Loughborough University of Technology, UK. Professor, Escola de Comunicações e Artes; Vice-Chefe do Departamento de Biblioteconomia e Documentação da Universidade de São Paulo. São Paulo – Brasil. [wdcsverg@usp.br](mailto:wdcsverg@usp.br)

#### **John Jairo Giraldo Ortiz**

Doctor en Lingüística Aplicada, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona – España. Profesor de la Escuela de Idiomas, Universidad de Antioquia, Medellín – Colombia. [john.giraldo@udea.edu.co](mailto:john.giraldo@udea.edu.co)

#### **Patricia Hernández Salazar**

Doctora en Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid. Investigadora del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F. – México. [phs75599@servidor.unam.mx](mailto:phs75599@servidor.unam.mx)

#### **David Alberto Londoño Vásquez**

Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales – Cinde – Colombia. Profesor de la Escuela de Idiomas, Institución Universitaria de Envigado, Envigado – Colombia. [dalondono@correo.iue.edu.co](mailto:dalondono@correo.iue.edu.co)

#### **Howard Rodríguez-Mori**

Ph.D., Florida State University. Major: Library Science. Information Studies. M.S., Florida State University. Major: Library Science. Information Studies. M.S., Universidad Interamericana de Puerto Rico. Major: Library Sciences. B.A., Universidad Interamericana de Puerto Rico. Major: Music. Music Education. Assistant Professor. School of Information. College of Communication and Information. Florida State University. [howard.rodriguez-mori@cci.fsu.edu](mailto:howard.rodriguez-mori@cci.fsu.edu)

#### **Carlos Tulio Medeiros**

Doctoren Letras, con énfasis en Teoría Literaria por la Universidad de São Paulo – USP. Magíster en Literatura Comparada por la Universidade Federal de Rio Grande do Sul – UFRGS. Especialista en Metodología de la Enseñanza Superior por la Universidade Federal do Amazonas. Licenciatura en Letras por la Universidad Federal de Amazonas (UFAM). Es profesor titular en el

Instituto Federal de Rio Grande do Sul – Campus Pelotas, Brasil. [ctsmedeiros@ines.gov.br](mailto:ctsmedeiros@ines.gov.br).

#### **Audilio González Aguilar**

Doctor en Derecho e Informática, Universidad Paul Valéry. Montpellier III. Magíster en Ciencias de la Información y la Documentación, Universidad de Montpellier I. Profesor titular de la Universidad Paul Valéry Montpellier III. Montpellier – Francia. [audilio.gonzales@gmail.com](mailto:audilio.gonzales@gmail.com)

#### **Margarita Restrepo Olano**

Historiadora de la Universidad Nacional – Sede Medellín. Doctora en Historia de la Universidad de Navarra (España). Actualmente es la coordinadora del Programa de Historia de la Universidad Pontificia Bolivariana y docente interna del mismo programa.

#### **María Jesús Colmenero Ruiz**

Doctora en Información y Documentación por la Universidad Carlos III de Madrid (España). Licenciada en Documentación y Diplomada en Biblioteconomía y Documentación en la Universidad Carlos III de Madrid, España. Licenciada en Ciencias Biológicas en la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid, España. Profesora asociada en la Facultad de Ciencias de la Documentación de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Integrante del Grupo de investigación INFOBISOC de la UCM. [mcolmene@ucm.es](mailto:mcolmene@ucm.es). <https://orcid.org/0000-0002-1650-1091>

#### **Antonio Carpallo Bautista**

Doctor por la Universidad Complutense de Madrid y profesor titular de la Facultad de Ciencias de la Documentación de la UCM. Vicedecano de Investigación y coordinador de Doctorado. Codirige el grupo de investigación Bibliopégia de la UCM. Coordinador del Catálogo Colectivo de Encuadernaciones Artísticas (CCEA). [acarpallo@eubd.ucm.es](mailto:acarpallo@eubd.ucm.es) <https://orcid.org/0000-0001-7382-0649>

#### **María Olivera Zaldua**

Doctora en Documentación, diplomada en Biblioteconomía y Documentación y licenciada en Documentación, Universidad Complutense de Madrid. Vicedecana de Estudiantes y Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Documentación. Miembro del Grupo de Investigación Fotodoc (Fotografía y Documentación), especializado en investigación sobre fotografía en el más amplio sentido y con líneas específicas relacionadas con el patrimonio, en el caso que nos ocupa con Patrimonio en medios (prensa ilustrada). [molivera@pdi.ucm.es](mailto:molivera@pdi.ucm.es), <https://orcid.org/0000-0001-6335-9094>

#### **Árbitros**

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* da el respectivo crédito a los árbitros que gentilmente contribuyen a la evaluación de los artículos sometidos a su consideración, en la última entrega de cada volumen.

#### **Equipo técnico**

#### **Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información (CICINF)**

Escuela Interamericana de Bibliotecología  
Universidad de Antioquia. Medellín – Colombia

## Jefe de Centro de Investigaciones en Ciencia de la Información (CICINF)

Margarita Gaviria Velásquez

Doctora en Ciencias de Gestión y magíster en Sistemas de Información de la Universidad Pierre Mendès-France. Grenoble II. Especialista en Sistemas Informáticos de la Universidad Nacional de Colombia. Bibliotecóloga de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia. Profesora Universidad de Antioquia. margarita.gaviria@udea.edu.co, orcid.org/0000-0002-0278-510X

## Asistente editorial

**Kelly Cano Restrepo**

Magíster en Lingüística, Universidad de Antioquia  
Diplomada en Edición de textos y procesos editoriales, EAFIT  
Traductora inglés-francés-español, Universidad de Antioquia  
Correctora de estilo, Universidad de Antioquia  
Publicista, Instituto de Artes  
kelly.cano@udea.edu.co

## Auxiliares administrativos

Estudiantes Universidad de Antioquia:

**Kelly Tatiana Cárdenas Sánchez**

Escuela Interamericana de Bibliotecología – Edición

**Alexandra María Betancur Muñoz**

Facultad de Comunicaciones – Comunicación y gestión de redes

**Victor Osorio Echavarría**

Escuela Interamericana de Bibliotecología – Tecnologías

## Agencia de traducción y servicios lingüísticos UdeA

Tel: (+574) 219 9879

Cll 49 n.º 42A-39 Of. 108. (Ayacucho X Girardot)

Edificio Antigua Escuela de Derecho. Universidad de Antioquia  
Medellín – Colombia

Correo: traduccion@idiomasudea.net

Visítenos en la web [www.traduccionudea.info](http://www.traduccionudea.info)

Síganos en Facebook: Facebook/Agtradudea

Twitter: Twitter.com/agtradudea

## Corrección de estilo y diagramación

**Kelly Cano Restrepo**

Magíster en Lingüística, Universidad de Antioquia Diplomada en Edición de textos y procesos editoriales, EAFIT Traductora inglés-francés-español, Universidad de Antioquia Correctora de estilo, Universidad de Antioquia  
Publicista, Instituto de Artes  
kelly.cano@udea.edu.co

## Índices y Bases Bibliográficas

- Academic OneFile
- Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanas (Clase)
- INSPEC
- Library Information Science & Technology Abstracts (LIS-TA)
- Library and Information Science Abstracts (LISA)
- Library Literature & Information Science Index/Full Text
- Informe Académico Índice Bibliográfico Nacional Publindex
- Wilson OmniFile Full Text Select and Omnifile Full Text Mega Edition
- Directory of Open Access Journal (DOAJ)
- Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc)
- Scientific Electronic Library Online (SciELO)
- Sistema Regional de Información para las Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex)
- Ulrich's Periodicals Directory
- Índice propio: vol. 1, n.º 1, 1978 – vol. 16, n.º 2, 1993
- Índice de las publicaciones seriadas de la Universidad de Antioquia, 1978-1999
- ProQuest Advanced Technologies & Aerospace Journals, ProQuest Illustrata: Technology, ProQuest SciTech Journals, ProQuest Technology Journals
- International Digital Repository for Library and Information Science (e-LIS)
- Dialnet
- CIRC
- vlex
- Sherpa Romeo
- Infobila
- IRESIE UNAM
- REDIB
- HAPI
- Scopus

**Periodicidad:** cuatrimestral; un volumen anual (3 números)

©2025, Universidad de Antioquia

Rev. Interam. Bibliot. Medellín (Colombia)

Vol. 48 N.º 2 (2025);

ISSN 0120-0976 / ISSN (en línea) 2538-9866

Revista Interamericana de Bibliotecología / Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia. Vol. 1, n.º 1 (ene.-mar. 1978). Medellín: Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología, 1978-v.

Cuatrimestral.

Periodicidad varía: en 1978, cuatrimestral.

Entre 1979 y 2010, semestral. Desde 2011, cuatrimestral.

Impresa hasta el vol. 42, 2019.

ISSN 0120-0976

ISSN (en línea) 2538-9866

1. Bibliotecología –Publicaciones seriadas. 2. Archivística –Publicaciones seriadas 3. Ciencia de la Información –Publicaciones seriadas. I. Universidad de Antioquia. Escuela Interamericana de Bibliotecología.

Esta obra se encuentra bajo licencia:



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO)

Tabla de Contenido

INVESTIGACIONES

*Qué libros debía tener una biblioteca popular. Recomendaciones bibliográficas de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares (1933-1949)..... e359084*  
Marcela Coria

*Prácticas de apertura del conocimiento científico desarrolladas por investigadores de ingeniería y tecnología en Colombia .....e358245*  
Ruth Elena Vallejo Sierra, Johann Pirela Morillo

REFLEXIÓN

*Los silencios elocuentes. Arte y memoria performativa de la Shoah en Silencios (2005) de Erika Diettes (Colombia) .....e357709*  
Emmanuelle Sinardet

REPORTE DE CASO

*Directorio de las revistas científicas electrónicas brasileñas (Miguilim): Desarrollo, curaduría, funcionalidades y perspectivas futuras.....e358284*  
Phillipe de Freitas Campos, Denise Aparecida Freitas de Andrade, Bianca Amaro, Fábio Lorensi do Canto, Francisco da Costa Carvalho

*Instrucciones para los autores..... e354980*

---

Table of Contents

RESEARCH

*What Books Should a Popular Library Have. Bibliographic Recommendations from The Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares (1933-1949).....* e359084  
Marcela Coria

*Open Knowledge Practices Developed by Engineering and Technology Researchers in Colombia.....* e358245  
Ruth Elena Vallejo Sierra, Johann Pirela Morillo

REFLECTION

*The Eloquent Silences. Art and Performative Memory of the Shoah in Silencio (2005) by Erika Diettes (Colombia).....* e357709  
Emmanuelle Sinardet

CASE REPORT

*Directory of Brazilian Electronic Scientific Journals (Miguilim): Development, Curation, Features, and Future Perspectives.....* e358284  
Phillipe de Freitas Campos, Denise Aparecida Freitas de Andrade, Bianca Amaro, Fábio Lorensi do Canto, Francisco da Costa Carvalho

*Instrucciones para los autores.....* e354980

# Investigaciones

# Qué libros debía tener una biblioteca popular. Recomendaciones bibliográficas de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares (1933-1949)\*

## Resumen

En este artículo, se reconstruye y se analiza el conjunto de recomendaciones bibliográficas que la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares puso a disposición de las asociaciones de Argentina entre 1933 y 1949. Con el objetivo de identificar y caracterizar el modelo de lectura establecido por la institución bibliotecológica, se pone en diálogo el catálogo sistematizado a partir de las reseñas bibliográficas, incluidas las publicaciones periódicas de la Comisión Protectora y el canon literario nacional. Gran parte de los hallazgos apuntan a evidenciar las preponderancias y las ausencias literarias que permiten identificar el sesgo dado al corpus de lecturas pergeñado por el organismo estatal para las bibliotecas populares. Asimismo, en este trabajo se intentó desentrañar algunas de las motivaciones que fundamentan la particular delimitación adherida a la injerencia de los presidentes y a las posibilidades que el circuito editorial disponía para la adquisición de libros.

**Palabras clave:** historia de las bibliotecas; bibliotecas populares; Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares; canon literario; recomendaciones bibliográficas; Argentina.

**Cómo citar este artículo:** Coria, Marcela (2025). Qué libros debía tener una biblioteca popular. Recomendaciones bibliográficas de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares (1933-1949). *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 48(2), e359084. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v48n2e359084>

**Recibido:** 2024-11-29/ **Aceptado:** 2025-03-06

### Marcela Coria

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de La Plata. Especialista en Gestión de Información Científica y Tecnológica, licenciada y profesora en Bibliotecología y Ciencias de la Información por la misma Universidad. Profesora jefa de Trabajos Prácticos de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales. [mcoria@fahce.unlp.edu.ar](mailto:mcoria@fahce.unlp.edu.ar) <https://orcid.org/0000-0001-6924-6760>

\* Este trabajo deriva de la tesis doctoral titulada *Las políticas bibliotecarias de lectura de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (1933-1949)*, realizada y defendida por la autora en la Universidad Nacional de La Plata.

# What Books Should a Popular Library Have. Bibliographic Recommendations from The Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares (1933-1949)

[Marcela Coria]

In this article we reconstruct and analyze the set of bibliographic recommendations that the Commission for the Protection of Popular Libraries made available to the associations of Argentina between 1933 and 1949. With the objective of identifying and characterizing the reading model established by the library institution, we put into dialogue the systematized catalog based on the bibliographic reviews including the periodical publications of the Commission for the Protection and the national literary canon. Many of the findings aim to show the literary preponderances and absences that allow us to identify the bias given to the corpus of readings prepared by the state organization for popular libraries. Likewise, in this work we try to unravel some of the motivations that underlie the particular delimitation attached to the interference of the presidents and the possibilities that the editorial circuit had available for the acquisition of books.

**Keywords:** History of libraries, popular libraries; Protective Commission of Popular Libraries; literary canon; bibliographic recommendations; Argentina.

## 1. Introducción

Entre principios de la década de 1930 y finales de la de 1940, la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares de Argentina (en adelante Comisión Protectora) llevó a cabo una clara línea de acción conducida a través de la propagación de producciones editoriales, en particular, dos publicaciones periódicas destinadas a la divulgación de un discurso público sobre la lectura: el *Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares* (en adelante *Boletín*) y la *Revista de la Comisión de Bibliotecas Populares* (en adelante *Revista*) (Coria, 2024). En este periodo estuvieron al frente de la Comisión Protectora Juan Pablo Echagüe (1931-1944) y Carlos Alberto Obligado (1944-1949), quienes lideraron presidencias que compartieron una misma tendencia en la matriz gestora de la

institución.<sup>1</sup> El *Boletín* y la *Revista* se constituyen como la fuente pública que la Comisión Protectora ofreció a las bibliotecas populares, y a la sociedad que las albergaba, desde donde se pueden reconstruir las políticas bibliotecarias de lectura impulsadas por la institución a partir de las idealizaciones y las propuestas concretas sobre la lectura (libros y lectorados) y las bibliotecas. La valoración de estos instrumentos públicos resulta clave para construir y comprender el repertorio literario legitimado desde las sugerencias bibliográficas que delimitaban, al mismo tiempo, un determinado público lector asociado a las bibliotecas populares.

Como parte de su mecanismo expansivo, la Comisión Protectora propugnaba la pauta de que las asociaciones debían mediar un plan que difundiera sus ideas a las comunidades a través de múltiples dispositivos: carteles, murales, folletos, listas de obras recientes y de temas de actualidad, campañas promovidas mediante los periódicos, conferencias, actos artísticos y literarios, la radio y el cine. En las páginas del *Boletín* se expresaba que las bibliotecas populares, en articulación con las instituciones culturales y educativas del territorio, debían propender hacia “la precisa institución de un régimen orgánico y racional de propaganda, destinado a acrecer el interés público en favor de las buenas lecturas, y a atraer, al seno de las bibliotecas, elementos y factores eficaces de colaboración y apoyo” (Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 1933-1947, [1938], VI, 23, p. 2). De este modo, se preveía un amplio despliegue que comprendía una instancia originaria desde la Comisión Protectora, que conformaba, avalaba e impulsaba sus políticas de lectura, luego una apropiación y adecuación por parte de las bibliotecas populares evidenciadas en sus colecciones y una posterior transmisión a los lectores y lectoras, para los cuales estaban pensadas aquellas conceptualizaciones e iniciativas sobre la lectura del ente nacional.

1 El organismo nacional dedicado al fomento y la difusión de las bibliotecas populares del país tuvo su origen el 23 de septiembre de 1870 a partir de la promulgación de la Ley Nacional N.º 419 (Congreso de la República de Argentina, 1870). Después de un breve y próspero periodo de funcionamiento de seis años, la institución cesó en sus funciones hasta 1908. Desde ese año permanece activa, no sin variaciones adheridas a los contextos políticos y económicos, hasta la actualidad.

A lo largo del Boletín y la Revista de la Comisión Protectora, se incluyeron referencias expresas a obras bibliográficas a manera de reseñas que constituyeron la forma pragmática de las manifestaciones sobre la lectura. A partir de los libros caracterizados en estas reseñas, se estableció un significativo corpus bibliográfico que se sometió a un diálogo con el campo literario y editorial de la época. Mientras que en el Boletín las reseñas eran anónimas, breves y más bien objetivas, en la Revista estas incluían una autoría personal, ya fuera con nombre propio o en siglas, e incorporaban análisis críticos más comprometidos. Así, a modo de ejemplo, se puede leer en el comentario que el joven poeta y periodista Joaquín O. Giannuzzi hizo sobre el tercer libro de poesías del santiagueño Nicandro Pereyra:

el poeta se ha agotado en profundidad y firmeza, para crecer en palabras y en imaginación; a mi entender prueba evidente de la lenta labor nefasta que la literatura —en la acepción menos recomendable de la palabra— ha obrado sobre él. (Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 1948-1949, [1948], 1, p. 15)

Entonces, al concebir el conjunto de obras que constituyen las sugerencias bibliográficas del Boletín y la Revista, en relación con el universo literario del momento, surgen los principales interrogantes que guían este artículo: ¿Qué características representativas tenían las obras literarias que la Comisión Protectora recomendó para las bibliotecas populares? ¿Cómo puede interpretarse este corpus al contextualizarlo con el canon literario nacional? Y, por último, ¿en qué medida el campo literario y editorial influyó en la selección de estas obras?

## 2. La Comisión Protectora escoge su literatura

En el transcurso de los 73 números publicados durante los 16 años de vigencia en las gestiones de Echague y Obligado, las reseñas se incluían en las secciones Libros, Transcripción, Valoración e Información Bibliográfica, para el caso del Boletín, con superlativa preponderancia de la primera, y en Libros y Libros en la Revista. En total, fueron reseñadas 362 obras en el Boletín y 46 en la Revista. Esta diferencia en la cantidad se justifica al considerar que el Boletín alcanzó a editar 65 números, entre 1933 y 1947, mientras que de la Revista solo

se llegaron a editar ocho volúmenes entre 1948 y 1949, cuando el proyecto editorial culminó como consecuencia de la repentina muerte de Obligado.

Debido a que el corpus bibliográfico reconstruido toma dimensiones y variabilidades extensas, en este estudio el foco está en brindar una primera aproximación al estudio de esta colección ideal diagramada por la Comisión Protectora. Para esto, se repara en una caracterización principal que busca determinar cuáles fueron los libros de literatura seleccionados por la institución bibliotecológica nacional y cómo funcionaba este recorte bibliográfico en el campo literario y editorial del momento.

### 2.1 La colección literaria “ideal”

El canon literario argentino comenzó a definirse en el último cuarto del siglo XIX con el principal objetivo de constituir un modelo de gobernabilidad y de sujeto (Degiovanni, 2010).<sup>2</sup> El contexto local se enclavó en un proceso latinoamericano de redificación de las tramas de escrituras y escritores, que Susana Zanetti (1994) refirió como la fundación de la literatura hispanoamericana, a partir de la religación potenciada por la modernidad.<sup>3</sup> Hacia las primeras décadas del siglo XX, esta delimitación fue ajustándose y variando conforme a las dinámicas del campo literario, que atendían asimismo a los condicionantes políticos e históricos que acompañaban el acrecentamiento del público lector y la aparición de nuevos géneros y formatos textuales. Este contexto cambiante y sumamente ávido de la apropiación de las novedades literarias ocasionó que el proceso de constitución del modelo no se produjese de una forma lineal, sino que estuviera mediado por disputas y contrariedades.

En la temprana canonización de la literatura argentina de fines del siglo XIX, la poesía se instauró como la forma privilegiada de capital simbólico. En este gé-

2 Para una definición y redefinición del canon argentino con mirada retrospectiva, a un siglo de aquel surgimiento, ver Martínez (1998).

3 Susana Zanetti (1998, 2006), para el caso latinoamericano, denuncia ciertas reservas al pensar en la configuración de un canon como una referencia inmutable, y que, por el contrario, debe cuestionarse desde qué posición hegemónica y privilegiada la crítica establece las inclusiones y las exclusiones de esta esfera validada.

nero literario se destacaba a autores y compiladores como Joaquín Víctor González, Juan María Gutiérrez, José Manuel Estrada y Benigno Martínez (Degiovanni, 2010). De este conjunto, Joaquín Víctor González fue el autor más convocado por la Comisión Protectora, en diversas instancias de las publicaciones. Incluso, a partir de lo dispuesto por la Ley N.º 11844 (Congreso de la República de Argentina, 1934), la entidad asumió la responsabilidad de la venta de los doce primeros tomos de sus *Obras completas* editadas por la Universidad Nacional de La Plata en 1935, por las cuales se percibieron las ganancias de este convenio y se les otorgó descuentos a las bibliotecas populares protegidas. En el Boletín se incluyeron varias referencias a González, como el artículo de Rafael Alberto Arrieta en el que relataba la situación en que recibió del mismo González la traducción de *Cien poemas de Kabir* y la reproducción de una extensa conferencia titulada *La biblioteca y la cultura pública*, subdividida en tres números, que González dictó en ocasión de la inauguración en 1912 de la Biblioteca Argentina Dr. Juan Álvarez en Rosario, Santa Fe. Completaban estas intervenciones un artículo de su autoría, titulado “Mi primera biblioteca”, en el que narraba sus experiencias y anécdotas personales sobre los primeros acercamientos a la lectura. Además, en las secciones de reseñas se recuperó la reedición de las mencionadas *Obras completas*, editadas por la misma universidad (1937), institución que lo conmemora como fundador y primer presidente. También se incorporó *Intermezzo*, editado por El Ateneo en 1934, que si bien no se limitaba a lo poético, contenía numerosos ensayos y artículos literarios escritos por él entre 1888 y 1908.

Del género poesía se incluyeron en las publicaciones periódicas reseñas de otras obras editadas en este tiempo, en su mayoría de autores argentinos. Del mismo presidente Carlos Alberto Obligado, *Patria* (Espasa Calpe Argentina, 1943) y *Ausencia* (Emecé, 1945), este último ilustrado por Raúl Rosarivo. En la línea de autores consagrados se incorporó *Antología poética*, de Rafael Obligado (Espasa Calpe Argentina, 1941); *La rosa de marfil*, de Ángel Mazzei (Ciordia y Rodríguez, 1948); *El buhonero*, de Alberto Franco (Sudamericana, 1949); y *Sonetos del cielo y de la tierra* (Emecé, 1941) y *Sonetos de la soledad del hombre* (Sudamericana, 1949), de Fermín Estrella Gutiérrez. La distinción de estos últimos autores radica, además, en que en las páginas del Boletín y la Revista se agregaron artículos de su autoría: Mazzei

se expresó sobre la influencia de Francis Jammes en la poesía de Francisco López Merino; Estrella Gutiérrez, sobre literatura folclórica y Franco se dedicó a temas bibliotecarios a través su rol al frente de la Biblioteca del Teatro Colón de Buenos Aires (Pulfer, 2016).

Con el propósito de rescatar autores por entonces noveles, intención manifiesta en diversas ocasiones en las páginas de las publicaciones, se presentó *Diez poetas jóvenes*, de Ollantay, 1948, obra compilada por Horacio Jorge Becco y Osvaldo Svanascini, que incluía tres o cuatro textos de cada autor, quienes apenas pasaban la veintena de edad y luego tomarían diversos cursos en el mundo de las letras y el arte: Horacio Jorge Becco, Fernando Birri, Alberto Claudio Blasetti, Miguel A. Brascó, Mario Briglia, Tomas Enrique Briglia, Alberto Girri, Ernesto B. Domínguez, Marcelino R. Sussini y Osvaldo Svanascini. El componente femenino de este corpus contempló a dos jóvenes autoras platenses con singulares coincidencias y diferenciaciones en su vida personal y literaria: Ana Emilia Lahitte con *Sueño sin eco* (1947) y Aurora Venturini con *Adiós desde la muerte* (1948, con viñetas de su hermana María Ofelia Venturini).<sup>4</sup> Además, se consideró a Sara Bonder con *Otros tiempos* (1948), y la rosarina Elda Virginia Rossi, con *Por la orilla de la Gleba*, de Ruiz, 1947 (Salerno, 2020).

En la línea de las antologías y recopilaciones, formas de presentación características del género poesía, se ofreció el listado confeccionado por el maestro, y también escritor, Germán Berdiales (Purvis, 2024), titulado *Las cien mejores poesías regionales de la lengua castellana* (Hachette, 1945), que incluía algunas españolas, pero también “gauchescas clásicas, gauchescas contemporáneas en lengua culta, gauchescas del norte argentino, porteñas y del litoral rioplatense” (Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 1933-1947, [1946] XIV, 62, p. 2). Cabe sumar la *Antología de la poesía romántica española*, presentada por el español Manuel Altolaguirre (Espasa Calpe, 1933), la reimpresión del *Romancero gitano*, de Federico García Lorca (Sur, 1933), y la *Antología dei Poeti*

4 Sueño sin eco de Ana Emilia Lahitte, su primer poemario, fue la obra ganadora del concurso que se organizó en La Plata en 1947 en conmemoración del LXIV aniversario de la ciudad. El jurado evaluador estuvo integrado por María de Villarino, Rafael Alberto Arrieta y Arturo Marasso. Mientras que Aurora Venturini había iniciado su carrera como escritora con *Versos del recuerdo* (1942) y *Corazón de árbol* (1944) (Salerno, 2020).

*Argentini*, que recuperaba textos de 114 poetas argentinos traducidos al idioma italiano (1948).

Otro grupo de obras de poesías contenían una impronta regional, como los casos de *El sur y la esperanza*, del puntano César Rosales (1946), y, con tintes biográficos, como la reedición de la obra de 1917 del entrerriano Martiniano Leguizamón sobre Bartolomé Hidalgo, titulada: *El primer poeta criollo del Río de la Plata. 1788-1822. Noticia sobre su vida y su obra* (Museo de Entre Ríos e Instituto Martiniano Leguizamón, 1944). Al focalizar el abordaje en la escena local, vale destacar a la poesía gauchesca como subgénero de la literatura rioplatense, que se fue consolidando desde los cielitos de Bartolomé Hidalgo a lo largo de todo el siglo XIX como “un fenómeno literario inédito y poderoso” (Adamovsky, 2019, p. 132). Este género literario dedicado a reflejar la vida del gaucho fue variando sus abordajes (Zanetti, 1994), desde temáticas políticas hasta virar luego hacia lo social (Prieto, 2006). Como faros de estos dos enfoques de la poesía gauchesca, Martín Prieto (2006) ubica a *Fausto*, de Estanislao del Campo (1866), como el primer libro de literatura y política en este género, y a *El Gaucho Martín Fierro*, de José Hernández (1872), como obra cumbre de la literatura gauchesca atravesada por problemáticas sociales. En las publicaciones de la Comisión Protectora no se hallaron rastros de la primera, pero sí algunos de la segunda. En la portada del número 7 del Boletín (1934), Echagüe incluyó un artículo de su autoría, como parte de las conmemoraciones por el reciente centenario del nacimiento de Hernández, en el que recuperaba las —incomprensivas, a su juicio— críticas que recibió este libro en el año de su publicación. Otros artículos de análisis “a la obra máxima gauchesca” fueron “José Hernández y los gauchos” de Carlos Alberto Leumann, “Escolios al Martín Fierro” y su continuación con subtítulo “Ascendencia espiritual y literaria del poema” de Avelino Herrera Mayor. En las reseñas se encuentran algunos escritos dedicados a analizar la obra y a su autor, tales como *En torno a José Hernández*, de Azorín (seudónimo de José Martínez Ruiz); *Vida de Martín Fierro*, de José María Salaverría, y *Prosas de José Hernández*, seleccionadas y prologadas por Enrique Herrero.

Con los bríos del progreso de principios del siglo XX, esta literatura fue dejando la figura del gaucho. Sin embargo, en las publicaciones de la Comisión Protectora se encuentran algunas obras que valorizan este símbo-

lo, como el caso de la reedición de *Los gauchos judíos* de 1910 del escritor, ruso de nacimiento y argentino por adopción, Alberto Gerchunoff, en la que relataba la vida de los migrantes en el contexto cultural de la Argentina del centenario (Gleizer, 1936). Este ejemplar pudo ser considerado —por los referentes nacionalistas Ricardo Rojas, Manuel Gálvez y Leopoldo Lugones— otro de los textos clave dentro del conjunto de los publicados con motivo del Centenario (Degiovanni, 2010). Gerchunoff, amigo de Echagüe, era dueño de un estilo que podía combinar literatura gauchesca con tono bíblico. Sobre esta obra referente en su formación y estilo de intervención literaria, Gerchunoff participó en el Boletín con un texto titulado “Cómo se debe leer la biblia”, que posteriormente formaría parte de su libro *El pino y la palmera* (Sociedad Hebrea Argentina, 1952). La afinidad con Echagüe llevó a que el presidente de la Comisión Protectora lo convocara a disertar en el 49.º aniversario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, texto que luego se incluyó en el Boletín (Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 1933-1947, [1937], V, 20, p. 5).

Ahora bien, con el paso del tiempo, la novela se fue afianzando en el siglo XX y tomó la notoriedad como género literario aún vigente. Naturalmente, la mayoría de las obras literarias consideradas en las colecciones formadas según los intereses de los lectorados presentaban esta forma de expresión; sin embargo, no fue significativa su consideración en las reseñas. Entre los ejemplares de autores nacionales, se puede mencionar a *Las montoneras*, de Héctor Olivera Lavié (Tor, 1935); *La gran aldea*, de Lucio Vicente López (Sopena, 1949), y *Aquí vivieron*, de Manuel Mujica Láinez (Sudamericana, 1949).

Respecto a las traducciones de obras extranjeras, se destacaban el clásico de la literatura rusa de 1864 *Notas sobre el subterráneo*, de Fiódor Dostoyevski (La Nave, 1933); el compendio de tres novelas breves agrupadas bajo el título *San Manuel Bueno, mártir, y tres historias más*, de Miguel de Unamuno (Espasa Calpe, 1933), y *Amor y pedagogía*, del mismo autor (Espasa Calpe, 1934); *Diario de un aspirante a santo*, del francés Georges Duhamel (Losada, 1939); *María Chapdelaine*, de Luis Hémon (Losada, 1940); *Ese bello seno redondo es la colina*, de Jean Giono (Hipocampo, 1940); *La ninfa constante*, de la dramaturga inglesa Margaret Kennedy (Sudamericana, 1941); la

[Qué libros debía tener una biblioteca popular. Recomendaciones bibliográficas de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares (1933-1949)]

reedición de la novela francesa de 1787 *Pablo y Virginia*, de Jacques-Henri Bernardin de Saint-Pierre (Espasa Calpe Argentina, 1943); *Obras completas*, del español Juan Valera (Joaquín Gil, 1944); *El viaje hasta el fin de la noche* (1932), del francés Luis Ferdinando Celine (Siglo Veinte, 1945); *Dodsworth*, del estadounidense Sinclair Lewis (Siglo Veinte, 1945); *Batuala*, del francés René Marán traducida por Ricardo de Benedetti (Siglo Veinte, 1945) y *El hombre que fue Jueves*, del británico Gilbert Keith Chesterton (Espasa Calpe, 1945).

La escasez de reseñas vinculadas a novelas, en particular de autores de origen nacional, resultaba extraña si se tiene en cuenta que era el género bibliográfico que efectivamente más se encontraba en las colecciones de las bibliotecas populares del país. Varios investigadores e investigadoras, a través de diversos modos de exploración (análisis estadísticos, rastreo de informes de inspección y análisis documental) repararon en la prevalencia de la literatura de ficción, en especial las novelas, en la confirmación de las colecciones de bibliotecas populares argentinas, en tiempos asimilables con el de la presente investigación: Roldán (2012) en Rosario entre 1910 y 1945; Quiroga (2003) en Mar del Plata entre fines de los años treinta y principios de los cuarenta; Pasolini (1997) en Tandil entre 1928 y 1945; Lanzillotta y Oviedo (2018) en Guatraché entre 1905 y 1955; Fiebelkorn (2024) en La Plata en el periodo de entreguerras; Horowitz (2019) en la ciudad de Buenos Aires y Agesta (2020) en Bahía Blanca y Tres Arroyos.

Se dice entonces que desde el inventario literario propuesto por la Comisión Protectora las novelas no tenían un tratamiento prioritario; no obstante, en la conformación de los repertorios de las asociaciones alcanzaban una gran presencia adherida a las demandas de lectores y lectoras. Una respuesta posible a esta carencia de recomendaciones, por parte de las publicaciones oficiales, puede encontrarse en la iniciativa de las propias bibliotecas populares, que ya se encargaban de requerir la compra de este tipo de ejemplares, por lo que la Comisión Protectora optaba por impulsar recomendaciones bibliográficas por fuera de este género literario. Esta tendencia se vuelve más singular aun si se reconoce que en gestiones directivas anteriores a las de Echagüe y Obligado, en particular en la de Rodríguez, el organismo se había encargado de forma autónoma de adquirir y repartir novelas a las bibliotecas amparadas,

a través de ejemplares de la reconocida colección Biblioteca de La Nación (Planas, 2021a y 2021b). Asimismo, cabe introducir otra probable motivación a esta ausencia, ya que puede haber mediado aquí algún resabio de la idea circundante en varios artículos del Boletín y la Revista que menospreciaba la lectura de esparcimiento, respecto a la formativa y moralizante.

Lo singular de la limitada cantidad de autores nacionales de novelas se profundiza al considerar que la Comisión Protectora y sus presidentes, a título personal,<sup>5</sup> llevaban adelante una militancia activa orientada a “proteger a los autores nacionales, adquiriendo ejemplares de sus obras, para distribuirlos en el país o en el extranjero” (Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 1932, p. 16; Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 1935, p. 39). En este sentido, la Comisión Protectora, y en forma particular Echagüe, participó como consultora de la sanción de la Ley de Propiedad Intelectual N.º 11723 aprobada el 28 de diciembre de 1933 (Congreso de la República de Argentina, 1933). En esta legislación se determinó que la Comisión Protectora debía recibir un porcentaje del dinero recaudado por las multas impuestas a aquellas entidades editoras que no cumplieran con el articulado de esta legislación (Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 1933, p. 19).

## 2.2 La biblioteca de la Comisión Protectora en contexto: presencias y ausencias

La conformación de este catálogo de sugerencias bibliográficas permite vislumbrar algunos de los sesgos recuperados durante la enumeración. Sin embargo, al mismo tiempo, habilita ciertas preguntas acerca de las omisiones, que se vuelven evidentes al maximizar la mirada al campo literario del periodo. Si por un momento, al reconocer las múltiples diferencias dadas

5 En los inicios del periodo abordado, particularmente hasta el comienzo de la edad de oro de la edición argentina, la situación para autores nacionales se presentaba compleja. A propósito, en diversas manifestaciones Juan Pablo Echagüe explicitó su descontento ante lo que consideraba un perverso sistema editorial extranjero, que si bien accedía a publicar las obras de autores argentinos, estos no recibían las retribuciones monetarias y simbólicas que merecían: “las letras no son aquí remunerativas, y suelen, por el contrario, ocasionar cargas pecuniarias a los autores” (Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, 1932, p. 17).

en las declaraciones de intereses de ambas iniciativas, se permite contraponer la propuesta de la Comisión Protectora con la revista *Sur*, reconocida por su posición dominante dentro del campo literario: “una de las revistas culturales e ideológicas más importantes de siglo XX” (Prieto, 2006, p. 277), se hallan significativas exclusiones. *Sur*, en su carácter elitista y cosmopolita, oficiaba en este circuito la función de establecer jerarquías entre las lecturas, construir un canon, revisar el pasado literario, introducir autores, entre otras cuestiones sustanciales que contribuían a consolidar el campo literario (Terán, 2008). Por su parte, la propuesta de la Comisión Protectora se circunscribía al campo bibliotecario y, en ese diálogo, proponía algunas lecturas y otras las omitía.

Con esta diferenciación esencial asumida, se consideró necesario mencionarla, ya que, al igual que el proyecto editorial de la Comisión Protectora, comprendía una fuerte apuesta a la contribución de itinerarios bibliográficos, en particular en su periodo de hegemonía en el campo literario argentino: desde 1935 hasta 1956 aproximadamente (Gramuglio, 2013). Esta revista, creada como un proyecto personal de Victoria Ocampo, contó con el respaldo de una amplia comunidad de escritores que contribuyeron y consolidaron esta publicación como el emblema de un grupo vinculado a las letras, pero también con influencia en el ambiente intelectual e incluso político del momento (Gramuglio, 2013).

Acompañaban a Ocampo en esta empresa su grupo de amigos y colegas que, si bien no son mencionados de forma explícita en una ausente declaración de intenciones de la publicación, puede reconstruirse a través de las filiaciones y afinidades estéticas y lazos de parentesco y amistad intelectual de su directora. Ellos eran su amigo Jorge Luis Borges, su hermana Silvina Ocampo, su cuñado Adolfo Bioy Casares, su primo Eduardo Bullrich, así como también Oliverio Girondo, Alfredo González Garaño, Eduardo Mallea, María Rosa Olivier, Guillermo de Torre, Ernesto Sábato, entre muchos otros (Prieto, 2006; Terán, 2008). A pesar de tratarse de ediciones publicadas en el mismo periodo, ciudad, y al compartir parte de sus contenidos temáticos, se pueden plantear estos proyectos editoriales: *Sur*, por un lado, y Boletín y Revista, por el otro, como dos propuestas distantes que no concordaban en sus intereses literarios. En las páginas de las publicaciones de

la Comisión Protectora no se encontraban alusiones a los integrantes del grupo *Sur*, a excepción de algunas incorporaciones individuales y esporádicas, ya que el conjunto de escritores referidos era amplio y fluctuante. Lo mismo ocurría con incorporaciones de la editorial *Sur*, que solo contempló dos libros de este sello entre la larga lista de reseñas incorporadas en las publicaciones de la Comisión Protectora: *Romancero gitano*, de Federico García Lorca (1933), y *Crítica y estimación*, de Luis Emilio Soto (1938).

La diferenciación de estos programas se evidencia asimismo en el hecho de que se trataba de iniciativas nacidas en senos intelectuales y políticos diferenciados. El Boletín y la Revista provenían de una institución estatal, mientras que *Sur* fue fundada por un grupo con resistente inclinación al “liberalismo aristocrático, espiritualista y cultural” (Terán, 2008, p. 211), que durante el peronismo se mantuvo firmemente contrario (Fiorucci, 2011). En una relativa contraposición a este colectivo de enfoque artístico y literario, se hallaba el grupo Boedo, con una orientación más social y política, del que formaban parte Leónidas Barletta, César Tiempo (y su seudónimo Clara Beter), Elías Castelnuovo, Raúl González Tuñón, José Portogalo, Álvaro Yunque, Enrique Amorim, Roberto Mariani, entre muchos otros. Este antagonismo difundido no quería decir que el grupo Florida no se inmiscuyera en cuestiones políticas ni que en Boedo no se interesaran por los aspectos más estéticos del estilismo literario. Los límites eran difusos, los artistas fueron variando de una asociación a otra a lo largo de los años, e incluso Borges refería a esta rivalidad de modo anecdótico. Tal como ocurría con *Sur* y su editorial homónima, esta última surgida en 1933 también bajo la dirección de Ocampo (Bonino, 2017), el Grupo Boedo contaba con su propia casa editorial de referencia: Claridad, creada el 30 de enero de 1922 en Buenos Aires por el escritor socialista Antonio Zambora, con el principal objetivo de “difundir obras de la cultura universal entre los sectores populares” (Cytryn, 2019, p. 70) a módicos precios. La propuesta editorial de Claridad contempló una doble intención asociada: por un lado, la conquista del mercado de libros baratos y, por otro, la incorporación en el circuito de las publicaciones periódicas (Merbilhaá, 2022) con las revistas *Los pensadores* (1922) y su sucesora *Claridad* (1925-1940), entre otras cientos de obras con predominancia de la orientación pedagógica (Cedro, 2012; Montaldo, 1990).

[Qué libros debía tener una biblioteca popular: Recomendaciones bibliográficas de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares (1933-1949)]

Al proseguir con la reconstrucción del catálogo bibliográfico sugerido por la Comisión Protectora a través de sus publicaciones periódicas, se halla mayor presencia de la editorial Claridad, en comparación con la mencionada Sur. Aunque las ocurrencias no son numerosas y, desde una mirada diacrónica, se encontraban dispersas en todo el rango de publicación del Boletín, con especial ausencia en la Revista. Las obras de Claridad contempladas en esta publicación versaban sobre filosofía política, como el *Tratado de gobierno civil* (1933), del empirista inglés John Locke, y el libro *Influencias filosóficas en la evolución nacional* (1937), del también socialista Alejandro Korn, en el que “construye un relato histórico-cultural acumulativo y sin rupturas” (Terán, 2008, p. 181). Se incorporó *Prohombres del espíritu* (1940), de Stefan Zweig, traducida por Alfredo Cahn; además, se consideraron obras literarias editadas por Claridad, como *Una cierva en el parque de Richmond* (1944), de Guillermo Hudson, y las poesías completas del escritor boliviano Ricardo Jaimes Freyre (1944). La preponderancia de Claridad, en comparación con otras editoriales, resultaba un tanto previsible, ya que contaba con un acelerado ritmo de publicación, lo que no significaba que las obras editadas no hubieran sido seleccionadas de forma consiente de acuerdo con su política editorial. Si se amplía la mirada para observar la presencia del Grupo Boedo en las sugerencias provistas por las Comisión Protectora, la escasez de obras se intensificaba, ya que solo se halla una referencia: la ficción *El teatro soy yo*, de César Tiempo (Anaconda, 1933).

A pesar de sus diferencias constitutivas y de intereses, Sur y Claridad, junto con Tor, Babel y Manuel Gleizer, formaron parte de aquella lógica de publicación característica de las décadas de 1920 y 1930 denominadas por José Luis De Diego (2015) como “editoriales que fundaron revistas, revistas que editaron libros” (p. 131). De estas tres últimas casas mencionadas, se ha rastreado una desigual presencia en las recomendaciones de la Comisión Protectora. Si bien de Babel se incorporó solo *Radiografía de la pampa* (1933), del integrante del grupo Sur, posteriormente expulsado, Ezequiel Martínez Estrada, de las dos restantes se puede localizar una relativa cantidad de obras referenciadas. Por una parte, Tor, caracterizada, junto con Claridad, por ser las que más contribuyeron en la ampliación del público lector argentino con anterioridad a la denominada “edad de oro del libro argentino”, por ofrecer gran cantidad de

obras a precios accesibles (De Diego, 2015). De esta editorial se incluyeron en el Boletín (no hay menciones en la Revista) las siguientes obras literarias: *Crítica menor* (1933), del mismo fundador de la editorial Juan Torrendell; *¿Ha muerto Shakespeare?* (1943), del estadounidense Mark Twain, traducida por Carlos Pereira; *El libro de las tres manzanas* (1933), de Pablo Rojas Paz; *Tacuaras que sangran* (1934), de Ricardo Piccirilli, y *El Valle de Tulún* (1934), de Juan Rómulo Fernández. Se incorporaron, además, reseñas de *Los maestros de la música* (1942), que compilaba biografías de grandes compositores, y una traducción de *La lucha por el derecho* (1942), del alemán Rodolfo von Ihering. Por otra parte, queda rastrear las referencias al sello editorial de Manuel Gleizer, que ofrecía un catálogo con una fuerte predominancia de autores argentinos, cuya porción representada en el Boletín lo evidenciaba de forma elocuente, ya que, de ocho reseñas, siete correspondían a escritores nacionales. La materia predominante era literatura: *El jardín del amor* (1933), de Alberto M. Candiotti; *Carubí-Carubá* (1934), de Eliseo Montaine; *Avellaneda* (1934), de Oscar Rebaudi Basavilbaso; *Casas ilustres* (1934), de Jorge Max Rohde, y *Los diálogos de amor* (1944), de León Hebreo. Aunque también se incorporaron obras sobre educación e historia: *Educación y plenitud humana* (1933), de Juan Mantovani; *Los gauchos judíos* (1936), del mencionado Alberto Gerchunoff, y *Evocaciones históricas*, de Vicente C. Gallo.

Las constataciones sobre el contexto literario y editorial referente del momento resultan clave para evidenciar el modo en que las “buenas lecturas” mediadas por la Comisión Protectora se circunscribió a las redes literarias e intelectuales de sus hacedores, lo que dejó por fuera a autores y obras que resultaban emblemáticos de la literatura argentina, y que, durante ese mismo tiempo, se encontraban produciendo una gran cantidad de títulos que luego se consagraron como clásicos de nuestro país. Ejemplo de ello lo constituye la ostensible ausencia del referente literario en la narrativa argentina del siglo XX, Roberto Arlt, en las manifestaciones públicas de la Comisión Protectora. Más aún si se considera que durante el periodo en que se editaba el Boletín, e incluso también la Revista, porque hubo gran cantidad de ediciones posteriores a su muerte, Arlt publicó gran parte de sus obras, que representaban una estética renovadora de gran trascendencia en la historia de la literatura argentina. Incluso se debe reconocer que Arlt

no formaba parte de los escritores del canon legitimado —ni Florida ni Boedo (Martínez, 1998), quienes tampoco eran reconocidos por la Comisión Protectora—, sino que escribía desde “cierto margen del campo cultural argentino” (Terán, 2008, p. 186). De modo que las exclusiones no pueden interpretarse a la luz de un solo sentido ideológico, sino que son múltiples las consideraciones que delimitaban el corpus.

Otro patrón singular se halla en la mínima presencia de autores argentinos considerados positivistas, en evidente contraposición a la línea discursiva vinculada con el nacionalismo impulsada por la Comisión Protectora. En este sentido, se localizan las referencias a dos folletos de Francisco de Veyga, *Vida y trabajos del Dr. José María Ramos Mejía* (La Semana Médica, 1939), y *Emile Roux* (La Semana Médica, 1933), que versaban sobre la vida de estas relevantes figuras de la ciencia, y un libro del abogado Rodolfo Rivarola, titulado *Filosofía dispersa y amable* (Roldán, 1934). En este sentido, se destaca la ausencia de uno de los mayores impulsores de esta corriente científicista, José Ingenieros, quien ya desde mediados de la década de 1910 había marcado sus diferencias ideológicas antiimperialistas latinoamericanistas a través del proyecto editorial “La cultura argentina” (1915-1925), en manifiesto antagonismo a la colección dirigida por el autoproclamado nacionalista autorizado Ricardo Rojas, titulada “Biblioteca Argentina” (1915-1928) (Degiovanni, 2005). Cabe mencionar que en las bibliotecas populares elementales de la década de 1910 se habían incluido obras de ambas colecciones editoriales (Agesta, 2021; Planas, 2021a y 2021b).

### 3. Consideraciones finales

En este artículo se analizó el conjunto bibliográfico que la Comisión Protectora seleccionó y difundió entre las bibliotecas populares a través de sus publicaciones periódicas. Así, se evidenció el modo en que este grupo de obras dialogó con el canon literario de la época, así como con los ideales circundantes. Se detectaron predominancias e inexistencias que demuestran las decisiones que se tomaron en la recopilación de obras, con autores, autoras y temáticas determinados, que si bien atendían a la oferta editorial del momento, delimitaban, destacaban y daban a conocer a las bibliotecas populares solo una porción de ella. A modo

de ejemplo, se excluyeron ejemplares de la editorial Sur, mientras que se ponderaron casas consideradas más bien populares como Claridad y Tor.

Asimismo, hubo algunas discordancias entre las manifestaciones discursivas sobre la concepción de las bibliotecas populares incluidas en el Boletín y la Revista y las características de la cantidad de libros recomendados. A la vez que se promocionaba a las asociaciones como espacios de ocio, en las que los trabajadores, las amas de casa y los niños y las niñas podían pasar tiempo fuera de su trabajo, casa y escuela, se incluían escasas reseñas de novelas, aunque era uno de los géneros preferidos en las listas de compras confeccionadas por las biblioteca. Incluso, sin motivaciones intelectuales visibles y aunque no se encontraba en una inclinación ideológica determinada, no se reconoció la notable figura de Roberto Arlt.

Ahora bien, más allá de la concepción cultural e ideológica que la Comisión Protectora difundía entre las entidades protegidas, el mercado editorial era el que condicionaba las decisiones materiales sobre las obras. Si bien desde 1938 se produjo un auge de la edición argentina, la mayoría de los libros aún se destinaba a la exportación o bien atendía a los requerimientos de un público lector que se había consolidado mayoritariamente gracias a ediciones de literatura ficcional breve, de bajo costo y circulación masiva. Este promisorio, pero aún incipiente contexto editorial, sumado a un campo bibliotecario en consolidación que todavía no contaba con personal calificado para mediar los procesos de selección y adquisición de materiales bibliográficos, llevó a la Comisión Protectora a una posición rectora. Así, la institución debía atender la conformación de las colecciones a los recursos bibliográficos que el mercado editorial le proponía. También, respecto a la facultad de las asociaciones de seleccionar el material que deseaban comprar en función de su lectorado y de la temática de especialización de acuerdo con su lugar de emplazamiento, la Comisión Protectora perdía allí la capacidad de intervenir sobre las colecciones, lo que resultaba clave para la conservación de la autonomía de las asociaciones en respuesta a las demandas de la sociedad civil a la que atendía.

[Qué libros debía tener una biblioteca popular: Recomendaciones bibliográficas de la Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares (1933-1949)]

En suma, en este artículo se ofreció un análisis del catálogo referente pergeñado por la Comisión Protectora para las bibliotecas populares y se reconstruyeron las ideas que circularon en esta selección, que contemplan asimismo la inclusión y la exclusión de títulos, autores, temáticas y editoriales, de acuerdo con los criterios legitimados por el organismo nacional a la luz de sus políticas bibliotecarias de lectura. Este estudio se centra principalmente en las obras literarias del corpus, por lo que deja fuera otras investigaciones posibles que, por un lado, amplíen el universo examinado y, por otro, profundicen en los niveles de exploración al incorporar nuevas perspectivas de observación.

#### 4. Referencias

- Adamovsky, Ezequiel (2019). *El gaucho indómito: de Martín Fierro a Perón, el emblema imposible de una nación desgarrada*. Siglo XXI.
- Agesta, María de las Nieves (2020). Libros en juego: bibliotecas populares y público infantil en el sudoeste bonaerense (Argentina, 1880-1930). *Topoi*, 21(44), 413-434.
- Agesta, María de las Nieves (2021). Cultura en guerra. La Primera Guerra Mundial y la acción bibliotecaria del Estado nacional en la Argentina (1914-1921). *Historia y Espacio*, 17(57), 181-216.
- Bonino, Sofía (2017). *Semblanza de Editorial Sur (1933-1985/2005-)*. Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, EDI-RED.
- Cedro, Juliana (2012). El negocio de la edición: Claridad 1922-1937. I *Coloquio Argentino de Estudios sobre el Libro y la Edición*, La Plata, Argentina.
- Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. (1932). *Noticia histórica y memoria 1931-1932*. Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.
- Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. (1933). *Memoria de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares 1932*. Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.
- Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (1933-1947). *Boletín de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares* (n.ºs. 1-65).
- Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. (1935). *Memoria: Elevada a S.E el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Ramón S. Castillo*. Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.
- Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (1948-1949). *Revista de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares* (n.ºs. 1-8).
- Congreso de la República de Argentina (1870, 23 de septiembre). Las bibliotecas populares establecidas o que se establezcan en adelante por asociaciones de particulares en las ciudades, villas y demás centros de población de la República, serán auxiliadas por el Tesoro Nacional en la forma que determina la presente ley. [Ley N.º 419 de 1870]. Buenos Aires.
- Congreso de la República de Argentina (1933, 28 de diciembre). A los efectos de la presente Ley, las obras científicas, literarias y artísticas comprenden los escritos de toda naturaleza y extensión, entre ellos los programas de computación fuente y objeto; las compilaciones de datos o de otros materiales; las obras dramáticas, composiciones musicales, dramático-musicales; las cinematográficas, coreográficas y pantomímicas; las obras de dibujo, pintura, escultura, arquitectura; modelos y obras de arte o ciencia aplicadas al comercio o a la industria; los impresos, planos y mapas; los plásticos, fotografías, grabados y fonogramas, en fin, toda producción científica, literaria, artística o didáctica sea cual fuere el procedimiento de reproducción. [Ley N.º 11723 de 1933]. Buenos Aires.
- Congreso de la República de Argentina (1934, 22 de junio). Artículo 1. Encárgase a la Universidad Nacional de La Plata, la recopilación e impresión de las obras publicadas e inéditas del doctor Joaquín V. González Artículo 19 [Ley N.º 1184 de 1934]. Buenos Aires.
- Coria, Marcela (2024). El plan comunicacional de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (1931-1949): sus miembros como editores. *Informatio*, 29(1):e211.
- Cytryn, L.V. (2019). La colección Los Nuevos de la Editorial Claridad. Un análisis desde los criterios materiales y literarios de su composición. *Amoxtlí*, 2, 70-82.
- De Diego, José Luis (2015). *La otra cara de Jano: Una mirada crítica sobre el libro y la edición*. Ampersand.
- Degiovanni, Fernando (2005). La invención de los clásicos: nacionalismo, filología y políticas culturales en Argentina. *Orbis Tertius*, 10(11), 179-199.
- Degiovanni, Fernando (2010). La constitución del primer canon literario argentino: Poesía, capital simbólico y sujeto nacional. En A. Laera (Dir.) *El brote de los géneros* (pp. 177-196). Emecé.
- Fiebelkorn, Ayelén (2024). *Senderos culturales: Bibliotecas populares y sociabilidades en la capital bonaerense (1882-1950)*. Eduvim.

20. Fiorucci, Flavia (2011). *Intelectuales y peronismo, 1945-1955*. Biblos.
21. Gálvez, M. (2002). *Recuerdos de la vida literaria*. Taurus.
22. Gramuglio, María Teresa (2013). *Nacionalismo y cosmopolitismo: En la literatura argentina*. Municipal de Rosario.
23. Horowitz, Joel (2019). Las bibliotecas populares como asociaciones cívicas. El papel de las bibliotecas en la creación del ambiente político y social del Gran Buenos Aires anterior a 1945. *Desarrollo Económico*, 58(226), 373-398.
24. Lanzillotta, María de los Ángeles; Oviedo, Micaela (2018). "Difundir cultura e ilustración". Las bibliotecas populares en la trama de la sociabilidad de las poblaciones pampeanas, 1905-1955. *Historia y Espacio*, 14(51), 75-107.
25. Martínez, Tomás (1998). El canon argentino. En Susana Cella (Comp.), *Dominios de la literatura: acerca del canon* (pp. 145-154). Losada.
26. Merbilhaá, Margarita (2022). El universo del autor en un folleto: retrato y nombre propio en Los Pensadores (1922-1924). *Anclajes*, 26(3), 69-85. <https://doi.org/10.19137/anclajes-2022-2635>
27. Montaldo, Graciela (1990). Los Pensadores y Claridad: una propuesta cultural de la izquierda argentina (1922-1941). *América. Cahiers du CRICCAL*, 4-5, 421-430.
28. Pasolini, Ricardo (1997). Entre la evasión y el humanismo. Lecturas, lectores y cultura de los sectores populares: La Biblioteca Juan B. Justo de Tandil, 1928-1945. *Anuario del IEHS*, 12, 373-401.
29. Planas, Javier (2021a). Bibliotecas populares elementales: una política de colecciones para las bibliotecas argentinas durante la década de 1910. *Orbis Tertius*, 26(34).
30. Planas, Javier (2021b). Bibliotecas populares elementales: nacionalismo, inmigración y política bibliotecaria durante la década de 1910. *Prismas*, 25, 91-112.
31. Prieto, Martín (2006). *Breve historia de la literatura argentina*. Taurus.
32. Purvis, Gabriela (2024). *Panorama de las colecciones literarias para la infancia en la "época de oro" de la industria editorial argentina (1938 -1955)* [tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de La Plata.
33. Pulfer, Darío (2016). *Aproximación bio-bibliográfica a Alberto Franco*. [https://cedinpe.unsam.edu.ar/sites/default/files/pdfs/aprox\\_a\\_franco\\_alberto.pdf](https://cedinpe.unsam.edu.ar/sites/default/files/pdfs/aprox_a_franco_alberto.pdf)
34. Quiroga, Nicolás (2003). Lectura y política. Los lectores de la Biblioteca Popular Juventud Moderna de Mar del Plata (fines de los años treinta y principio de los cuarenta). *Anuario IEHS*, 18, 449-474.
35. Roldán, Diego (2012). *La invención de las masas. Ciudad, corporalidades y cultura. Rosario, 1910-1945*. Universidad Nacional de La Plata.
36. Salerno, María Paula (2020). *La voz literaria de Aurora Venturini y de Ana Emilia Lahitte: archivos de escritura, génesis textual y edición crítica* [tesis de posgrado]. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
37. Terán, Oscar (2008). *Historia de las ideas en la Argentina: Diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Siglo XXI; Fundación OSDE.
38. Zanetti, Susana (1994). Modernidad y religación: una perspectiva continental (1880-1916). En Ana Pizarro (Ed.), *América Latina: palabra, literatura e cultura* (vol. 2, pp. 489-534). Unicamp.
39. Zanetti, Susana (1998). Apuntes acerca del canon latinoamericano. En Susana Cella (Comp.), *Dominios de la literatura: acerca del canon* (pp. 87-106). Losada.
40. Zanetti, Susana (2006). ¿Un canon necesario? Algunas consideraciones sobre el canon latinoamericano. *Aristas*, 3(4), 229-245.

# Prácticas de apertura del conocimiento científico desarrolladas por investigadores de ingeniería y tecnología en Colombia\*

## Resumen

El objetivo de este artículo fue analizar las prácticas de ciencia abierta utilizadas por investigadores colombianos de las áreas de ingeniería y tecnología, los cuales hicieron parte de una investigación que generó la base empírica para la formulación de la Política Pública Nacional de Ciencia Abierta en Colombia. La metodología fue de enfoque cuantitativo, la investigación fue descriptiva, apoyada en una encuesta y sustentada en un cuestionario que respondieron 978 investigadores. Los principales resultados señalan que, en cuanto al conocimiento científico abierto, las prácticas que más se utilizan son el acceso libre a bases de datos y revistas propias de acceso abierto. Llama la atención los bajos porcentajes que obtuvieron los datos de investigación y la publicación de software, hardware y código fuente. En relación con las infraestructuras para la ciencia abierta, las prácticas más usuales fueron los repositorios institucionales y las redes académicas; queda pendiente el incremento del uso de plataformas innovadoras para compartir el conocimiento, bajo la premisa de bien común. La práctica más usada sobre la participación abierta de los agentes sociales fue el intercambio y la cocreación de investigadores y la ciudadanía para el desarrollo de proyectos de investigación. Las acciones relacionadas con el diálogo abierto a otros sistemas de conocimiento fueron el componente que se reportó con menor frecuencia. Entre las conclusiones se señala la necesidad de fortalecer la formación para que los investigadores se apropien de plataformas para la gestión de la información científica bajo los principios de colaboración, apertura e inclusión.

**Palabras clave:** ciencia abierta; investigación en ingeniería; investigación en tecnología; prácticas de apertura del conocimiento.

**Cómo citar este artículo:** Vallejo, Ruth; Pirela, Johann (2025). Prácticas de apertura del conocimiento científico desarrolladas por investigadores de ingeniería y tecnología en Colombia. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 48(2), e358245. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v48n2e358245>

**Recibido:** 2024-09-01/ **Aceptado:** 2025-04-03

### **Ruth Helena Vallejo Sierra**

Doctora en Documentación por la Universidad de Salamanca. Magíster en Administración por la Universidad Nacional de Colombia. Bibliotecóloga y archivera por la Universidad de La Salle. Bogotá-Colombia. Coordinadora del Proyecto Curricular: Archivística y Gestión de la Información Digital de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. [rhvallejos@udistrital.edu.co](mailto:rhvallejos@udistrital.edu.co)  
<https://orcid.org/0000-0002-3713-0285>

### **Johann Pirela Morillo**

Doctor en Bibliotecología y Estudios de la Información por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Posdoctor en Ciencias Humanas, doctor en Ciencias Humanas, magíster en Educación. Mención: Currículo, licenciado en Bibliotecología y Archivística por la Universidad del Zulia. Magíster en Museología por la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. [jepirela@unisalle.edu.co](mailto:jepirela@unisalle.edu.co)  
<https://orcid.org/0000-0002-1492-6053>

\* Este artículo deriva de la investigación *Prácticas de ciencia abierta de los investigadores colombianos*, financiada por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación de Colombia. [https://redcol.minciencias.gov.co/themes/redcol/images/files/Investigacion\\_Practicas\\_de\\_apertura\\_V1\\_final.pdf](https://redcol.minciencias.gov.co/themes/redcol/images/files/Investigacion_Practicas_de_apertura_V1_final.pdf).

# Open Knowledge Practices Developed by Engineering and Technology Researchers in Colombia

The objective of this article was to analyze open science practices used by Colombian researchers in the fields of engineering and technology, who participated in a study that provided empirical input for the formulation of Colombia's National Open Science Policy. A quantitative, descriptive approach was used, supported by a survey answered by 978 researchers. The most common open science practices were open access to databases and journals. Notably low usage was reported for research data, software, hardware, and source code publication. The most common open science practices were open access to databases and journals. Notably low usage was reported for research data, software, hardware, and source code publication. Regarding open science infrastructures, institutional repositories and academic networks were the most used, while the adoption of innovative platforms for knowledge sharing remains limited. The most frequent open participation practice was researcher-citizen collaboration in research projects. Open dialogue with other knowledge systems was the least reported component. The findings highlight the need to strengthen training so that researchers can adopt platforms for scientific information management based on collaboration, openness, and inclusion.

**Keywords:** Open science; engineering research; technology research; open knowledge practices.

## 1. Introducción

Hoy día, los escenarios de producción, circulación y apropiación social del conocimiento científico están transitando hacia la incorporación de la ciencia abierta. Esta se concibe como un conjunto de movimientos y prácticas orientadas a procesos de mayor horizontalidad entre quienes generan información, producto de investigaciones, y quienes la requieren para la superación de los problemas sociales, no solo para aquellos que se enfocan en el incremento de los acervos de saberes científico-tecnológicos. De este modo, cada área del conocimiento, tomando en cuenta su naturaleza epistemológica y práctica, puede aportar para que la apertura sea una realidad en los diferentes contextos académicos y científicos. Es así como las áreas de ingeniería y tecnología podrían ofrecer a estas prácticas científicas una

gran variedad de desarrollo tecnológico e infraestructuras físicas y virtuales, con el fin de crear un entorno digital apropiado para el intercambio de conocimiento y la colaboración.

Se espera entonces que la apertura tenga un impacto alto en las prácticas científicas de las diversas disciplinas. Los estudios han demostrado que en el caso de la ingeniería la publicación en acceso abierto se cita de 2 a 2,3 veces más que en otras áreas (Jácome et al., 2023). En el caso de la gestión de datos, Mendez et al. (2020) se refieren a la transparencia, la credibilidad, la reproducibilidad y los altos índices de participación con más del 50 % de los autores que divulgan sus datos en el caso de la ingeniería de software.

En el marco de estos argumentos iniciales, las aproximaciones conceptuales sobre la ciencia abierta se han desplazado desde concebirla más allá del acceso abierto hasta la ampliación de su perspectiva, incluido el compromiso de la ciencia con la sociedad, el reconocimiento y valoración de los saberes ancestrales y tradicionales y de los sistemas de conocimiento, así como involucrar diversidad de actores en la cocreación, comunicación y consumo del conocimiento científico.

Como complemento a lo anterior, existe una abundante literatura sobre los inicios, giros y diversificación de este enfoque que encarna nuevos modelos y un conjunto de estrategias para producir, gestionar y utilizar el conocimiento. En el ámbito internacional, se mencionan importantes documentos, como la *Conferencia Mundial de la Ciencia del Siglo XXI* (Unesco, 1999), los lineamientos expuestos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2021), la consulta pública *Ciencia 2.0, Ciencia en transición* (Comisión Europea, 2014) y el *Estudio preliminar sobre los aspectos técnicos, financieros y jurídicos relativos a la conveniencia de contar con una recomendación de la Unesco sobre la ciencia abierta* (Unesco, 2019), que exponen apuestas de orden conceptual y metodológico para orientar los procesos de formulación de políticas y acciones para que en diferentes latitudes se diseñen e implementen mecanismos con el fin de abrir el proceso de investigación.

En el contexto latinoamericano, es pertinente mencionar que diferentes autores (Babini y Rovelli, 2020; Costa y Leite, 2016; De Filippo y D'Onofrio, 2019; Clinio

y Albagli, 2017; Fundación Karisma, 2018) abonaron a la construcción de una mirada crítica en relación con las prácticas de apertura de conocimiento como formas concretas para avanzar hacia procesos de producción de una ciencia con un mayor compromiso social y comunitario. Se destaca también la Declaración de la Asamblea General de CLACSO (2015) sobre el acceso abierto al conocimiento gestionado como un bien común. En esta se enfatiza la necesidad de garantizar que los repositorios, plataformas y publicaciones en acceso abierto sean interoperables para lograr un efecto multiplicador en la visibilidad y en el acceso a los resultados de investigaciones, lo cual acentúa el carácter de bien común del conocimiento científico.

En el caso particular de Colombia (Minciencias, 2022), también se cuenta con importantes avances en materia de ciencia abierta. La iniciativa Bioinformática es una de las diversas acciones que se han desarrollado. Se conformó desde el año 1999, mediante una alianza entre las Facultades de Ciencias e Ingeniería y el Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional de Colombia, con el propósito de generar estrategias para el manejo y análisis de datos, y la producción de información, lo que facilita el desarrollo y avance del conocimiento en áreas como genética, biología molecular, ingeniería genética y biotecnología, entre otras, (Universidad Nacional de Colombia, 2019). Otro antecedente importante, relacionado con los avances de ciencia abierta, es la Biblioteca Digital Colombiana (BdCOL) y la Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas (LA Referencia). En este mismo contexto debe mencionarse la I2D Infraestructura Institucional de Datos e Información, la implementación de Biomodelos del Instituto Humboldt, el Sistema Nacional de Acceso Abierto al Conocimiento (SNAAC) y, desde luego, la Red Colombiana de Información Científica.

Como referentes claves que orientaron el proceso de operacionalización y dimensionamiento de la variable *prácticas de apertura de conocimiento*, se tiene, además de los mencionados, la concepción de *ciencia abierta*, definida como el conjunto de diversos movimientos y prácticas que tienen el objetivo de lograr que los conocimientos científicos estén disponibles, accesibles y reutilizables para todos, lo cual se constata también en los aspectos y componentes de la ciencia abierta señalados por la Unesco (2021): conocimiento científico

abierto, infraestructuras de la ciencia abierta, participación abierta de los agentes sociales y diálogo abierto con otros sistemas de conocimiento.

En el caso de las infraestructuras, se hace referencia a las infraestructuras de investigación compartidas, virtuales o físicas, en particular los grandes equipos científicos o conjuntos de instrumentos. También se hace referencia a los recursos basados en el conocimiento, como las colecciones, las revistas y las plataformas de publicación de acceso abierto, los depósitos, los archivos y los datos científicos, y los sistemas de información de investigación (Unesco, 2021).

Teniendo presente las definiciones y componentes de la ciencia abierta, y la investigación sobre las prácticas de ciencia abierta de los investigadores colombianos (Vallejo, 2023), que sirvió de base para la formulación de la Política Nacional de Ciencia Abierta 2022-2031 (Minciencias, 2022), en este documento se analizan las prácticas de apertura del conocimiento científico que las áreas de ingeniería y tecnología han incorporado en la producción y circulación del conocimiento, sobre todo aquellas relacionadas con las infraestructuras para la ciencia abierta, en virtud de que, considerando su formación, este grupo de científicos es el que debe mostrar mayores grados de apropiación y uso de este tipo de plataformas y servicios.

Cabe destacar que cada área de conocimiento puede aportar a la consolidación del modelo de apertura de la ciencia, considerando la naturaleza estructuradora de cada campo. De este modo, los investigadores del área de humanidades pueden abonar a la comprensión filosófica, ética y política de los componentes de la ciencia abierta, tal y como fue expresado por Vallejo y Pirela (2024). Los investigadores del área de ciencias sociales, con sus acciones de producción de conocimiento sustentadas en metodologías de interacción social, también ayudan a reconocer la importancia de los agentes sociales en los procesos de coconstrucción del conocimiento situado y vinculado en racionalidades con las cuales se plantean lecturas propias de los territorios y sus formas de resolución de problemas. Los investigadores de las áreas de ingeniería y tecnología pueden contribuir a la mejora permanente de las infraestructuras para la ciencia abierta, las cuales deben estar orientadas a permitir procesos más horizontales, dialógicos, colaborativos y

[Prácticas de apertura del conocimiento científico desarrolladas por investigadores del área de ingeniería y tecnología en Colombia]

participativos para avanzar hacia una ciencia mucho más cercana a las realidades y problemas que deben ser atendidos con especial prioridad.

## 2. Metodología

Para el logro del objetivo general de la investigación, se definió una metodología de enfoque cuantitativo, con tipo de investigación descriptiva, la cual se apoyó en una encuesta sustentada en un cuestionario estructurado dirigido a investigadores colombianos de las áreas de ingeniería y tecnología. La encuesta se envió en el periodo enero-abril 2021 desde el correo institucional de Minciencias, de acuerdo con los datos registrados en la Plataforma Scienti (CvLac). El procesamiento de datos fue gestionado mediante herramientas de estadística descriptiva e inferencial. El tamaño de la muestra total fue de 2331 investigadores, tuvo el 95 % de confianza y fue calculado para una población de 79 873 investigadores (Vallejo, 2023).

Se constató que los académicos de las áreas de ingeniería y tecnología ocuparon el segundo lugar en cuanto al grupo de investigadores de los cuales se recibieron más respuestas (978 en total). Se tuvo en cuenta además el análisis que los autores de este artículo vienen realizando para identificar si los investigadores colombianos de cada una de las áreas de conocimiento tienen diferencias o similitudes en sus prácticas de apertura, para contar con fuentes que respalden el desarrollo de estrategias de sensibilización y desarrollo de habilidades y competencias en ciencia abierta, así como difundir los resultados en publicaciones académicas que sean de interés por cada área. Se considera importante evidenciar el análisis del comportamiento de los investigadores de ingeniería y tecnología, por cuanto este grupo de académicos tiene una alta potencialidad para apoyar los procesos de implementación de la ciencia abierta en el país, sobre todo en lo que concierne al componente de infraestructuras para la ciencia abierta.

Los aspectos que se incluyeron en el cuestionario fueron el perfil de los investigadores y las prácticas de ciencia abierta que se privilegian: conocimiento científico abierto, infraestructuras para la ciencia abierta, participación abierta de agentes sociales y diálogo abierto con otros sistemas de conocimiento. De igual manera, se indagó por las principales barreras institucionales para la

adopción de prácticas de ciencia abierta, así como también los obstáculos fundamentales que son percibidos por los investigadores y la priorización de acciones de política de ciencia abierta.

## 3. Resultados

En cuanto al perfil de los investigadores que respondieron la encuesta de las áreas de ingeniería y tecnología, se encontró alta formación académica: 715 investigadores cuentan con maestría y doctorado. Respecto al grupo etario, la mayor parte se ubica en el rango de 28 a 44 años. La experiencia investigativa se ubicó con mayor frecuencia entre 5 y 20 años. Las categorizaciones como investigadores, por parte de Minciencias, que más frecuencia obtuvieron fueron las de junior y asociado, y se evidenció un porcentaje importante que no aparece categorizado. De los investigadores que respondieron el cuestionario, solo 21 académicos están ubicados en la categoría de senior. En síntesis, el perfil de los científicos de las áreas de ingeniería y tecnología que respondieron se caracteriza por una alta formación académica, entre mediana y alta experiencia investigativa y la categorización de junior.

En cuanto a las prácticas de ciencia abierta que los investigadores de las áreas de ingeniería y tecnología consideran las más utilizadas en sus instituciones está el conocimiento científico abierto: acceso libre a bases de datos (49 %), revistas propias de acceso abierto (44 %) y publicación abierta de libros (32 %). Estos resultados ratifican la implementación de prácticas en otras áreas de conocimiento, aunque llama la atención el bajo uso de la publicación abierta de los datos de investigación (44 %), la publicación de software, hardware y código fuente (46 %) y el uso de *preprints* (56 %). Esto abre una interesante línea de trabajo para los investigadores de ingeniería y tecnología (Figura 1).

La participación abierta de los agentes sociales es uno de los componentes que están tomando auge en la perspectiva de la ciencia abierta. Los investigadores de ingeniería y tecnología utilizan algunas de las prácticas que hacen parte de este componente. La más usada por estos fue el intercambio y cocreación de investigadores y ciudadanía para el desarrollo de proyectos de investigación (42 %), y la menos utilizada, la construcción

de la agenda de investigación con la ciudadanía (40 %). Esto representa una oportunidad para fortalecer la formación en investigación en ciencia abierta, en términos de generar un conocimiento con mayor impacto social en las áreas de ingeniería y tecnología.

En relación con el diálogo abierto con otros sistemas de conocimiento, es preciso resaltar que este fue el componente con menos frecuencia en las prácticas privilegiadas por los investigadores. En este sentido, se constata que el 40 % de los investigadores que respondieron el cuestionario mencionaron que no utilizan ninguna de las opciones: reconocimiento y valoración de los saberes ancestrales y tradicionales, así como la valoración del sistema de conocimiento de las comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras, ROM, campesinas y locales (INARPRCL de Colombia).

En cuanto a las prácticas de comunicación científica abierta que más utilizan son la participación en expo-

siciones, coloquios y conferencias abiertas (54 %) y el diseño de comunicaciones en medios sociales (37 %). Las de menor uso fueron la participación de relaciones públicas de los centros de investigación (43 %) y la participación en listas de distribución (57 %). La práctica de mayor frecuencia sobre la comunicación científica abierta se repite en otros grupos de académicos incluidos en el estudio; se observó la oportunidad de incrementar la comunicación por la vía de la divulgación científica.

En relación con las infraestructuras para la ciencia abierta, las más utilizadas fueron los repositorios institucionales o sistema de alojamiento de revistas (41 %), los identificadores persistentes como ORCID, Datacite (34 %) y la normalización de perfiles en redes académicas, como Academia y Researchgate (32 %). Las de menor frecuencia fueron las infraestructuras para gestionar los datos de investigación a lo largo de todo el ciclo del proceso (51 %) y los laboratorios abiertos (51 %).



Figura 1. Prácticas institucionales de ciencia abierta.  
Fuente: elaboración propia.

Con estos resultados se pone de relieve la necesidad de aprovechar las competencias con las cuales cuentan los investigadores de ingeniería y tecnología para que puedan incorporar otras infraestructuras, además de las que ya se han masificado, como los repositorios e identificadores persistentes, lo que da paso a herramientas innovadoras como las de gestión de todo el proceso de producción de conocimiento (Figura 2).

En cuanto a las principales barreras a nivel institucional en la transición a la ciencia abierta, se destaca que la mayor parte de los investigadores consideran que no existen barreras institucionales; muestra de ello es que las frecuencias más altas fueron la falta de experiencia y personal capacitado en diferentes áreas de la ciencia abierta (30 %), conocimiento limitado a nivel institucional de los beneficios de la ciencia abierta (28 %) y

la ausencia de políticas y directrices a nivel nacional (28 %) (Figura 3).

En cuanto a las prácticas de apertura de los investigadores en ingeniería y tecnología en el proceso de investigación, en el diseño, las prácticas más utilizadas son la consulta de resultados de investigación en acceso abierto (Publish, Google Scholar Metrics, etc.) con el 38 % y las menos utilizadas son la consulta de repositorios públicos en búsqueda de información y los resultados de investigación con el 36 %. La construcción de la agenda de investigación se realiza con la ciudadanía interesada en los temas/problemas que se investigan (32 %) y la participación en convocatorias que privilegian el uso de prácticas de ciencia abierta (31 %) (Figura 4).

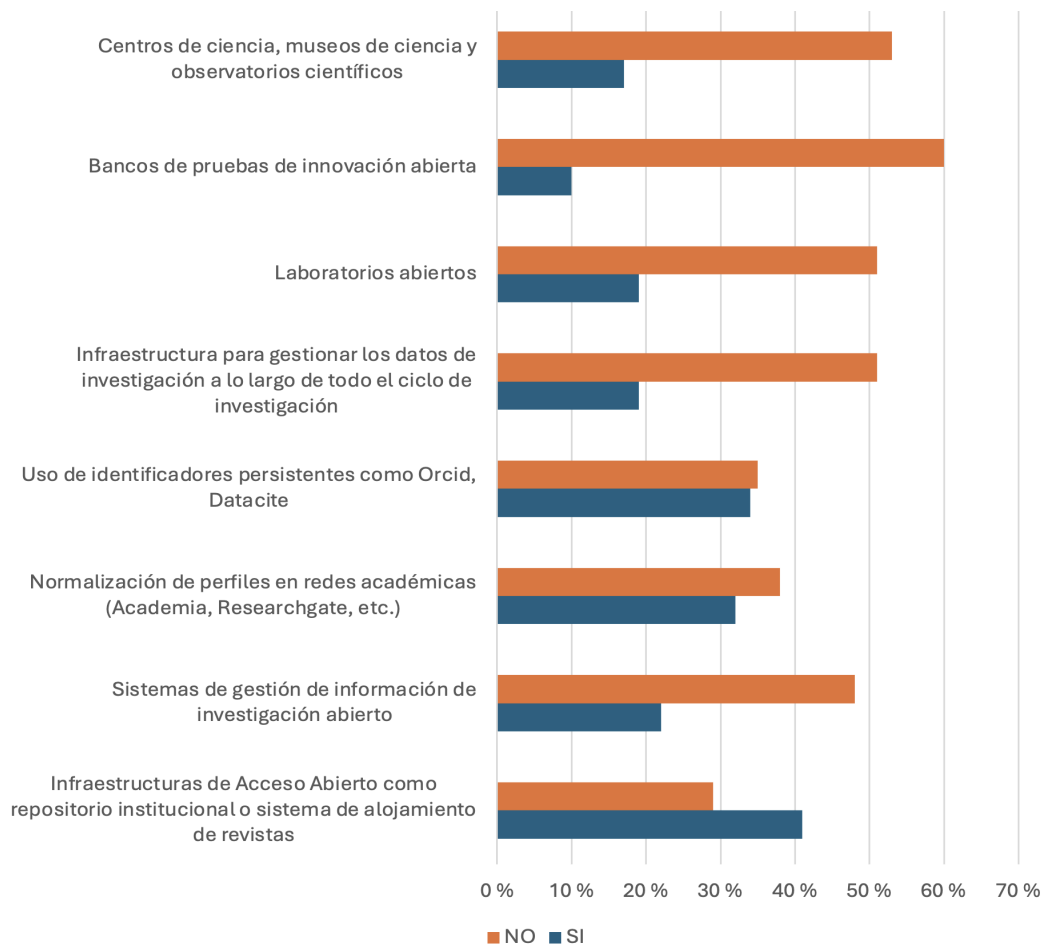


Figura 2. Infraestructuras institucionales para la ciencia abierta.

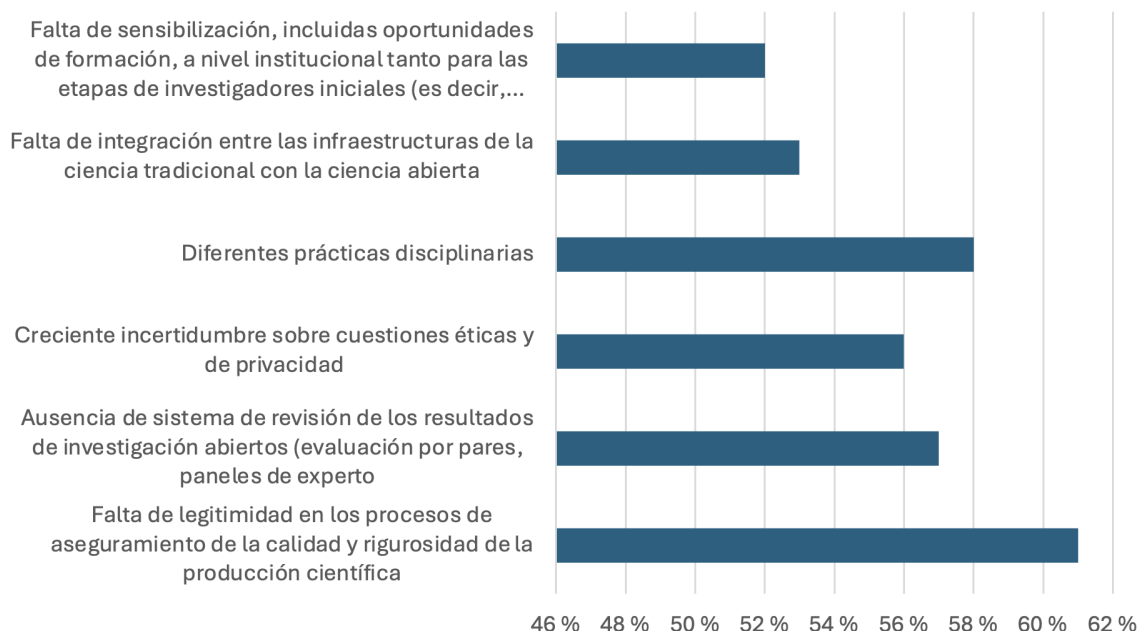
Fuente: elaboración propia.

En la recolección de datos, las usadas con mayor frecuencia son la consulta de repositorios públicos en búsqueda de información y resultados de investigación (36 %), el uso de software libre (software estadístico R, Python, etc.) y repositorios de *scripts* de software (Source Acces, Git Hub, etc.) (26 %) y el intercambio de información, datos o resultados de investigación con colegas o investigadores en el área de conocimiento (22 %); las de menor frecuencia son la réplica de métodos y técnicas de investigaciones similares disponibles en recursos abiertos (datos abiertos, software libre, etc.) (35 %) y la construcción de las técnicas e instrumentos de recolección de datos en la que participen académicos que integran redes de investigación (34 %).

En el desarrollo de la investigación, las prácticas más utilizadas son compartir la investigación utilizando herramientas como Google Drive, Zoho, Box, SlideShare, Prezi, Scribd, etc. (34 %); el uso de gestores bibliográficos (Zotero, RefBase, etc.) (47 %); disponibilidad de los datos de sus investigaciones en recursos abiertos (29 %); y el uso de software libre (software estadístico R,

Python, etc.) y repositorios de *scripts* de software (Source Acces, Git Hub, etc.) (40 %). Las menos utilizadas son los cuadernos abiertos, que permiten crear notas de laboratorio en conjunto con datos crudos a medida que se realiza el trabajo de investigación (28 %), y el uso de metadatos para documentar y describir sus trabajos (esto facilita la localización, el procesamiento, administración y comprensión de la información compartida) (21 %).

En la comunicación y divulgación, las prácticas más utilizadas fueron construir el perfil de investigador (Google Académico, Orcid, Researcher ID, S) (29 %), el uso o actualización de redes académicas (Academia, Researchgate, etc.) (24 %) y la revisión por pares abiertos (22 %). Las menos utilizadas son el uso de los resultados de investigaciones por parte de la ciudadanía (33 %), la publicación de artículos en acceso abierto (25 %), el uso de redes sociales para comunicar resultados de sus investigaciones (27 %) y la elaboración de recursos educativos abiertos tales como cursos en línea o publicación (27 %).



**Figura 3.** No son barreras a nivel institucional en la transición a la ciencia abierta.

**Fuente:** elaboración propia.



Figura 4. Prácticas de los investigadores en el proceso de investigación.  
Fuente: elaboración propia.

Los investigadores que respondieron el cuestionario expresaron que en general no existen obstáculos para asumir las prácticas de ciencia abierta (58 %), lo cual es una oportunidad importante para generar una cultura de apertura entre los investigadores de estas áreas (Figura 5).

En cuanto a las deficiencias del sistema científico actual, que los investigadores consideran que se superarían con la ciencia abierta y con las que están totalmente de acuerdo, se encuentra el acceso restringido a la difusión y el retraso de los resultados académicos que limitan la transferencia de conocimientos a los investigadores y otros miembros de la sociedad (96 %). La comunicación académica se ve limitada por las estructuras de incentivos actuales que privilegian la publicación de los resultados de investigación en revistas indexadas (91 %) y el acceso limitado a los recursos y productos

científicos que pueden disminuir la eficacia y productividad del sistema de investigación (92 %).

También consideran que una política de ciencia abierta permitiría mayor fomento de la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación (90 %) y una ciencia más eficiente al compartir publicaciones, datos y procedimientos (90 %) (Figura 6).

Por último, se considera que las acciones de política prioritarias son invertir en recursos humanos, educación, alfabetización digital y desarrollo de capacidades para la ciencia abierta (72 %), promover que los principios de la ciencia abierta sean aplicados a la investigación financiada con fondos públicos (70 %) y promover la cooperación internacional y multipartita en el contexto de la ciencia abierta, con el fin de reducir las brechas digitales y de conocimiento (66 %) e invertir en infraestructuras técnicas, digitales y en servicios conexos a la ciencia abierta (69 %).

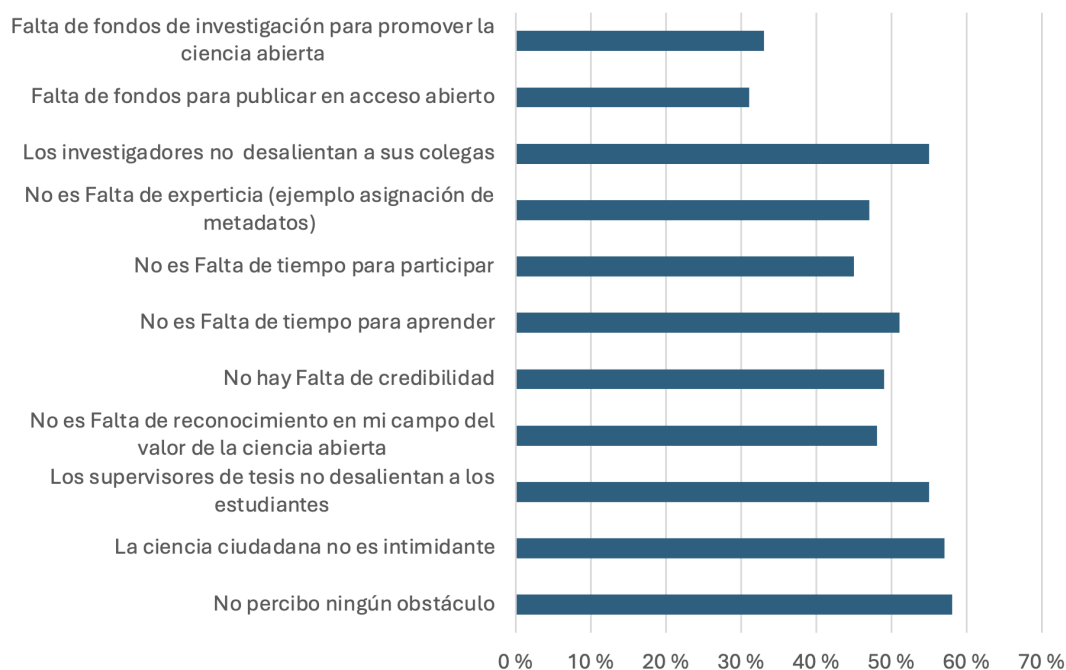


Figura 5. Posibles obstáculos para la adopción de prácticas de ciencia abierta.

Fuente: elaboración propia.

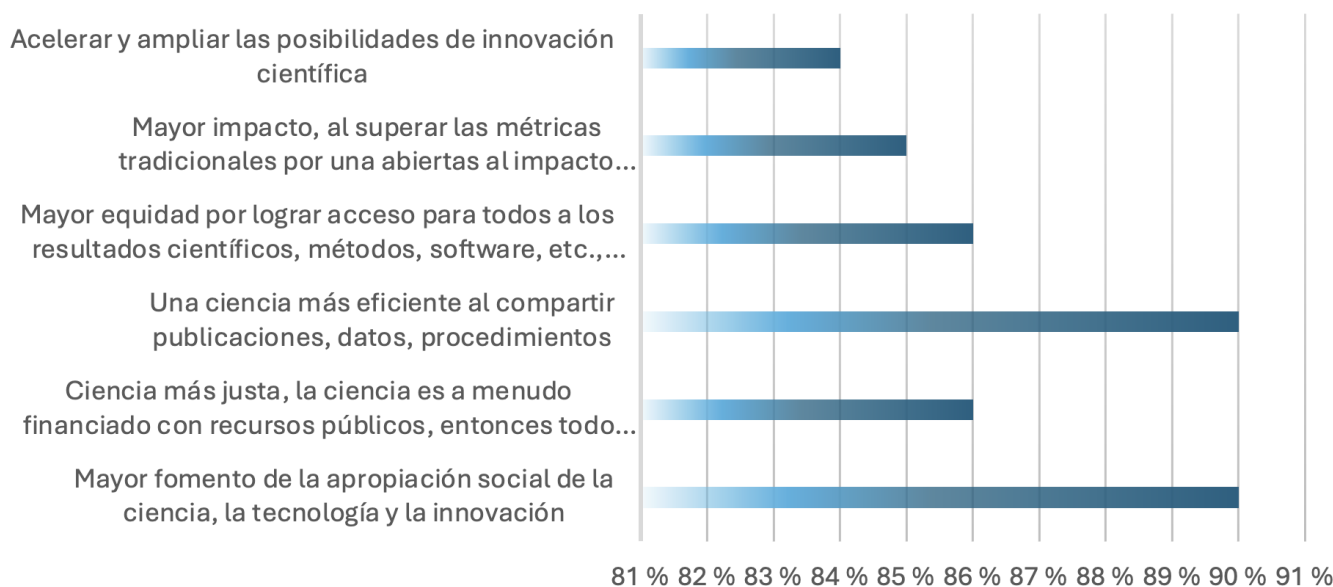


Figura 6. Política de ciencia abierta.

Fuente: elaboración propia.

## 4. Discusión

El objetivo de este artículo fue analizar las prácticas de apertura de conocimiento científico utilizadas por investigadores de las áreas de ingeniería y tecnología. Es un ejercicio previo en la comprensión de cuál es el camino más idóneo para generar una cultura de apertura en los investigadores de estas áreas del conocimiento. El estudio permitió identificar que se requiere fortalecer y formar en las diferentes prácticas tanto en cada uno de los componentes de la ciencia abierta como en su uso en cada uno de los procesos de investigación.

Luego de haber desarrollado la investigación, se plantea como proyección para futuros estudios la incorporación de estrategias metodológicas y técnicas sustentadas en opciones cualitativas. Esto complementaría la perspectiva de análisis por la vía de la triangulación de información, con el fin de comprender con mayor profundidad los sentidos y contextos de la implementación de la ciencia abierta como una práctica habitual en los procesos de investigación científica.

Las principales prácticas utilizadas por los científicos de este campo de conocimiento se relacionan con el uso de bases de datos, repositorios y otros recursos, pero hace falta una mayor apropiación de plataformas innovadoras para la gestión de la información científica en ingeniería y tecnología. Sobre los principales obstáculos que habrá que superar para la adopción de la ciencia abierta como práctica habitual en la producción de conocimiento, se identificaron los estímulos institucionales, así como contar con fondos para promover el conjunto de prácticas en el marco de las apuestas del conocimiento científico abierto. Será necesario realizar esfuerzos conjuntos entre la academia, los gestores de ciencia y tecnología y los demás agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación con el fin de desarrollar competencias y experticia para incorporar las prácticas de ciencia abierta, sobre todo en ingeniería y tecnología. Estas áreas tienen el potencial de aportar al uso de plataformas para que el conocimiento sea considerado como un bien común.

En cuanto a las infraestructuras abiertas, a nivel institucional el desarrollo es muy bajo, lo cual puede afectar directamente la adopción de los demás componentes de la ciencia abierta y las condiciones que facilitan su

adopción. No es posible, por ejemplo, transformar los modelos de evaluación de los investigadores sin contar con sistemas de información de investigación lo suficientemente robustos para obtener información de la trayectoria del investigador, sus redes o sus líneas de investigación; elementos que hoy se consideran claves para valorar la carrera científica desde perspectivas diferentes al lugar donde publican sus resultados de investigación.

Las prácticas individuales sobre el uso de infraestructuras abiertas por investigadores de las áreas de ingeniería y tecnología son bajas al igual que en las demás áreas de conocimiento. Esto implica que se deben fortalecer las habilidades y el conocimiento, por ejemplo, en el uso de gestores bibliográficos, repositorios institucionales y otras redes de colaboración de acceso abierto: software y repositorios de *scripts* de software; diseños o tecnologías de hardware libre; plataformas de colaboración científica; cuadernos abiertos; y aprender a compartir la investigación usando herramientas como Google Drive, Zoho, Box, SlideShare, Prezi, Scribd, entre otras. También se debe potenciar el uso de metadatos para documentar y describir los trabajos, realizar planes de gestión de datos para garantizar su calidad, su preservación, para poder compartirlos y que se puedan realizar publicaciones con licencias abiertas tipo *creative commons*.

Estos hallazgos también evidencian que las estrategias para su adopción deben tener diversos alcances:

- En este sentido, se precisa continuar indagando para avanzar hacia la construcción de una cultura de ciencia abierta, lo cual implica la sensibilización de autoridades, formuladores de políticas académicas institucionales, gestores de investigación, docentes, investigadores y semilleros de investigación. Es clave, además, la contribución de bibliotecólogos y archivistas como profesionales responsables de los procesos de gestión de la información científica. Estos actores deben participar en procesos de formación situada y contextualizada, tomando en cuenta las prácticas que se identificaron como poco utilizadas.
- Otro aspecto crucial en el cual se debe profundizar es la construcción colectiva de un modelo de go-

bernanza en las instituciones que permita clarificar las estrategias y criterios orientados a la gestión del patrimonio científico, conformado por datos e información académica en las áreas de ingeniería y tecnología.

- Asimismo, es importante configurar mecanismos que permitan crear estímulos y beneficios para los investigadores de estas áreas, de modo que la apertura, la inclusión y la colaboración sean criterios que orienten los procesos científicos y de producción de conocimiento.
- Finalmente, es fundamental el fortalecimiento de las infraestructuras institucionales que ofrezcan servicios virtuales y físicos, con lo cual se garantice el acceso, intercambio y comunicación de la información científica en las áreas de ingeniería y tecnología.

## Contribución de los autores

Ruth Helena Vallejo Sierra: conceptualización, investigación, escritura.

Johann Enrique Pirela Morillo: investigación, metodología, escritura.

## Financiamiento

El proyecto, cuyos datos se reportan en este artículo, relacionado con los investigadores de las áreas de ingeniería y tecnología fue financiado por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación de Colombia como parte la investigación *Prácticas de ciencia abierta de los investigadores colombianos*.

## 5. Referencias

1. Babini, Dominique; Rovelli, Laura (2020). *Tendencias recientes en las políticas científicas de Ciencia Abierta y acceso abierto en Iberoamérica*. CLACSO; Fundación Carolina.
2. Clinio, Anne; Albagli, Sarita (2017). Cadernos abertos de access gias e publicações líquidas: novas access gias literárias para uma Ciência Aberta. *Revista Eletrônica de Comunicação*, 11, 1-17. <https://doi.org/10.29397/reciis.v11i0.1427>
3. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (2015). *Declaración de la Asamblea General de CLACSO sobre el acceso abierto al conocimiento gestionado como un bien*. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201120010908/Ciencia-Abierta.pdf>
4. De Filippo, Daniela; D'Onofrio, María Guillermina (2019). Alcances y limitaciones de la Ciencia Abierta en Latinoamérica: análisis de las políticas públicas y publicaciones científicas de la región. *Hipertext.net*, (19), 32-48. <https://doi.org/10.31009/hipertext.net.2019.i19.03>
5. Comisión Europea (2014). *Consulta pública de la Comisión Europea sobre Ciencia 2.0: ciencia en transición*. [https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip\\_14\\_761](https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_14_761)
6. Costa, Michelli Pereira da; Leite, Fernando César Lima (2016). Open access in the world and Latin America: A review since the Budapest Open Access Initiative. *Transinformação*, 28(1), 33-46. <https://doi.org/10.1590/2318-08892016002800003>
7. Fundación Karisma (2018). *Declaración de Panamá sobre Ciencia Abierta*. <https://Web.karisma.org.co/declaraciondepanama/>
8. Jácome, Sandra; Ayala, Joel; Granados; Crispín, Yoen. (2023). La ciencia abierta, diferentes perspectivas y tres experiencias universitarias. *Cultura y ciencia abierta en la sociedad moderna*. *Revista Vinculando*, 21(2) <https://vinculando.org/educacion/ciencia-abierta-tres-experiencias-universitarias-cultura-y-ciencia-abierta.html>
9. Mendez, Daniel; Graziotin, Daniel; Wagner, Stefan; Seibold, Heidi (2020). Open Science in Software Engineering. En Michael Felderer; Guilherme Horta Travassos (Eds.), *Contemporary empirical methods in software engineering* (pp. 477-501). Springer. <https://bth.diva-portal.org/smash/record.jsf?pid=diva2%3A1558632&dsid=7721>
10. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia (2022, 3 de agosto). Por la cual se adopta la política Nacional de Ciencia Abierta 2022-2031 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. [Resolución 0777 de 2022]. Bogotá. <https://minciencias.gov.co/normatividad/resolucion-0777-2022>
11. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2021). *OECD Science, Technology and Innovation Outlook 2021: Times of Crisis and Opportunity*. OCDE Publishing. <https://doi.org/10.1787/75f79015-en>.
12. Universidad Nacional de Colombia. (16 de octubre de 2019). Bioinformática. <http://ibun.unal.edu.co/index.php/ct-menu-item-24>

13. Unesco (1999). *Conferencia Mundial sobre la Ciencia del Siglo XXI*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000122938\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000122938_spa)
14. Unesco (2019). Estudio preliminar sobre los aspectos técnicos, financieros y jurídicos relativos a la conveniencia de contar con una recomendación de la UNESCO sobre la Ciencia Abierta. *Documento de trabajo*. 40C/63.
15. Unesco (2021). *Recomendación de la Unesco sobre la ciencia abierta*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_spa)
16. Vallejo, Ruth (2023). Prácticas de apertura del conocimiento utilizadas por los científicos colombianos en el proceso de investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, 29, 305-326. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i.40466>
17. Vallejo, Ruth; Pirela, Johann (2024). Prácticas de ciencia abierta utilizadas por investigadores colombianos del área de las humanidades. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 38(100), 107-122. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2024.100.58888>

# Reflexión

# Los silencios elocuentes: arte y memoria performativa de la Shoah en *Silencios* (2005) de Erika Diettes (Colombia)\*

## Resumen

Las obras de Erika Diettes exploran la relación entre arte y memoria de las violencias de los conflictos. En *Silencios* (2005), Diettes aborda la memoria de la Shoah en Colombia, creando trípticos fotográficos —texto, retrato y objeto personal de víctimas— que facilitan una confrontación directa entre el espectador y las víctimas; así propicia lo que Ricoeur llama *un trabajo de memoria*, en el que la representación artística permite el acceso a lo que de otro modo quedaría en el olvido. Los breves textos escritos por las víctimas paradójicamente refuerzan la elocuencia del silencio, y evocan lo no dicho como una forma de testimonio mnemónico. Deleuze y Guattari (2005) plantean que el arte no se limita a conservar recuerdos, sino que genera bloques de sensaciones que trascienden el tiempo y el espacio. En *Silencios*, esto se manifiesta a través del uso de fotografías en blanco y negro, que evocan la permanencia histórica y emocional de los eventos. El objeto, a menudo una vieja fotografía, simboliza la huella de los seres queridos, y recrea, en términos de Ricoeur, el proceso de reconfiguración de la memoria. Diettes visibiliza a las víctimas olvidadas y disuelve la neblina del olvido, para dignificar sus historias en un proceso de memoria performativa.

**Palabras clave:** Erika Diettes, arte, memoria, Shoah, Colombia, testimonio, olvido.

**Cómo citar este artículo:** Sinardet, Emmanuelle (2025). Los silencios elocuentes: arte y memoria performativa de la Shoah en *Silencios* (2005) de Erika Diettes (Colombia). *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 48(2), e358284. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v48n2e358284>

**Recibido:** 2024-09-06/ **Aceptado:** 2025-03-20

### Emmanuelle Sinardet

Doctora en Estudios Latinoamericanos,  
Universidad François Rabelais de Tours,  
investigadora del Centre de Recherches  
Ibériques et Ibéro-américaines (CRIIA),  
directora del CRIIA, vice-directora de  
la UR (laboratorio) Etudes Romanes.  
Profesora en Estudios Latinoamericanos en  
la Universidad París Nanterre.  
[esinardet@parisnanterre.fr](mailto:esinardet@parisnanterre.fr)  
<https://orcid.org/0000-0002-5183-5708>

\* Esta investigación se realizó en el marco del Proyecto Archivos y memorias plurales en Colombia después de los Acuerdos de Paz (ARMEP), apoyado por el programa ECOS Nord Colombie/MinCiencias.

# The Eloquent Silences: Art and Performative Memory of the Shoah in *Silencios* (2005) by Erika Diettes (Colombia)

The artworks of Erika Diettes explore the relationship between art and the memory of violence in conflicts. In *Silencios* (2005), Diettes addresses the memory of the Shoah in Colombia by creating photographic triptychs —text, portrait, and a personal object of the victims— that facilitate a direct confrontation between the viewer and the victims, fostering what Ricoeur calls a *work of memory*, where artistic representation allows access to what would otherwise remain forgotten. The brief texts written by the victims paradoxically reinforce the eloquence of silence, evoking the unspoken as a form of mnemonic testimony. [Deleuze and Guattari \(2005\)](#) propose that art does not merely preserve memories but generates blocks of sensations that transcend time and space. In *Silencios*, this is manifested through the use of black-and-white photographs, which evoke the historical and emotional permanence of the events. The object, often an old photograph, symbolizes the trace of loved ones, recreating, in Ricoeur's terms, the process of memory reconfiguration. Diettes makes forgotten victims visible and dissolves the fog of oblivion, dignifying their stories in a process of performative memory.

**Keywords:** Erika Diettes, art, memory, Shoah, Colombia, testimony, oblivion.

## 1. Introducción

Las obras de la artista plástica colombiana Erika Diettes (Cali, 1978), *Silencios* (2005), *Río abajo* (2008), *Sudarios* (2011) y *Relicarios* (2015), conforman un todo coherente a partir del cual se puede pensar la articulación entre memoria y arte ([Sinardet, 2016](#); [Smithson, 2012](#)). La cuestión de la memoria en las obras de Erika Diettes se despliega de forma muy elaborada desde enfoques que se completan y suplementan: memorias de víctimas subalternadas, primero; memorias performativas y sensibles que “hablan” directamente a los vivos, segundo; memorias dignificadoras y rehumanizantes, por último ([Sinardet, 2019](#)). A través de una interpretación de la obra *Silencios*, expuesta por primera vez en el 2005 en Bogotá en el Teatro Faenza, el foco de este artículo está en la memoria de la Shoah en Colombia, una memoria presente pero poco visible; una de estas

memorias subterráneas que quedan minoradas por no encontrar espacios en los cuales expresarse ni ser escuchadas. *Silencios* invita a pensar el arte como un posible contenedor de memorias ([Sinardet, 2020](#)), un arte que al mismo tiempo recoge y conserva para revelar, mostrar y transmitir. Erika Diettes publicó un libro, en 2006, también titulado *Silencios*, que es más que el catálogo de la exposición, pues también recalca el proceso de creación, es decir, de cocreación de la obra, ya que las personas retratadas, sobrevivientes de la Shoah todas, refugiadas en Colombia después de la Segunda Guerra Mundial, participaron activamente en el proceso de elaboración de la obra, como bien subraya el rico artículo de [Cardona-González \(2017\)](#). Se hace una pausa aquí en la obra misma, en sus dispositivos estéticos y sus estrategias discursivas. A partir de la obra *Silencios*, se propone reflexionar sobre cómo el arte puede hacer memoria desde la idea de contra-memoria(s), desde memorias no hegemónicas, que procuran visibilizar hechos silenciados y a víctimas ignoradas, cuando no simplemente olvidadas. Crea para ellas espacios de expresión que están al servicio de una urgencia vital: el hablar de testigos que son también víctimas, incluso cuando —y precisamente porque— no hablan. Los dispositivos artísticos permiten hacer sonar y resonar estos silencios elocuentes, mucho más elocuentes que las palabras.

La metodología híbrida adoptada en esta reflexión articula la semiótica, la hermenéutica y la fenomenología para analizar *Silencios* de Erika Diettes ([Figura 1](#)) y explorar su capacidad de activar memorias colectivas y subjetivas dentro de una estética de la rememoración. Desde un enfoque semiótico, siguiendo a [Gilles Deleuze y Félix Guattari \(2005\)](#), la obra se concibe como un dispositivo que permite significados abiertos. A su vez, la noción de *imagen superviviente* de [Georges Didi-Huberman \(2002, 2009\)](#) ilumina cómo sus elementos matéricos activan una memoria latente que resiste al olvido. Desde la fenomenología, inspirada en [Paul Ricoeur \(2000\)](#), se analiza la recepción de la obra como un acto de coconstrucción del sentido, en el que el espectador participa en un proceso de rememoración. En este marco, la performatividad del recuerdo en *Silencios* dialoga con [Diéguez y Tucker \(2016\)](#) sobre la estetización de la memoria y su función política.

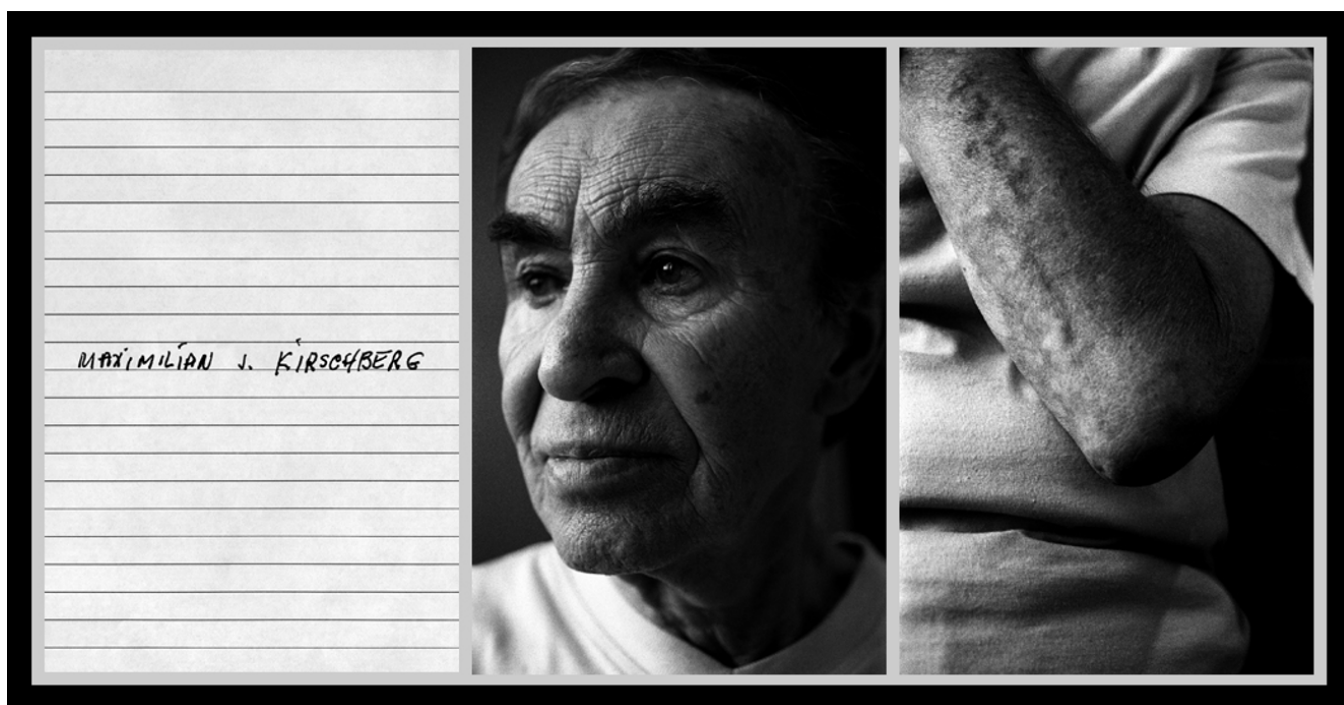


Figura 1. Maximilian Kirschberg, *Silencios* (2005).

Fuente: Bitácora de la artista, Diettes (2022).

## 2. Del silencio a *Silencios*

La memoria de la Shoah permanece doblemente minoritaria en Colombia; por un lado, en términos numéricos, ya que concierne a una fracción ínfima de la población, y, por otro, en términos de visibilidad, al haber sido silenciada durante largo tiempo. La comunidad judía en Colombia es de tamaño reducido: a principios de la década de 1990, contaba con entre 6000 y 6500 miembros, y durante la siguiente década, el deterioro económico y las condiciones de seguridad provocaron un éxodo significativo (World Jewish Congress, 2025). Así, según un censo reciente, la población judía en Colombia asciende hoy aproximadamente a 2100 personas, concentradas principalmente en la capital, Bogotá, con comunidades más pequeñas en Cali, Barranquilla y Medellín (World Jewish Congress, 2025). El establecimiento de esta comunidad en Colombia es el resultado de dos principales oleadas migratorias. La primera, sefardí, data del siglo XIX y principios del siglo XX, compuesta por descendientes de los judíos expulsados de España en 1492 que se establecieron en las Antillas antes de migrar a Colombia. La segunda, asquenazí, está conformada por judíos de Europa del Este que llegaron

a finales de la década de 1920 y principios de la de 1930 en busca de mejores oportunidades económicas (Fawcett y Posada Carbó, 1998). A esta última ola se sumó un flujo de judíos polacos y alemanes que huían de la persecución nazi (Bibliowicz, 2001). En 1941, la población judía en Colombia representaba apenas el 0,06 % de los 9,4 millones de habitantes del país (Linfield y Moskowitz citado en Leal-Villamizar, 2022). En este contexto, unos mil sobrevivientes del genocidio nazi llegaron al país después de la Segunda Guerra Mundial. Según el investigador Leonardo Senkman, entre 1946 y 1951, 24 804 judíos llegaron a América Latina, de los cuales 1219 se establecieron en Colombia (Senkman citado en Leal-Villamizar, 2022).

Los testimonios sobre la experiencia del genocidio en Europa también fueron escasos y tardíos en Colombia, como lo demuestra la publicación en 1982 de las memorias de Hilde Sherman (1982). La prioridad de los sobrevivientes fue, ante todo, reconstruir sus vidas e integrarse en la sociedad de acogida (Ávila et al., 2021). Además, un antisemitismo persistente en ciertos sectores de la sociedad colombiana (Cardona-González, 2022; Leal Villamizar, 2022) no favorecía la expresión

de sus vivencias. Cardona-González (2022), al examinar las discriminaciones religiosas, culturales, políticas y económicas que enfrentaron los inmigrantes judíos en Colombia, recalca que hasta 1948 las políticas migratorias restrictivas dificultaron su establecimiento en el país. Si bien la legislación 161, adoptada en ese año, relajó en cierta medida estas restricciones, favorecía principalmente a los migrantes católicos de Europa Occidental, y dificultaba el acceso al territorio colombiano a muchos sobrevivientes de la Shoah. Aunque este antisemitismo pareció atenuarse a partir de la década de 1950, la figura del judío continuaba percibiéndose como una alteridad (Leal-Villamizar, 2022).

A estas circunstancias se suma la dificultad de expresar la experiencia de la persecución nazi, un fenómeno recurrente que trasciende el contexto colombiano. Numerosos sobrevivientes se enfrentaron a la imposibilidad de narrar lo ocurrido, a la impresión de no ser escuchados o incluso creídos y, en algunos casos, a la sospecha de que el simple hecho de haber sobrevivido pudiera poner en duda la veracidad de su testimonio (Wiesel, 1958; Levi, 1989), lo que ha conducido a una forma de silencio opresivo (Agamben, 1999; Felman y Laub, 1992; Wieviorka, 1998). Estos silencios constituyen el corazón mismo de la obra de Erika Diettes, cuyo título, *Silencios*, emana de ellos. La memoria de la Shoah en Colombia puede ser considerada una memoria subterránea (Pollak, 2006): una memoria poco visible, pero viva y arraigada en los sobrevivientes. Aunque la emigración haya podido experimentarse como una ruptura con la tragedia, persiste en sus vidas a través de pesadillas, recuerdos espontáneos de experiencias traumáticas, miedo y dolor (Ávila et al., 2021). Hoy, esta memoria es doblemente frágil: subterránea por naturaleza y amenazada por la desaparición de los últimos sobrevivientes. Precisamente, con *Silencios*, Diettes se empeña en recogerla, preservarla y transmitirla.

### 3. Silencio(s), opacidad y “neblina”

*Silencios* se conforma por treinta series fotográficas constituidas a su vez por un tríptico de fotografías de gran formato en blanco y negro, colgadas a la altura del público: de izquierda a derecha, primero, un breve texto redactado manualmente por una víctima-testigo superviviente de la Shoah; segundo y central, el retrato

de esta; y por último un objeto del pasado que la vincula directamente con la experiencia de la persecución, en su mayoría una vieja fotografía de familiares desaparecidos. Esta es la única huella que queda de ellos. En efecto, Diettes trabajó en y con el silencio en su colaboración con el primero de los sobrevivientes que accedió a ser fotografiado, Maximilian Kirshberg: este le puso como condición que no se le hiciera ninguna pregunta (Diettes, 2022). Pero los retratos “hablan”, son inmensos y se imponen al público al estar suspendidos a la altura del busto del espectador en el espacio de la exposición, un teatro en Bogotá. La escenificación de los elementos fotográficos crea en un *face à face* ineludible para el espectador; los rostros fotografiados lo interpelan y no pueden sino ser escuchados. El uso del blanco y negro refuerza la idea de la transmisión de eventos “verdaderos” que deben ser recordados, pues el blanco y negro es “la paleta de color en la memoria visual de muchos acontecimientos históricos, que dota de cierta sensación de perduración temporal, eternidad y dramatismo a las imágenes” (Olaya y Iasnaiá, 2012, p. 135). El dispositivo fotográfico de *Silencios* utiliza los códigos de la fotografía documental para producir imágenes-testimonios destinadas a rememorar. Nótese que no están representadas las violencias vividas, lo cual caracteriza, por cierto, todas las obras de Diettes: es mediante el testimonio de las víctimas, con silencios que paradójicamente hablan, como se indica el crimen. La composición se hace memoria por producir ecos de palabras nunca pronunciadas, con gran fuerza emocional.

Las obras de Erika Diettes se sitúan en la encrucijada de varios enfoques y disciplinas, artes plásticas, fotografía, instalación, historia, antropología y psicología, y asumen una función social. En palabras de la socióloga Nadis Londoño (citada en Cruz-Hoyos, 2016), quien colabora con la artista: hacer memoria mostrando y recordando “todo eso que no debió pasar”. Gracias a los dispositivos que se recalcan a continuación, los recuerdos de las víctimas son revelados porque *Silencios* desvela al público lo que este ignora o va olvidando, pero también porque la obra recurre a la fotografía, o sea, literalmente, a una revelación. La fotografía fija los recuerdos física y materialmente, esta funciona como un contenedor de la memoria.

“La antropóloga María Victoria Uribe escribe que la violencia en Colombia es como una gran neblina, como que uno vive dentro de esta gran neblina. Para mí era literalmente así”, declara Erika Diettes, al evocar el asesinato de su tío en plena calle, cuando tenía 17 años (entrevista con Cruz-Hoyos, 2016). La familia se enteró de la tragedia por imágenes en televisión (Méndez, 2016). Esta experiencia traumática influyó en la trayectoria original de la que estudió antropología al mismo tiempo que comenzaba a dedicarse a las artes plásticas (Cosoy, 2016). Al respecto, Diettes subraya la dificultad del duelo en condiciones de violencia, al que define como “un estado con el cual uno debe aprender a vivir” (entrevista con Cosoy, 2016). Estos sentimientos contribuyen a la neblina, no solo a la neblina personal e íntima como efecto de la pérdida y del duelo traumático —cuando no imposible—, sino también a la neblina colectiva que fue densificándose con la repetición y reproducción de las violencias ligadas al conflicto interno colombiano. Erika Diettes evoca aquí, con el conflicto armado colombiano, una neblina que nace de silencios, tanto del silencio que afecta a las víctimas, que no lo gran hablar y que no son escuchadas cuando intentan hacerlo, como del silencio colectivo sobre los crímenes cometidos, muchas veces con la complicidad de una forma de indiferencia que va opacando los discursos que llegan a emerger para evocar esos crímenes.

La metáfora de la neblina y de la opacidad que la acompaña puede aplicarse a una memoria poco visible en Colombia, la de los sobrevivientes de la Shoah que migraron a Colombia después de haberlo perdido todo. Con el título *Silencios*, Erika Diettes opta por el plural, un plural que evidencia todas las experiencias individuales, todos los episodios vividos en carne propia, y al mismo tiempo la dificultad —cuando no la imposibilidad— de hablar de ellos, en un contexto en el que tanto el silencio de las víctimas-testigos como el silencio sobre su dramática experiencia significan una violencia más y un dolor adicional. Frente a la amenaza del olvido que significan tales silencios, peor todavía en un periodo en el que los testigos directos van desapareciendo, *Silencios* ayuda a disolver la opacidad de la neblina mediante una obra que enfoca la Shoah desde la perspectiva de las víctimas, y visibiliza su desconcierto y su dolor, su sentimiento de soledad y de impotencia. A la neblina del silencio, a la amenaza del olvido, responde la obra de Erika Diettes:

Cada muestra es, para mí, una oportunidad de extender la tarea de la memoria, y digo ‘tarea de la memoria’ porque a esta fugitiva del tiempo, que tiende a escaparse en los silencios, esquivo y frágil ante las amenazas de la violencia, es una obligación mantenerla encendida y cuidarla de los vahos que amordazan y apagan. (Erika Diettes, 2022) (Figura 2)

#### 4. El tríptico fotográfico texto-retrato-objeto: hacer que los silencios hablen

El dispositivo de Erika Diettes no describe ni denuncia, sino que crea presencias auráticas que establecen vínculos entre el pasado y el presente, entre la víctima y el espectador, entre los muertos y los vivos, e invita a asumir y compartir una memoria que no es repetición del dolor, sino reconocimiento y dignificación. De hecho, el primer elemento del tríptico de cada serie, es decir, el texto, no “narra” el horror: es demasiado breve, de unas dos páginas como máximo, de unas pocas líneas en la mayoría de los casos. Pero le permite al público conocer el nombre de la persona retratada y su trayectoria hasta Colombia, con lo que crea una proximidad que hace del testimonio un testimonio en primera persona. En unos casos, por ejemplo, los de Alexandru Czeizler y Sonia Bekerman de Vodovoz, solo son firmas. Tratándose de Max Wisnitzer, ni siquiera hay firma, sino una página en blanco. Dicho de otro modo, los textos del tríptico se construyen más con base en el silencio que en un discurso que permitiría disipar el silencio. Paradójicamente, estos silencios hablan, son silencios elocuentes, pues de forma elusiva, *en creux*, dicen las palabras nunca pronunciadas. Fotografiar aquellos textos llenos de silencios permite captar lo latente para hacerlo visible y aprehender lo inefable para hacerlo discurso. Las dinámicas memoriales presentes en *Silencios* rebasan en un revelar que es al mismo tiempo un desvelar y un fijar lo desvelado de forma definitiva en el espacio de la fotografía para ser conservado y transmitido.

La obra *Silencios* es el fruto de una colaboración con las personas retratadas, después de varias citas y encuentros: ellas fueron quienes escribieron estos testimonios y quienes también prestaron los objetos para ser fotografiados. Los silencios que dan a la obra su título han sido escuchados por la artista y recogidos para modelar la obra, colaborativa y conjuntamente.

[Los silencios elocuentes: arte y memoria performativa de la Shoah en Silencio (2005) de Erika Diettes (Colombia)]



Figura 2. Exposición *Silencios* en el Teatro Faenza, Bogotá, 2005. Fotografía de Olga Lucía Jordán.

Fuente: Bitácora de la artista, Diettes (2022).

*Silencios* ofrece entonces un espacio de expresión que autoriza a las personas identificadas, individualizadas gracias a su breve texto, a desarrollar su propio discurso, original, genuino y personal. La artista no las sustituye, no habla por ellas, no las trata como modelos. Al contrario, crea las condiciones para que puedan, desde la intimidad de su propia experiencia, elaborar su *message* y dialogar directamente con el espectador. De modo que se convierten en “emprendedoras de memoria”, según la bella expresión de *Avendaño-Ramírez y Villa-Gómez* (2017, p. 508) cuando hablan de las obras de Diettes.

*Silencios* propone un retrato de estos emprendedores de memoria. Es el segundo elemento del tríptico y está ubicado en una posición central, entre el texto y el objeto fotografiados. Los retratos muestran los rostros en primerísimo plano, lo que hace que los supervivientes de la Shoah estén mirando directamente a los ojos al espectador. Este dispositivo permite la encarnación del *message* y da aún más expresividad a los silencios. Cabe

observar la notable fuerza estética de la austeridad formal. Por la extrema sencillez, la depuración incluso, por el blanco y negro en un fondo sin decoro, las víctimas-testigos se imponen al espectador como los únicos protagonistas y las únicas voces del espacio de la exposición. Invitan a mirar y a escuchar, creando una proximidad inmediata. La austeridad formal impide que el público esté distraído o extraído del contemplar de estos rostros y del escuchar a sus voces. Los retratos se encarnan, se cargan con emociones, se hacen rostros vivos y animados, trascienden en centros de gravedad en torno a los cuales gravitan los demás elementos del tríptico; y el público, que va caminado de uno a otro en el vasto teatro, también lo hace con empatía.

Los retratos están desprovistos de cualquier espectacularidad morbosa, de cualquier estetización del dolor: las personas retratadas son figuras auráticas que “hablan” de forma performativa. Como presencias inmanentes, “narran” su experiencia directamente al público, la transmiten y luchan contra el olvido, con lo cual ela-

boran una memoria performativa que “se ubica en la dimensión corporal y emocional” (Avendaño-Ramírez y Villa-Gómez, 2017, p. 510). La emoción del público que nace del *face à face* físico con los sobrevivientes sublima los espacios mortíferos del silencio en espacios de memoria viva. Fabrica una imagen que es *survivance*, ‘supervivencia’ (Didi-Huberman, 2009): la imagen solicita no solo la mirada del espectador, sino a toda su persona, a su persona como una totalidad sensible, cultural, psicológica, que comparte el dolor.

*Silencios* también revela lo silenciado mediante el tercer elemento del tríptico: el objeto fotografiado. Este objeto transporta al superviviente y, con él, al espectador al pasado invisibilizado por los silencios, a la época viva de los hechos, para reactualizarlos. El objeto, en muchos casos, es una fotografía que viene a ser lo único que queda de los seres queridos que han sido aniquilados con la Shoah; es su huella. Esta fotografía-huella es fotografiada por la artista, lo cual genera una abismación que, a su vez, fabrica una metonimia que designa a los seres queridos desaparecidos, a la ausencia y al dolor de tal ausencia. En otros casos, no queda ningún objeto que mostrar, ni siquiera una fotografía, y esta ausencia

de objeto apunta a la de los familiares asesinados. La artista entonces fotografía manos arrugadas y vacías, las de Bella Heller, Dora de Wasserman o Alexandru Czeizler, por ejemplo; modela la huella que no tienen. La ausencia de objeto y, con ella, la destrucción genocidiaria también las designa el número tatuado en los brazos, los de Maximilian Kirshberg, Mario Lusgarten y Ana Orgel de Cezeizler. La marca corporal fotografiada apunta al horror y narra los crímenes cometidos. *Silencios* procura fabricar huellas, un proceso que retomará Erika Diettes en todas sus obras posteriores, con base en una constante tensión entre ausencia-presencia, mostrado-silenciado. Son huellas según la acepción de Walter Benjamin (2005), o sea, “la aparición de una cercanía, por lejos que pueda estar lo que la dejó atrás”, por lo que “en la huella nos hacemos con las cosas” (p. 450). Aquí, nosotros espectadores nos “hacemos con” los testigos retratados y su dolor, con sus desaparecidos y su historia. Desde luego, tal dispositivo fabrica memoria, pues la “cercanía” de las huellas se entiende como la actualización del pasado en el presente, ya que, según Benjamin (2005), la huella no es únicamente un indicio de hechos acontecidos, sino, en sí y de por sí, un material que reactualiza el pasado (Figura 3).

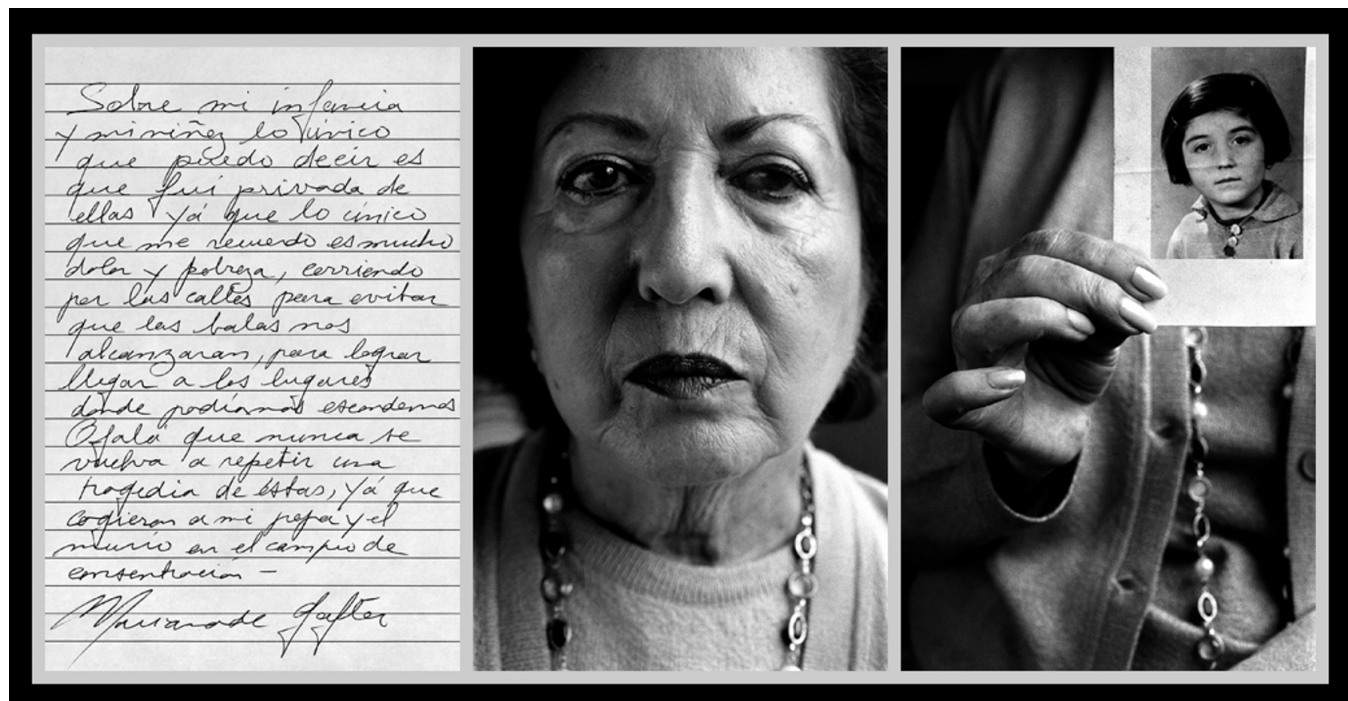


Figura 3. Mariana Gafter, *Silencios* (2005).  
Fuente: Bitácora de la artista, Diettes (2022).

[Los silencios elocuentes: arte y memoria performativa de la Shoah en *Silencios* (2005) de Erika Diettes (Colombia)]

## 5. El lenguaje de los silencios: la sensibilidad mnemónica

Se ha evocado lo elocuente de lo no dicho, de lo silenciado, que permite la transmisión de memorias de la Shoah. En qué consiste entonces este lenguaje que nos “habla” de forma inmediata y sensible. Contestar esta pregunta implica volver al término presente en el título de esta reflexión, el de *memoria performativa*. Se propone entonces una interpretación desde la perspectiva desarrollada por [Deleuze y Guattari \(2005\)](#) sobre el arte. Estos autores consideran que “el arte desmonta la organización triple de las percepciones, afecciones y opiniones, y la sustituye por un monumento compuesto de perceptos, de afectos y de bloques de sensaciones que hacen las veces de lenguaje” (pp. 177-178).

*Silencios* crea una forma de lenguaje que es sensibilidad mnemónica, la cual no es determinada por un relato, puesto que, como se mencionó, no hay relación de los acontecimientos en los textos del tríptico tan breves y escuetos redactados por los supervivientes. La obra no rememora acontecimientos precisos, sino que procede por extracción; extrae sensaciones y afectos mediante la interconexión de cada uno de los diferentes elementos del tríptico y con el confluir de significados que genera tal operación en el espectador. Estas sensaciones, emociones y afectos generan una discursividad que no remite a los hechos concretos, a los hechos fríos de la historia, sino a la cualidad constitutiva de tales hechos, el horror, la tristeza, el duelo, la soledad. Según [Deleuze y Guattari \(2005\)](#), el arte no se limita a memorizar, a conservar recuerdos del pasado, sino que compone estados sensibles que traducen y se traducen con emociones y afecciones. Son precisamente estas emociones y afecciones las que nos son transmitidas por las figuras auráticas de los retratos y las huellas metonímicas de los desaparecidos: van creando un estado de sensibilidad que no “conmemora un pasado”, es decir, que no fabrican una memoria de los acontecimientos históricos, sino que van produciendo “un bloque de sensaciones” ([Deleuze y Guattari, 2005, p. 169](#)), una densidad emocional inédita porque extrae sensibilidad y afectos de los acontecimientos pasados.

Esta sensibilidad mnemónica la fabrican o, más bien, la sugieren y suscitan los rostros, los ojos, los gestos, las emociones latentes presentes en *Silencios*, indepen-

dientemente de dónde se localice la exposición y del momento de la visita, incluso independientemente de la circunscripción espacial y temporal de la obra. Se contempla *Silencios* y surge la misma discursividad sensible, la misma hoy que ayer, la misma que en el 2005 cuando fue expuesta por primera vez. La discursividad sensible siempre es el presente, puesto que los “bloques de sensaciones” se reactualizan de forma constante. Así es como la artista fabrica contenedores de memoria(s), y con la metáfora del contenedor de memoria no solo se quiere decir que los silencios elocuentes, la discursividad sin palabras, la sensibilidad mnemónica, *hacen* memoria de forma performativa, sino que la obra misma es memoria ([Figura 4](#)).

Merced a huellas metonímicas y figuras auráticas, *Silencios* funciona como contenedores de memoria que “revelan” y le “hablan” directamente al público, con lo cual la memoria de la Shoah llega a ser memorias en y con plural, memorias encarnadas, vivas, performativas y sensibles que desafían el olvido que las podría ir amenazando. Al mismo tiempo, permiten recorrer el camino exactamente inverso al de la deshumanización inherente a las violencias sufridas, pues propicia un conocimiento que también es reconocimiento, un conocimiento que dignifica mediante una dinámica dialogada con el espectador y a través de un proceso colaborativo de coconstrucción del significado que diluye la opaca neblina del silencio. La lucha contra el silencio y el olvido le ha valido a Erika Diettes, en 2017, ser galardonada con el prestigioso premio Tim Hetherington Fellowship que apoya los proyectos artísticos al servicio de los derechos humanos ([World Press Photo Foundation, 2017](#)), un premio más que merecido.

A partir de [Walter Benjamin \(2005\)](#) y su reflexión sobre la ruina y la fragmentación, *Silencios* puede entenderse como una constelación de huellas que reconfiguran la temporalidad del recuerdo. En la visión benjaminiana, la memoria no es lineal ni acumulativa, sino una red de fragmentos que emergen en el presente como destellos de un pasado discontinuo. La ruina, en este sentido, no es un vestigio del tiempo transcurrido, sino un umbral en el que los residuos de la historia cobran nueva vida a través de la percepción contemporánea. Desde esta perspectiva, *Silencios* recoge huellas dispersas —las fotografías de lo destruido por la Shoah, las experiencias silenciadas— para crear un dispositivo que no remite



Figura 4. Eda Kopec, *Silencios* (2005).

Fuente: Bitácora de la artista, Diettes (2022).

únicamente a una pérdida, sino que configura un espacio de reactivación de lo ausente, donde el olvido y la rememoración se entrelazan en una dialéctica abierta. En este punto, la reflexión de [Shoshana Felman y Dori Laub \(1992\)](#) sobre la imposibilidad del testimonio y su posible reconstrucción en dispositivos artísticos permite comprender *Silencios* como un acto de testimoniar lo irrepresentable. Según estos autores, la Shoah introdujo una crisis radical en la memoria, pues el evento mismo destruyó a muchos de sus testigos directos, con lo que se anuló la posibilidad de un relato completo. Sin embargo, el testimonio no se reduce a una transmisión del pasado, sino que es un acto performativo en el que tanto el testigo como el receptor se ven implicados ([Felman y Laub, 1992](#); [Deleuze y Guattari, 2005](#)). *Silencios* se inscribe precisamente en esta lógica: no busca reconstruir una narrativa cerrada sobre la Shoah, sino generar

un espacio en el que la ausencia hable, en el que las huellas fragmentarias activen una memoria en permanente reconstrucción. Como señalan [Felman y Laub \(1992\)](#), el recuerdo traumático se inscribe de manera fragmentaria y requiere de un proceso de reconstrucción a través del discurso. En *Silencios*, este proceso no ocurre únicamente en el lenguaje verbal, sino en el lenguaje visual y sensorial que convoca al espectador. De este modo, la obra de Diettes se convierte en un testimonio que, lejos de pretender suturar las fisuras de la memoria, evidencia su carácter discontinuo y su necesidad de ser actualizado en el presente ([Figura 5](#)).

## Agradecimientos

Agradecemos a ECOS Nord Colombie/MinCiencias y a Erika Diettes por permitir la reproducción de sus obras.

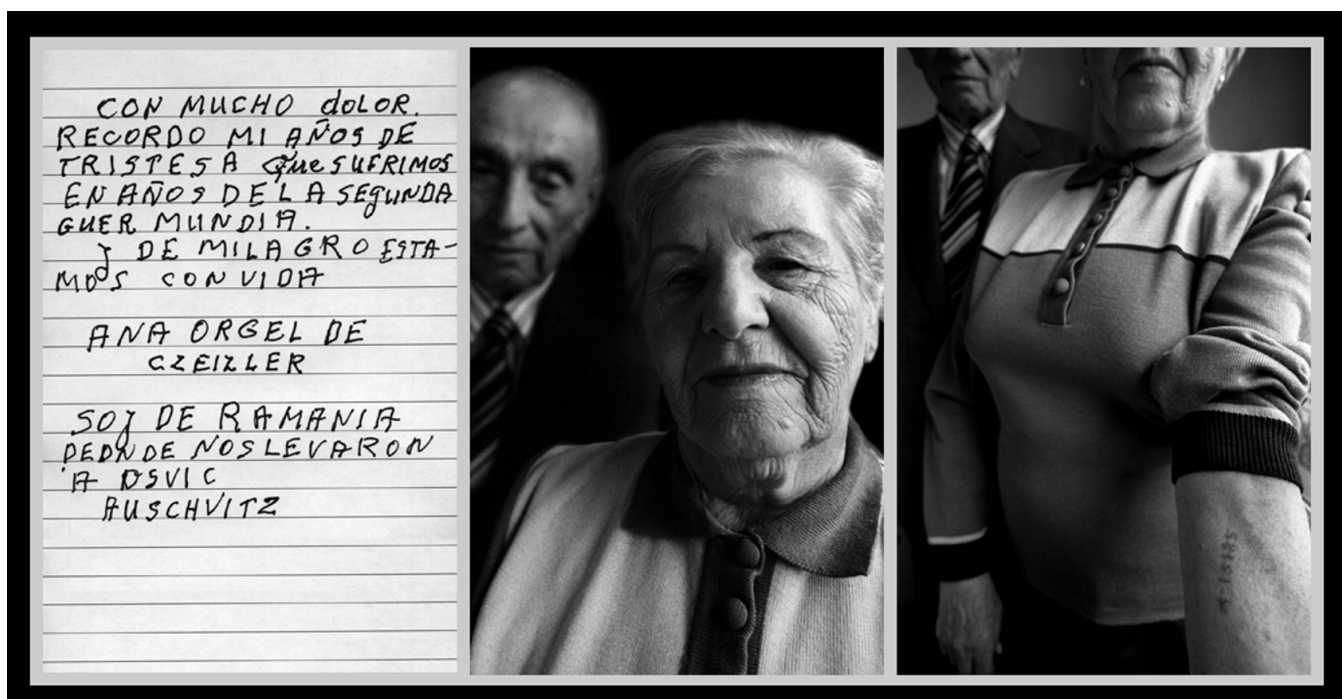


Figura 5. Ana Czeizler, *Silencios* (2005).

Fuente: Bitácora de la artista, Diettes (2022).

## 6. Referencias

1. Agamben, Giorgio (1999). *Ce qui reste d'Auschwitz: l'archive et le témoin*. Rivages.
2. Avendaño-Ramírez, Manuela; Villa-Gómez, Juan David (2017). Arte y memoria: expresiones de resistencia y transformaciones subjetivas frente a la violencia política. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 502-535. <https://doi.org/10.21501/22161201.2207>
3. Ávila, Lorena; Nicholls, Nancy; Siman, Yael (2021). Migration Narratives of Holocaust Survivors in Chile, Colombia, and Mexico. En Tim Cole, Simone Gigliotti (Eds.), *Lessons and Legacies XIV. The Holocaust in the Twenty-First Century; Relevance and Challenges in the Digital Age* (pp. 162-189). Northwestern University Press.
4. Benjamin, Walter (2005). *Libro de los pasajes*. Akal.
5. Bibliowicz, Azriel (2001). Intermittency, ambivalence and discrepancy: History of the Jewish presence in Colombia. *Amérique Latine, Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM* (3). <https://journals.openedition.org/alhim/535>
6. Cardona-González, Lorena (2017). *Silencios*. Memoria visual del Holocausto en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(1), 133-160. <https://doi.org/10.15446/rsc.v40n1.61956>
7. Cardona-González, Lorena (2022). "Not Undesirable but Unnecessary": Jewish Refugees from Nazism in Colombia (1945-1950). *JDC Archives*. [https://archives.jdc.org/lorena-cardona-gonzalez-lectures-on-colombia/?utm\\_source-chatgpt.com](https://archives.jdc.org/lorena-cardona-gonzalez-lectures-on-colombia/?utm_source-chatgpt.com)
8. Cosoy, Natalio (9 de abril de 2016). "Estas son mis reliquias": entregar para el arte los objetos de un familiar muerto. *BBC Mundo*. [http://www.bbc.com/mundo/video\\_fotos/2016/04/160408\\_fotos\\_erika\\_diettes\\_relicarios\\_memento\\_mori\\_nc](http://www.bbc.com/mundo/video_fotos/2016/04/160408_fotos_erika_diettes_relicarios_memento_mori_nc)
9. Cruz-Hoyos, Santiago (26 de junio de 2016). Érika Diettes y el arte de encontrar belleza en el dolor. *El País*. <http://www.elpais.com.co/entretenimiento/cultura/erika-diettes-y-el-arte-de-encontrar-belleza-en-el-dolor.html>
10. Deleuze, Gilles; Guattari, Félix (2005). *¿Qué es la filosofía?* Anagrama.
11. Didi-Huberman, Georges (2002). *L'image survivante. Histoire de l'art et temps des fantômes selon Aby Warburg*. Éditions de Minuit, collection Paradoxe.
12. Didi-Huberman, Georges (2009). *Survivance des lucioles*. Éditions de Minuit, Collection Paradoxe.
13. Diéguez, Ileana; Tucker, Anne (2016). *Memento Mori, Testament to Life*. Stauton-USA: George F. Thompson Publishing.

14. Diettes, Erika (2005). *Silencios*. Panamericana Formas e Impresos.
15. Diettes, Erika (2022). *Bitácora*. <http://www.erikadiettes.com>
16. Fawcett, Louise; Posada Carbó, Eduardo (1998). Arabes y judíos en el desarrollo del Caribe colombiano, 1850-1950. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 35(49), 3-29. [https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin\\_cultural/article/view/1532/1586](https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/1532/1586)
17. Felman, Shoshana; Laub, Dori (1992). *Testimony: Crises of Witnessing in Literature, Psychoanalysis, and History*. Routledge.
18. Leal Villamizar, Lina María (2022). Three Echoes of Antisemitism in Colombia from 1945 to 1948. *Contemporary Jewry*, 42, 177-194. <https://link.springer.com/article/10.1007/s12397-022-09423-4>
19. Levi, Primo (1989). *Les naufragés et les rescapés: quarante ans après Auschwitz*. Gallimard.
20. Méndez, María Gabriela (2016). Transformar el duelo de un país. *Revista Bienestar Sanitas* (147), 49-54. [https://issuu.com/magnol23/docs/bienestar\\_colsanitas\\_147](https://issuu.com/magnol23/docs/bienestar_colsanitas_147)
21. Olaya Gualteros, Vladimir; Iasnaia Simbaqueba, Mariana (2012). Estetización de la memoria: formación y espacios de lo político. *Revista Colombiana de Educación* (62), 117-138.
22. Pollak, Michael (2006). *Memoria, olvido, silencio*. Ediciones al Margen.
23. Ricoeur, Paul (2000). *La Mémoire, l'Histoire, l'Oubli*. Seuil.
24. Sherman, Hilde (1982). *Entre luz y tinieblas*. AZeditores.
25. Sinardet, Emmanuelle (2016). Néantisation et lutte contre l'oubli: la représentation de la violence des conflits armés colombiens dans deux œuvres photographiques d'Érika Diettes, *Río abajo* (2008) et *Sudarios* (2011). *Amérique Latine, Histoire et Mémoire. Les cahiers ALHIM* (30). <https://doi.org/10.4000/alhim.5350>
26. Sinardet, Emmanuelle (2019). Rendre visibles les disparus en Colombie: Relicarios d'Érika Diettes (2011-2015). En Eliana Elmaleh; Marie-Christine Michaud; Salah Ouelasti. (Eds.), *Faces cachées dans les Amériques* (pp. 263-280). Editions du Borrego - Eric Jamet éditeur.
27. Sinardet, Emmanuelle (maio-agosto 2020). Arte y memoria: los contenedores de memoria de Érika Diettes. *Revista Cadernos de Letras* (37), 59-71. <https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/cadernodeletras/article/view/18200>
28. Smithson, Aline (23 de octubre de 2012). *Latin America week: Erika Diettes*. *Lens/cratch*. <http://lenscratch.com/2012/10/latin-american-week-erika-diettes/>
29. Wiesel, Elie (1958). *La Nuit*. Les Éditions de Minuit.
30. Wieviorka, Annette (1998). *L'Ère du témoin*. Plon.
31. WJC World Jewish Congress (2025). *Colombia*. <https://www.worldjewishcongress.org/en/about/communities/CO>
32. World Press Photo Foundation (2017). *Announcing the 2017 Tim Hetherington Fellowship*. <https://www.worldpressphoto.org/news/2017-04-26/announcing-2017-tim-hetherington-fellowship>

[Los silencios elocuentes: arte y memoria performativa de la Shoah en Silencio (2005) de Erika Diettes (Colombia)]

# Reporte de caso

# Diretório das revistas científicas eletrônicas brasileiras (Miguilim): desenvolvimento, curadoria, funcionalidades e perspectivas futuras\*

## **Phillipe de Freitas Campos**

Bacharel em Biblioteconomia e Mestrando em Ciência da Informação pela Universidade de Brasília (UnB). Analista de Gestão da Informação e Pesquisador no Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (Ibict).  
[phillipecampos@ibict.br](mailto:phillipecampos@ibict.br)  
<https://orcid.org/0000-0002-7093-703X>

## **Denise Aparecida Freitas de Andrade**

Bacharel em Biblioteconomia pela Universidade de Brasília (UnB). Pesquisadora no Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (Ibict).  
[deniseandrade@ibict.br](mailto:deniseandrade@ibict.br)  
<https://orcid.org/0000-0003-3988-5929>

## **Bianca Amaro**

Doutora em Linguística Aplicada pela Universidade Pompeu Fabra. Bacharel em em Biblioteconomia, Direito e Letras. Tecnologista no Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (Ibict).  
[bianca@ibict.br](mailto:bianca@ibict.br)  
<https://orcid.org/0000-0002-4703-8992>

## **Fábio Lorensi do Canto**

Doutor e Mestre em Ciência da Informação e Bacharel em Biblioteconomia - Gestão da Informação pela Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC). Bibliotecário-Documentalista na Universidade Federal de Santa Catarina (UFSC), Professor substituto na Universidade do Estado de Santa Catarina (UDESC) e Pesquisador no Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (Ibict).  
[fabio.lc@ufsc.br](mailto:fabio.lc@ufsc.br)  
<https://orcid.org/0000-0002-8338-1931>

## **Francisco da Costa Carvalho**

Graduando em Tecnologia em Análise e Desenvolvimento de Sistemas pelo Instituto Federal do Piauí (IFPI). Assistente de pesquisa no Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (Ibict).  
[franciscocarvalho@ibict.br](mailto:franciscocarvalho@ibict.br)  
<https://orcid.org/0009-0002-0988-9435>

## Resumo

Este estudo de caso apresenta o processo de criação do Diretório das revistas científicas eletrônicas brasileiras (Miguilim), um serviço brasileiro criado e coordenado pelo Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia. O objetivo é apresentar o processo técnico de criação e início de operação do Miguilim junto à comunidade editorial brasileira, com foco nas questões relativas à Ciência Aberta abarcadas pelo Diretório. A pesquisa é exploratória e descritiva, com uma abordagem quantitativa, utilizando dados fornecidos pelo próprio Miguilim para a realização das análises. Os resultados preliminares indicam que durante o processo de criação foram desenvolvidas ferramentas capazes de representar de forma mais clara e objetiva os dados bibliográficos e de políticas editoriais das revistas cadastradas, o que parece influenciar positivamente na aceitação do Diretório pela comunidade. Disponibilizado em fase de testes no mês de janeiro de 2023 e oficialmente lançado em ambiente de produção no mês de novembro do mesmo ano, o Miguilim têm sido amplamente disseminado no Brasil como ferramenta para localizar informações essenciais sobre as revistas científicas brasileiras, o que somente é possível por meio da colaboração com os editores responsáveis por estas revistas.

**Palavras-chave:** editoração científica; ciência aberta; diretório de revistas; Miguilim; Ibict.

**Cómo citar este artículo:** Campos, Phillipe de Freitas; Andrade, Denise Aparecida Freitas de; Amaro, Bianca; Canto, Fábio Lorensi do; Carvalho, Francisco da Costa (2025). Diretório das revistas científicas eletrônicas brasileiras (Miguilim): desenvolvimento, curadoria, funcionalidades e perspectivas futuras. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 48(2), e357709. <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v48n2e357709>

**Recibido:** 2024-08-07/ **Aceptado:** 2025-24-04

\* Este estudo de caso apresenta o processo de criação do Diretório das revistas científicas eletrônicas brasileiras (Miguilim), um serviço brasileiro criado e coordenado pelo Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (Ibict), lançado em novembro de 2023 no XXII Seminário Nacional de Bibliotecas Universitárias (SNBU), e que segue em contínua atualização.

# Directory of Brazilian Electronic Scientific Journals (Miguilim): Development, Curation, Features, and Future Perspectives

## Abstract

This case study focuses on the creation process of the Directory of Brazilian Electronic Scientific Journals (Miguilim), a Brazilian service coordinated by the Brazilian Institute of Information in Science and Technology (Ibict). The aim is to present the technical process of creation and initial operation of Miguilim with the Brazilian editorial community, focusing on issues related to Open Science covered by the Directory. The research is exploratory and descriptive, with a quantitative approach, using data provided by Miguilim itself for analysis. Preliminary results indicate that during the creation process, tools were developed capable of representing bibliographic data and editorial policies of registered journals in a clearer and more objective manner, which seems to positively influence the acceptance of the Directory by the community. Released in a testing phase in January 2023 and officially launched in a production environment in November of the same year, Miguilim has been widely disseminated in Brazil as a tool to locate essential information about Brazilian scientific journals, which is only possible through collaboration with the editors responsible for these journals.

**Keywords:** Scientific publishing; open science; journal directory; Miguilim; Ibict.

## Directorio de las revistas científicas electrónicas brasileñas (Miguilim): desarrollo, curaduría, funcionalidades y perspectivas futuras

## Resumen

Este estudio de caso presenta el proceso de creación del Directorio de revistas científicas electrónicas brasileñas (Miguilim), un servicio brasileño creado y coordinado por el

Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia. El objetivo es presentar el proceso técnico de creación e inicio de operación del Miguilim junto a la comunidad editorial brasileña, con énfasis en las cuestiones relacionadas con la ciencia abierta abordadas por el Directorio. La investigación es exploratoria y descriptiva, con un enfoque cuantitativo, y se usan los datos proporcionados por el propio Miguilim para los análisis. Los resultados preliminares indican que, durante el proceso de creación, se desarrollaron herramientas capaces de representar de forma más clara y objetiva los datos bibliográficos y las políticas editoriales de las revistas registradas, lo que parece influir positivamente en la aceptación del Directorio por parte de la comunidad. Disponible en fase de pruebas en enero de 2023 y lanzado oficialmente en un entorno de producción en noviembre del mismo año, el Miguilim ha sido ampliamente difundido en Brasil como una herramienta para localizar información esencial sobre las revistas científicas brasileñas; esto solo es posible gracias a la colaboración de los editores responsables de dichas revistas.

**Palabras clave:** edición científica; ciencia abierta; directorio de revistas; Miguilim; Ibict.

## 1. Introdução

O Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (Ibict) é uma Unidade de pesquisa brasileira vinculada ao Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovações que tem como missão “Promover a competência, o desenvolvimento de recursos e a infraestrutura de informação em ciência e tecnologia para a produção, socialização e integração do conhecimento científico e tecnológico” (Ibict, 2023). Assim, compete ao Ibict - especialmente a sua Coordenação-geral de Informação Científica e Técnica (CGIC) - a criação de infraestruturas tecnológicas que sejam capazes de prover à comunidade científica ambientes confiáveis onde o pesquisador possa obter dados estratégicos que deem suporte à realização de sua pesquisa.

Ciente de sua missão, das competências que lhe são conferidas e como uma das instituições vanguardas do Movimento de Acesso Aberto à informação científica (MAA) no Brasil, o Ibict tem trabalhado há mais de 20 anos na construção de sistemas de gerenciamento da informação científica nacional, com destaque para: Biblioteca Digital Brasileira de Teses e Dissertações (BDTD), Portal brasileiro de publicações e dados científicos em acesso aberto (Oasisbr) e o Ecossistema de

Informação da Pesquisa Científica Brasileira (BrCris). Para além desses dois sistemas, o Ibict também viu a necessidade de criar e/ou suportar infraestruturas capazes de atender especificamente as revistas científicas brasileiras. Assim, desde 1975 atua como Centro Brasileiro do ISSN, desde 1997 como Centro Nacional do Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), em 2006 lançou projeto piloto da Rede Brasileira de Serviços de Preservação Digital (Cariniana) e, em 2012, criou o Diretório das revistas científicas eletrônicas brasileiras (Diadorim). Para além desses produtos de natureza fixa, destaca-se também as ações perenes e pontuais realizadas pelo Instituto, com destaque para o suporte dado ao uso do software de editoração eletrônica Open Journal Systems (OJS). Assim, tais iniciativas representam esforços do Ibict em atender sua comunidade científica e editorial, sempre tendo como pilar fundamental o MAA. Acerca dessa proeminência do Ibict em relação ao MAA, Bandeira (2017) pondera que as ações do Instituto são majoritariamente baseadas na mundialmente conhecida Declaração de Berlim, e que o Instituto não se furta de incentivar que as revistas científicas sejam publicadas em acesso aberto, bem como encorajar os pesquisadores a publicarem nessas revistas.

Para além desses esforços, sabe-se que a forma de se fazer e comunicar ciência não é estática e que está em constante transformação, de modo que ações em execução precisam ser otimizadas e que novas ações precisam ser postas em prática (Santos D'Amorim, 2021). Essa mutabilidade pode ser vista pelo que hoje se conhece como Ciência Aberta, entendida como um

construto inclusivo que combina vários movimentos e práticas que têm o objetivo de disponibilizar abertamente conhecimento científico multilíngue, torná-lo acessível e reutilizável para todos, aumentar as colaborações científicas e o compartilhamento de informações para o benefício da ciência e da sociedade [...]. (Unesco, 2022, p. 7)

Esse entendimento da Unesco acerca do que é a Ciência Aberta expõe de maneira explícita que todas as estruturas que compõem a Ciência precisarão passar por modificações substanciais para atender os princípios postulados pela CA, incluindo repositórios institucio-

nais, grupos de pesquisa, financiadores da pesquisa, revistas científicas, dentre outros.

Frente ao breve exposto, o Ibict entendeu a necessidade de inovar os serviços por ele ofertados e iniciou um longo processo de atualização de seus produtos e serviços para, paulatinamente, atender aos princípios da Ciência Aberta. Uma dessas ações consiste na criação do Diretório das revistas científicas eletrônicas brasileiras (Miguilim), que tem como um de seus objetivos “Fomentar ações práticas relacionadas aos Movimentos de Ciência Aberta e de Acesso Aberto à informação científica”. Ante o exposto, este relato de caso se propõe a apresentar o processo de criação e início de operação do Miguilim, destacando o fundamental papel desempenhado pelos editores científicos brasileiros e o foco na Ciência Aberta que se tem dado ao Diretório.

## 2. Procedimentos metodológicos

Trata-se de uma proposta de natureza exploratória e descritiva com uma abordagem quantitativa, que utiliza os dados provenientes do processo de criação e início de operação do Miguilim.

Os dados da pesquisa compreendem todos os registros do Miguilim (tanto de revistas científicas quanto de portais de revistas), coletados a partir do dia 05 de janeiro de 2023 até a data de fechamento do estudo, 05/07/2024. Para análise dos dados, dar-se-á destaque ao processo de atualização dos registros que vêm ocorrendo por parte dos editores e dos gestores dos portais de revistas, que teve início a partir do momento que a equipe técnica do Miguilim iniciou o contato com esses responsáveis. Para esse contato inicial, foram executadas sequencialmente as seguintes etapas: i) exportação dos endereços de e-mail das revistas e/ou de seus editores e dos endereços de e-mail dos portais de revistas; ii) envio em lote de e-mails aos editores e gestores de portais de revistas convidando-os a conhecerem o Miguilim e a atualizarem os dados dos registros que são responsáveis; iii) verificação de e-mails que retornaram por não localizarem o destinatário; iv) busca ativa dos endereços de e-mails atualizados e; v) envio de novo lote de e-mails.

A partir desse contato inicial, deu-se início a uma segunda etapa, que consistiu na concessão de permissão

de edição aos registros no Miguilim. Nessa etapa, foram executadas as seguintes ações: i) verificação das respostas dadas nos formulários de solicitação de edição<sup>1</sup>; ii) análise dos dados informados no formulário de solicitação de edição; iii) concessão de permissão de edição ao respectivo responsável; iv) contato com o responsável informando sobre a permissão de edição do registro. Assim, os dados apresentados farão referência ao processo inicial de operacionalização do Miguilim junto a um dos públicos-alvos a que o Diretório se destina, os editores científicos e os gestores dos portais de revistas.

Paralelamente à concessão de edição dos registros, iniciou-se a aprovação das alterações realizadas pelos editores e gestores de portais de revistas. Na prática, isso significa que os editores e gestores de portais de revistas iniciaram o processo de atualização de seus registros e que a equipe técnica do Miguilim passou então a fazer a verificação e posterior aprovação destas alterações. Por fim, a última fase de início da operacionalização do Miguilim se deu com a aprovação dos novos registros submetidos ao Miguilim, ou seja, daquelas revistas e portais de revistas que não haviam sido pré-cadastradas.

### 3. Sobre o Miguilim

O Miguilim é um serviço de informação idealizado no âmbito do Ibict que tem como um de seus principais objetivos agregar dados das revistas científicas e dos portais de revistas brasileiros que se encontravam dispersas em diferentes plataformas, nacionais e internacionais. Nesse contexto, [Amaro et al. \(2022\)](#) discutem que

a criação do Miguilim é proveniente da necessidade do Brasil possuir uma base de dados única em que as revistas científicas possam ser registradas e dali serem obtidos dados e informações de interesse de pesquisadores, editores científicos, agências de fomento, etc. (p. 5)

1 Como forma de garantir que as permissões de edição de registros somente serão concedidas aos respectivos responsáveis, foi inserido na página dos registros no Miguilim um formulário, no qual os editores/gestores de portais de revistas incluem os dados da revista/portal de revista que são responsáveis. Posteriormente, a equipe técnica do Miguilim verifica se os dados informados no formulário constam no site da revista/portal de revista, para somente então conceder as permissões de edição.

Ademais, a necessidade de criar um sistema de informação desta natureza torna-se latente a partir do momento que o Movimento de Ciência Aberta começa a ganhar notoriedade no Brasil, exigindo das revistas científicas e dos portais de revistas novas frentes de atuação, já que se encontram no centro do processo de fazer e comunicar Ciência. Assim, percebe-se que diversos dados das revistas científicas no tocante à Ciência Aberta são de difícil acesso, sendo necessário realizar consultas individuais para obtê-los. Como forma de solucionar/dirimir esse problema, durante a elaboração do padrão de metadados do Diretório a equipe técnica deu foco às questões relativas à Ciência Aberta e que se aplicam às revistas científicas, tais como: modalidade de avaliação por pares adotada, exigência para disponibilização de dados de pesquisa, permissão para submissão de artigos submetidos como preprints, modalidade de publicação, cobrança ou não de taxas de publicação, etc. ([Packer e Santos, 2019a, 2019b](#); [Araújo e Lopes, 2021](#)).

Apesar da ascensão do Movimento ser um ponto crucial para se pensar na criação do Miguilim, o trato frequente com os editores científicos brasileiros (em decorrência dos serviços sob responsabilidade do Ibict já mencionados aqui) conferiu ao Ibict - aqui representado por sua Coordenação-geral de Informação Científica e Técnica (CGIC) - larga experiência no que diz respeito às revistas científicas e seu papel na construção do conhecimento científico. Assim, pondera-se que a criação do Miguilim não prescinde das iniciativas supracitadas, até mesmo porque cada uma possui suas particularidades e objetivos definidos. Entretanto, objetiva-se também que o Miguilim seja um ambiente capaz de interoperar dados com essas e outras iniciativas complementares.

### 4. Processo de criação

Nesta seção será apresentado o processo de criação do Miguilim. Assim, serão apresentadas todas as suas fases de desenvolvimento, executadas sequencialmente.<sup>2</sup>

2 Apesar do planejamento prever a execução sequencial das fases apresentadas, é importante ponderar que praticamente todas as fases foram executadas em paralelo.

## 4.1 Escolha do software para desenvolvimento

O Miguilim foi desenvolvido na versão 6.3 do DSpace, um software de código aberto mundialmente utilizado para a criação de repositórios digitais (Ibict, 2022). Apesar de o Miguilim não se enquadrar como um repositório digital, o fato do DSpace ser de código aberto possibilitou que fossem feitas as modificações necessárias para o cumprimento de sua função como um Diretório de revistas.

## 4.2 Definição da arquitetura informacional

Nessa etapa foi definida a arquitetura informacional do Diretório, que conta com as coleções “Revistas científicas” e “Portais de revistas”. Também foi definido o padrão de metadados para cada uma das coleções, onde a coleção “Revista científica” conta com 66 metadados<sup>3</sup> e a coleção “Portais de revistas” conta com 14 metadados (Ibict, 2022).

## 4.3 Desenvolvimento do sistema

Escolhido o software e definidos os metadados, passou-se a fase principal, que é o efetivo desenvolvimento do Diretório, que contou com profissionais da área de Ciência da Informação, Tecnologia da Informação, Web Design e Ciência de Dados. Essa fase demandou um longo período de tempo, o que se explica, dentre outros fatores, pelas diferentes funcionalidades que foram desenvolvidas ao longo do processo, as quais serão explicadas na próxima seção.

## 4.4 Coleta dos dados das revistas e dos portais de revistas

Considerando a quantidade de revistas científicas existentes no Brasil, a equipe técnica decidiu por fazer um pré-cadastro dos dados dessas revistas, de modo a diminuir o tempo de trabalho dos editores. Deste modo, foram coletados dados sobre as revistas disponíveis em diferentes fontes abertas de informação, com especial

destaque para o Diadorim, Latindex, DOAJ e Google Scholar Metrics. Após as coletas, foram utilizadas metodologias computacionais para o tratamento e deduplicação dos dados. Este trabalho resultou na base de dados inicial do Miguilim, contando com 5.014 revistas científicas na coleção criada para tal finalidade. No que diz respeito aos portais de revistas, pondera-se que não havia um sistema que reunisse dados sobre eles. Deste modo, os dados foram coletados manualmente pela equipe técnica do Miguilim, o que resultou em 268 registros para os portais de revistas.

## 4.5 Importação dos registros

Feito o tratamento e deduplicação dos dados, a importação em lote para o Miguilim foi feita por meio da ferramenta administrativa do DSpace chamada “Importar metadados”, que possibilita a importação em lote de novos registros. Para tanto, é necessário que os dados estejam disponíveis em arquivo do tipo CSV, em que cada linha representa um registro e cada coluna um atributo (metadado) daquele registro. Essa etapa ocorreu no dia 15 de julho de 2022,<sup>4</sup> e permitiu que o sistema fosse visualizado em funcionamento, demandando uma série de novas correções e atualizações por parte da equipe técnica.

## 4.6 Implementação em fase de testes

Após todas as fases supracitadas, a equipe técnica entendeu que o Miguilim já poderia ser disponibilizado à comunidade, o que ocorreu no dia 05/01/2023. A partir de então, editores científicos e gestores de portais de revistas passaram a ser provocados no sentido de conhecerem o Miguilim, atualizar os dados das revistas e portais de revistas, propor novas atualizações e pontuar erros que a equipe gestora porventura não tivesse se dado conta até então. Essa fase foi de fundamental importância e trouxe retornos profícuos à equipe gestora no sentido de executar aperfeiçoamentos no Diretório.

3 O extenso padrão de metadados da coleção “Revistas científicas” se explica pelo interesse de sua equipe técnica em disponibilizar à comunidade científica um ambiente em que seja possível obter dados estratégicos sobre as revistas científicas brasileiras. De todo modo, ressalta-se que nem todos os metadados são de preenchimento obrigatório.

4 Por conta da importação em lote, todos os registros que foram pré-cadastrados pela equipe técnica do Miguilim possuem o campo “Registrado em” preenchido com a data 15 de julho de 2022.

#### 4.7 Lançamento oficial

Após entrar em fase de testes, a equipe gestora do Miguilim teve a oportunidade de trabalhar com afincos no Diretório no decorrer do ano de 2023. Assim, e após a realização de diversos aperfeiçoamentos, em novembro de 2023 foi feito o lançamento oficial do Diretório. Este lançamento ocorreu durante o XXII Seminário Nacional de Bibliotecas Universitárias (SNBU), especificamente no evento complementar organizado pelo Ibict intitulado “Ciência Aberta no Brasil: ações, produtos e serviços do Ibict para o desenvolvimento da ciência nacional”.

#### 4.8 Desenvolvimento de novas funcionalidades

Durante o processo de criação do Miguilim, a equipe técnica notou a necessidade de desenvolver algumas funcionalidades que melhor atendessem à comunidade usuária e descrevesse com mais exatidão os dados das revistas científicas disponíveis no Diretório. Deste modo, foram desenvolvidas as seguintes funcionalidades.

##### 4.8.1 Formulário de edição

Uma das questões cruciais no que diz respeito a sistemas de informação para revistas científicas é a necessidade de atualização dos dados cadastrais, uma vez que esses dados podem ser usados estrategicamente para diversas finalidades. Ciente disso, a equipe técnica optou por prover aos editores das revistas científicas a possibilidade deles próprios editarem os dados das revistas que são responsáveis. Para isso, foram feitas customizações no formulário de edição já existente no DSpace, de modo a permitir aos editores uma interface de melhor usabilidade durante o processo de atualização dos registros. Para os registros que foram importados em lote pela equipe técnica, as permissões de atualização estão sendo concedidas gradualmente à medida que os editores solicitam a permissão; para os novos registros - ou seja, aqueles que já foram feitos pelos editores - as permissões estão sendo concedidas automaticamente e logo após a aprovação do registro<sup>5</sup> (Ibict, 2022). Além disso, a edição de um registro também passa por revisão

por parte da equipe técnica, o que representa mais uma barreira no sentido de prevenir possíveis equívocos e inconsistências nos registros dos dados.

##### 4.8.2 Termômetro e selo de Acesso Aberto e de Ciência Aberta

O termômetro é um indicador criado com o objetivo de medir o nível de alinhamento das revistas ao Acesso Aberto e à Ciência Aberta. Para seu desenvolvimento, foi utilizado como parâmetro as respostas dadas pelos editores em 22 campos (metadados) do registro da revista, sendo que em cada um deles a revista pode obter de 0 (zero) até 2 (dois) pontos. A seleção dos campos levou em consideração questões relativas à abertura do processo editorial, transparência, interoperabilidade, diretrizes éticas, dentre outros. Às revistas que indicam no campo “Tipo de acesso” que são de “Acesso aberto imediato” e, além disso, atingem ao menos 80% dos demais critérios definidos, é atribuído um selo denominado “Práticas de Ciência Aberta” (Imagem 1), que fica visível na página da revista no Miguilim. A atribuição ou não do selo é feita automaticamente pelo sistema a partir do cálculo com os dados informados pelos editores no registro. A Tabela 1 apresenta todos os campos utilizados pelo termômetro do Miguilim para atribuir ou não o referido selo.



**Imagem 1.** Arte do selo “Práticas de Ciência Aberta”.  
**Fonte:** os autores (2025).

<sup>5</sup> É importante salientar que as permissões de edição são concedidas individualmente para cada registro, utilizando para isso o e-mail oficial da revista ou do editor responsável.

Tabela 1. Campos considerados no Termômetro e selo de Acesso Aberto e de Ciência Aberta

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Os campos considerados são                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Protocolo de Interoperabilidade</li><li>• Identificador persistente</li><li>• Identificador da instituição editora</li><li>• Identificador do editor responsável</li><li>• Modalidade de publicação*</li><li>• Modalidade de avaliação por pares*</li><li>• Publicação dos avaliadores*</li><li>• Forma de publicação do nome dos avaliadores*</li><li>• Externalidade da avaliação por pares*</li><li>• Permissão de submissão de preprint*</li><li>• Selo de armazenamento e acesso*</li><li>• Prazo para disponibilização de documentos*</li><li>• Tipo de acesso*</li><li>• Licenças Creative Commons*</li><li>• Taxas de publicação*</li><li>• Código de ética</li><li>• Padrão de normalização bibliográfica</li><li>• Plataforma de detecção de plágio</li><li>• Estratégia de preservação digital*</li><li>• Exigência de disponibilização de dados de pesquisa*</li><li>• Redes sociais</li><li>• Serviços de informação*</li></ul> |

Fonte: os autores (2025).

4.8.3 Selo de revista diamante

Uma das premissas trazidas pelo MAA e ratificadas pela Ciência Aberta é o livre acesso à informação científica sem a cobrança de taxas de publicação ou de assinatura. Neste cenário, atualmente as revistas que possuem estas características são conhecidas como “Revistas diamante”, alinhando-se à Recomendação da Unesco (2022) sobre Ciência Aberta e outras ações correlatas. Para evidenciar as revistas científicas brasileiras categorizadas como Diamante (Imagem 2), foi criado um selo que é atribuído automaticamente e que posteriormente fica aparente na página do registro da revista no Miguilim.

4.8.4 Selo de Associação à ABEC Brasil

A Associação Brasileira de Editores Científicos (ABEC Brasil) é uma entidade sem fins lucrativos que atua no apoio aos editores e à gestão editorial científica no Brasil, tendo mantido uma atuação conjunta com o Ibict em diversas iniciativas no campo da editoração científica. Nesse contexto, foi firmado um acordo entre as duas instituições para viabilizar o mapeamento das revistas associadas à ABEC Brasil (Imagem 3) que também estão registradas no Diretório Miguilim. Tal iniciativa permite

a identificação dessas revistas no sistema por meio de um selo específico, otimizando o uso das informações por ambas as instituições e fortalecendo a articulação entre seus respectivos campos de atuação.

4.8.5 Painel de indicadores

Um dos objetivos com a criação do Miguilim é a possibilidade dele prover dados globais sobre as revistas científicas nele registradas. Para tornar isso possível, criou-se um painel de indicadores acoplado ao Diretório, onde é possível visualizar dinamicamente diversos dados sobre as revistas, tais como: Instituição editora, Idiomas de publicação, Modalidade de publicação, Tipo de acesso, Modalidade de avaliação por pares, etc. Além disso, no painel de indicadores também é possível visualizar o percentual de revistas que possuem ou não determinado dado preenchido, informação essencial para dimensionar o quão representativo são os dados apresentados frente ao universo do Diretório. Em um segundo momento, vislumbra-se a possibilidade de expandir a quantidade de dados apresentados pelo painel de indicadores, bem como permitir que o usuário visualize dados combinados a partir de diferentes campos de sua escolha.

[Diretório das revistas científicas eletrônicas brasileiras (Miguilim): desenvolvimento, curadoria, funcionalidades e perspectivas futuras]



Imagem 2. Arte do selo “Revista Diamante”.  
Fonte: os autores (2025).



Imagem 3. Arte do selo “Associação à ABEC Brasil”  
Fonte: os autores (2025).

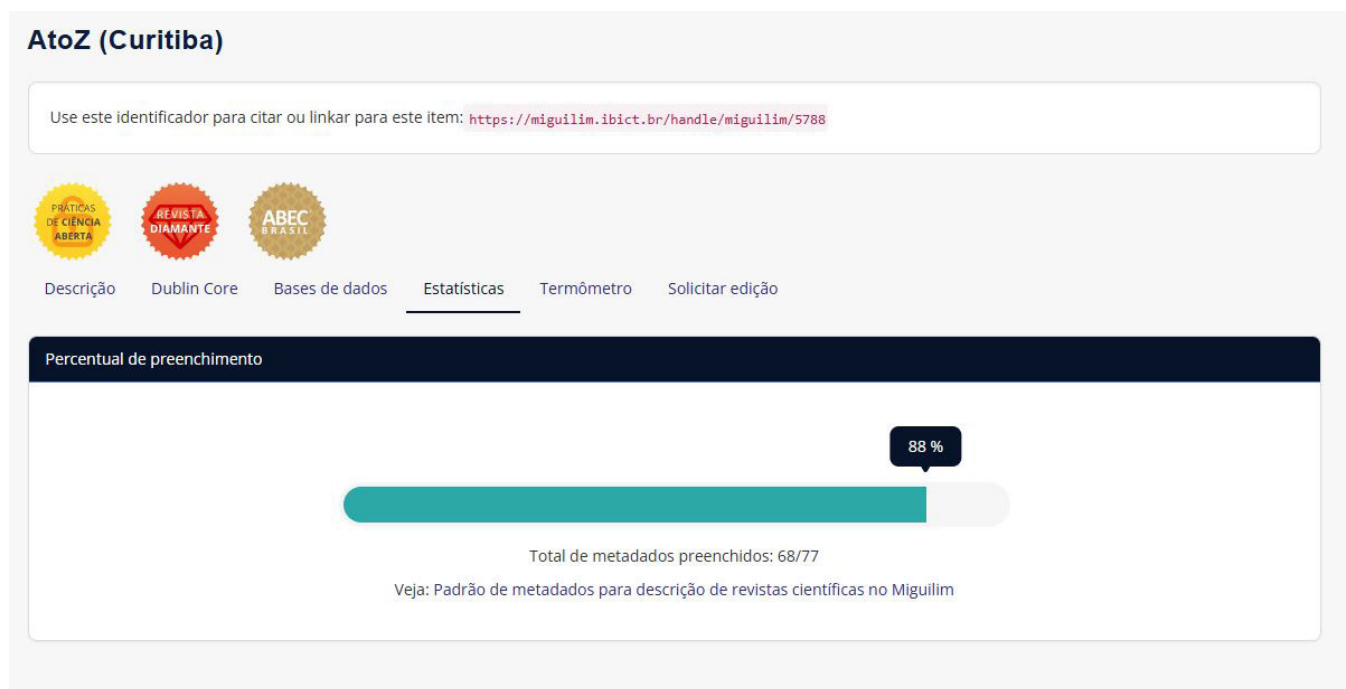


Imagem 4. Gráfico de percentual de preenchimento do registro.  
Fonte: os autores (2025).

#### 4.8.6 Gráfico de percentual de preenchimento

Essa funcionalidade calcula o percentual de preenchimento dos metadados de cada registro de revista no Diretório Miguilim (Imagem 4), considerando tanto os campos obrigatórios quanto os opcionais do padrão de metadados. Trata-se de uma ferramenta que permite avaliar o nível de completude das informações fornecidas, identificando registros com dados mais detalhados e aqueles que ainda necessitam de complementações. Ressalta-se, no entanto, que poucas revistas alcançarão 100% de preenchimento, uma vez que parte dos campos opcionais não se aplica a todas as revistas. O objetivo da funcionalidade, portanto, não é exigir completude total, mas oferecer um indicativo do grau de preenchimento em relação ao conjunto total de metadados disponíveis no Diretório. Considerando apenas os

campos obrigatórios - 48 dos 77 atualmente adotados - revistas com percentual de preenchimento acima de 62% já podem ser consideradas como tendo um bom nível de completude. O gráfico é exibido visualmente na aba “Estatísticas” do registro de cada revista.

O conjunto de etapas descritas demonstra todo o processo de criação do Diretório Miguilim, desde a definição dos objetivos e escopo até a implementação de funcionalidades específicas. Cada fase foi pensada para garantir sua usabilidade e aderência às necessidades da comunidade científica e editorial brasileira. A seguir, apresenta-se um diagrama (Imagem 5) que sintetiza visualmente esse processo de criação, facilitando a compreensão de sua lógica sequencial e da interdependência entre as etapas.



Imagem 5. Diagrama do processo de criação do Diretório Miguilim.

Fonte: os autores (2025).

5. Resultados e discussões

Os dados iniciais do Miguilim referem-se aos registros que foram importados em lote ao Diretório por parte da equipe técnica no mês de julho de 2022, contando com o registro de 5014 revistas científicas e de 268 portais de revistas. Com essa importação inicial é que os editores científicos e os gestores dos portais de revistas passaram a ser contatados, a partir do mês de janeiro de 2023. Esse contato ocorreu por meio do endereço de e-mail constante nos próprios registros, sendo que foram recuperados 4782 endereços de e-mail das revistas e 33 endereços de e-mail dos portais de revistas. De posse desses endereços, foram feitos envios de e-mails em lote convidando os responsáveis a conhecerem o Miguilim e a atualizarem os dados dos registros que são responsáveis. O envio dos e-mails de apresentação do Miguilim para os editores de revistas ocorreu no período de 5/01 a 12/01 de 2023 e de 24/03 a 25/03 de 2023. Quanto aos contatos com os gestores dos portais de revistas, estes foram feitos nos dias 25/01, 01/02 e 26/04 de 2023. Após praticamente dois anos do início das ações de contato, em janeiro de 2025 foi realizada uma terceira rodada de envio de e-mails.

A Tabela 2 apresenta o relatório do processo de contato com os editores das revistas. Nota-se que no primeiro contato, onde os e-mails foram exportados do Miguilim, 690 e-mails retornaram e 218 registros sequer possuíam e-mail. Diante deste cenário, foram realizadas buscas ativas nos sites das revistas para recuperar informações mais atualizadas, o que possibilitou um segundo contato, em que foram contatadas 441 revistas. A terceira rodada de contato, revela que, foi necessário retomar a comunicação com 86,65% dos editores (4153 registros), reforçando o convite para atualização dos dados no Diretório Miguilim. Apesar dos esforços, 491 revistas ainda

não puderam ser contatadas por falta de informação de e-mail ou por falhas no envio, evidenciando os desafios persistentes na comunicação com parte dos responsáveis pelos registros. Mesmo após três rodadas de envio de e-mails, muitos seguiram retornando à caixa com a mensagem de “Destinatário não localizado” ou similares, em decorrência da desatualização de alguns registros.

Com relação aos portais de revistas, poucos registros do Miguilim possuíam o campo de e-mail preenchido, de modo que foi necessário primeiramente realizar uma pesquisa exploratória nos sites dos portais a fim de localizar os dados. A busca foi realizada no período de 18 a 28 de abril de 2023 e examinou a presença ou a inexistência dos dados de contato, tais como: e-mail, unidade subordinada da faculdade e equipe responsável.

Destaca-se que não foi possível acessar e localizar os links de 15 dos 268 portais de revistas disponíveis no Miguilim. Como forma de contornar este obstáculo tentou-se o contato por intermédio do e-mail das bibliotecas ou editoras das universidades (geralmente são essas as unidades responsáveis pelo gerenciamento dos portais de revista), no entanto não foi localizado o contato de 39 portais. Ao total, foram enviados 216 e-mails para os portais, sendo que 7 e-mails retornaram. Estes dados indicam a primeira dificuldade enfrentada pela equipe do Miguilim, pois muitas revistas não mantêm os dados de contato atualizados em seus sites e muitos portais nem possuem informação para contato.

Após a fase de envio dos e-mails, teve início todo o processo operacional no Miguilim para viabilizar a efetiva atualização dos registros por partes dos editores e gestores de portais de revistas. A Tabela 3 ilustra a evolução deste processo a partir de janeiro de 2023 até a data da coleta de dados desta pesquisa, 11 de abril de 2025.

Tabela 2. Processo de contato com os editores de revista

| AÇÕES                 | Contato com as revistas |            |            | Total |
|-----------------------|-------------------------|------------|------------|-------|
|                       | 1º contato              | 2º contato | 3º contato |       |
| Emails enviados       | 4.782                   | 441        | 4.153      | 9.376 |
| Emails que retornaram | 690                     | 60         | 589        | 1.339 |
| Sem contato de email  | 218                     | 204        | 491        | 913   |
| Emails repetidos      | 13                      | 41         | 10         | 64    |

Fonte: elaboração própria, com base nos dados da pesquisa (2025).

Tabela 3. Dados do Miguilim a partir do contato com editores e gestores de portais de revistas

| Ação                            | Revista | Portal | Total |
|---------------------------------|---------|--------|-------|
| Registros pré-cadastrados       | 5.014   | 268    | 5.282 |
| Solicitação de edição           | 997     | 31     | 1028  |
| Autorização concedida           | 940     | 29     | 969   |
| Autorização não concedida       | 57      | 2      | 59    |
| Número de registros atualizados | 948     | 35     | 948   |
| Registros excluídos             | 75      | 0      | 75    |
| Novos registros                 | 210     | 12     | 222   |
| Número de registros atualmente  | 5149    | 280    | 5.429 |

Fonte: elaboração própria, com base nos dados da pesquisa (2025).

Conforme a Tabela 3, dos 5282 registros pré-cadastrados na base, 1028 (19,46%) solicitaram acesso ao formulário de edição. Deste total, 59 (1,12%) das revistas e portais tiveram o acesso indeferido por não cumprirem os requisitos necessários<sup>6</sup> para receber a autorização de edição. No que concerne à atualização dos 5282 registros, 948 (17,94%) foram efetivamente atualizados. É importante ressaltar que nem todos os editores que obtiveram a autorização de edição de fato efetivaram a ação. Além disso, alguns editores optaram por realizar um novo registro de suas revistas ao invés de solicitar a edição do registro já existente. Nestes casos, o registro anterior foi excluído da base após a aprovação do novo. Durante esse processo, também foi realizada uma verificação quanto ao atendimento aos critérios básicos de cadastro no Miguilim e à duplicidade de registros. Como resultado, 75 registros foram excluídos da base. Por outro lado, foram incluídos 222 novos registros, resultando em um crescimento de aproximadamente 2,72% em relação ao número inicial de registros. Em síntese, estas análises evidenciam que muitos registros ainda carecem de atualização, o que está atrelado especialmente às dificuldades iniciais de contato com os editores científicos.

6 É necessário pontuar que os requisitos tratados aqui não dizem respeito aos requisitos básicos para entrada da revista no Miguilim, mas sim aos requisitos necessários para que a equipe técnica possa conceder as permissões de edição do registro, sendo eles: compatibilidade entre o endereço de e-mail presente no site da revista e aquele preenchido no formulário de solicitação de edição e designação do nome completo do responsável pelo processo de edição.

Para além das atualizações dos próprios editores, pontua-se também que a equipe técnica tem realizado frequentes atualizações em lote nos registros, especialmente nos dados que não dizem respeito à política editorial da revista (que são todos auto-declaratórios). Assim, recentemente foi feita uma checagem via script para identificar as URLs que eventualmente estão apresentando problemas de acesso, resultando em 1.800 registros nesta situação. A partir disso, tem sido possível realizar checagens individualizadas no sentido de identificar revistas descontinuadas, que mudaram de domínio, de instituição editora e outros fatores que possam afetar sua descrição no Miguilim.

Ademais, um dos avanços recentes do Diretório Miguilim tem sido o processo de interoperabilidade com o Projeto Laguna, um data lake que agrega uma série de dados sobre o ecossistema brasileiro de ciência, tecnologia e inovação. Sua integração ao Miguilim tem tido como principal objetivo enriquecer os metadados das revistas científicas brasileiras, especialmente no que se refere à sua presença em serviços de indexação como OpenAlex, SciELO, Scopus, Web of Science, DOAJ, Google Scholar Metrics, Latindex e Redalyc. A interoperabilidade, realizada em três etapas - seleção de metadados relevantes, processamento dos dados no ambiente do Laguna e carga automatizada no Miguilim - tem resultado na maior completude e consistência dos registros, além de fortalecer a visibilidade e confiabilidade das informações. Manualmente e com o auxílio de outras fontes, também foram incluídos em lote dados referentes à Região e ao Estado (UF), complementando o processo de enriquecimento dos registros e con-

[Diretório das revistas científicas eletrônicas brasileiras (Miguilim): desenvolvimento, curadoria, funcionalidades e perspectivas futuras]

tribuindo para uma caracterização mais precisa do panorama editorial nacional.

## 6. Desafios enfrentados

A concepção e a implementação do Diretório Miguilim demandaram um esforço contínuo e multifacetado por parte das equipes envolvidas. O Diretório foi idealizado para reunir, padronizar e disponibilizar informações qualificadas sobre as revistas científicas eletrônicas editadas e publicadas no Brasil, somando-se a uma série de outras iniciativas em matéria de Acesso Aberto e de Ciência Aberta já existentes no país. Esse objetivo implicou uma série de desafios de ordem técnica, institucional e metodológica, que impactaram diretamente o cronograma e as estratégias adotadas ao longo do desenvolvimento do projeto. A seguir, descrevem-se alguns dos principais desafios enfrentados durante esse processo.

### 6.1 Customização do software DSpace

O Diretório Miguilim foi desenvolvido utilizando o software DSpace, mundialmente utilizado para a criação e gerenciamento de repositórios digitais. Contudo, sua estrutura original não contemplava as particularidades de um diretório voltado exclusivamente para revistas científicas. Por essa razão, foi necessário realizar uma série de customizações diretamente no código do software para viabilizar o Miguilim. O GitHub foi utilizado desde o início do desenvolvimento como plataforma de hospedagem dos códigos-fonte, permitindo também o controle de versionamento do sistema. Além disso, é importante destacar que o DSpace está em constante atualização, atualmente na versão 8.1, com perspectivas de novas versões em breve. Essas constantes evoluções certamente terão de ser acompanhadas pelo Miguilim para garantir sua estabilidade e atualização contínua.

### 6.2 Mapeamento das revistas científicas brasileiras

O mapeamento das revistas científicas eletrônicas brasileiras constitui outro desafio significativo. O Brasil conta com um número elevado de revistas científicas, distribuídas entre diferentes áreas do conhecimento, instituições de ensino e pesquisa, regiões e estados. A então inexistência de uma base nacional unificada exi-

giu um esforço inicial de identificação dessas revistas, com consultas cruzadas a diretórios existentes, como DOAJ, SciELO, Latindex, Redalyc, entre outros. Essa etapa foi fundamental para estabelecer um ponto de partida confiável, mas consumiu tempo e recursos significativos da equipe envolvida. Por outro lado, caso esse mapeamento inicial não tivesse sido feito, demandaria muito mais tempo para que o Miguilim pudesse ser uma base de dados confiável sobre as revistas brasileiras, uma vez que caberia a cada editor científico a entrada de todos os dados das revistas no Diretório, o que foi simplificado com o processo de importação em lote dos registros, devidamente explicado em seções anteriores.

### 6.3 Rotatividade da equipe técnica

A continuidade do projeto também foi impactada pela rotatividade das equipes técnicas e de gestão envolvidas na sua implementação. Como o desenvolvimento do Diretório se estendeu por vários anos, houve mudanças de pessoal que afetaram o ritmo das entregas, a preservação do conhecimento acumulado e a curva de aprendizado em relação às decisões previamente tomadas. Essa descontinuidade exigiu esforços adicionais de documentação, replanejamento e retomada de atividades que já haviam sido iniciadas ou parcialmente concluídas.

### 6.4 Definição do padrão de metadados

Outro ponto crítico foi a definição de um padrão de metadados capaz de refletir as múltiplas dimensões editoriais das revistas científicas brasileiras. A ampla variedade de práticas de editoração, os diferentes formatos de publicação e os critérios impostos por outras bases de indexação tornaram essa etapa especialmente complexa. O processo de escolha e validação dos campos obrigatórios e opcionais, bem como de seus respectivos vocabulários controlados, demandou várias rodadas de discussão com a equipe técnica e com especialistas externos. O objetivo era garantir tanto a consistência das informações quanto a interoperabilidade com outros sistemas nacionais e internacionais. Ademais, trata-se de uma frente de trabalho em permanente atualização — o que se comprova pelo recente lançamento de um novo padrão de

metadados para a descrição das revistas no Diretório, o [MRC-BR2](#), publicado em março de 2025.

## 7. Potencialidades de uso do diretório Miguilim

Desde a sua disponibilização pública, o Diretório Miguilim tem se mostrado uma ferramenta estratégica para diferentes atores da comunicação científica brasileira. A padronização dos dados, aliada à curadoria e à interoperabilidade com outros sistemas, permite que o Miguilim seja utilizado não apenas como fonte de informação confiável sobre as revistas científicas eletrônicas do país, mas também como insumo para a formulação de políticas públicas, análises institucionais e iniciativas de fortalecimento do ecossistema editorial brasileiro.

Entre os usos já identificados, destaca-se o aproveitamento dos dados do Diretório por equipes do próprio Ibict, inclusive no apoio à atuação como Centro Brasileiro do ISSN, especialmente no que diz respeito à situação das revistas (Vigentes ou Descontinuadas). A integração entre os sistemas fortalece o controle bibliográfico nacional e contribui para a visibilidade internacional das revistas brasileiras.

Outra frente de utilização refere-se à indexação cruzada das revistas cadastradas no Miguilim em outras bases e diretórios, como DOAJ, SciELO, Redalyc, Portal Oasibr, Google Scholar, OpenAlex, entre outros. Ao registrar essas indexações, o Diretório passa a funcionar como um referencial de confiança para pesquisadores, editores científicos, agências de fomento, tomadores de decisão, entre outros, permitindo consultas rápidas sobre a presença das revistas em diferentes ambientes.

Além disso, o Diretório pode ser utilizado por editores científicos e gestores de portais de revistas como uma ferramenta de apoio à autoavaliação editorial. Por meio da consulta a diferentes campos de metadados - tais como política de acesso, periodicidade, idiomas aceitos, avaliação por pares, entre outros - é possível comparar práticas editoriais e identificar oportunidades de aprimoramento, bem como alinhar-se a padrões internacionais.

Além das aplicações institucionais e editoriais, o Diretório Miguilim também se apresenta como uma base

promissora para o desenvolvimento de pesquisas científicas voltadas à análise da comunicação científica no Brasil. Os dados disponíveis no Diretório permitem investigar, por exemplo, a distribuição das revistas por área do conhecimento, região geográfica ou vínculo institucional; o grau de alinhamento às práticas de Ciência Aberta; os níveis de indexação em bases internacionais; a adoção de políticas editoriais sobre ética em pesquisa, relação com os repositórios digitais, licenciamento, avaliação por pares, dentre vários outros aspectos. Tais informações podem subsidiar também estudos bibliométricos e sobre políticas públicas em ciência e tecnologia, contribuindo para um mapeamento mais preciso e atualizado do cenário editorial científico brasileiro.

## 8. Perspectivas de replicação: potencial do Miguilim para outros países

A consolidação do Diretório Miguilim como uma infraestrutura nacional para mapeamento e visibilidade das revistas científicas eletrônicas brasileiras tem despertado o interesse de instituições de outros países, especialmente da América Latina. Nos últimos meses, gestores e pesquisadores de diferentes contextos têm procurado membros da equipe técnica do Diretório, com o objetivo de compreender a estrutura tecnológica e metodológica do Miguilim, com vistas à criação de diretórios semelhantes em seus próprios países.

A possibilidade de replicação do Miguilim em outros contextos se deve, em grande medida, pela necessidade de conhecer e ampliar a visibilidade da produção científica da região, frequentemente marcada por desafios no processo de indexação em bases de dados internacionais mais seletivas, cujos critérios nem sempre consideram as especificidades locais.

Com o intuito de fomentar essa replicabilidade, o código-fonte do Miguilim foi disponibilizado publicamente no [GitHub](#), permitindo que outras instituições explorem, adaptem e implementem o modelo, conforme suas realidades.

Essa abertura à colaboração regional aponta para um futuro promissor, em que diferentes países da América Latina possam contar com diretórios nacionais ou regionais de revistas científicas eletrônicas, interconectados por meio de tecnologias comuns e pelo compartilhamento

[Diretório das revistas científicas eletrônicas brasileiras (Miguilim): desenvolvimento, curadoria, funcionalidades e perspectivas futuras]

mento de boas práticas. Nesse cenário, o Miguilim se configura não apenas como uma ferramenta de gestão da informação científica brasileira, mas também como uma referência estratégica para o fortalecimento do ecossistema editorial acadêmico, em nível nacional e regional.

## 9. Considerações finais

Os dados apresentados na pesquisa demonstram que o objetivo de apresentar o processo de criação e início de operação do Miguilim foi devidamente cumprido. Contando atualmente com o registro de 5093 revistas científicas eletrônicas e de 277 portais de revistas, denota-se que o Miguilim já pode ser considerado como uma fonte de informação brasileira das mais abrangentes e representativas, no que diz respeito às revistas científicas brasileiras e aos portais brasileiros de revistas científicas.

O processo de importação em lote dos registros executado em julho de 2022 foi essencial para o crescimento célere do Diretório, uma vez que ele desonerou os editores das revistas científicas e os gestores dos portais de revistas de realizarem todo o cadastro do início, já que uma série de informações - especialmente aquelas de natureza puramente bibliográfica - foram todas preenchidas. Apesar disso, os dados da pesquisa mostram que mais de 100 revistas e portais de revistas já submeteram novos registros ao Miguilim, sendo que diversos desses já possuem um registro inicial, o que revela o interesse da comunidade em contribuir com o Diretório.

As quatro principais funcionalidades desenvolvidas para o Miguilim representam avanços importantes em relação a outros sistemas de informação de natureza similar; além de beneficiarem todos os atores que venham a utilizar o Diretório, cabendo alguns apontamentos finais: a) a reformulação do formulário de edição possibilita aos editores/gestores uma interface de melhor usabilidade no momento de atualizarem os dados do registro que são responsáveis, o que, além de acelerar o processo, evita que erros de preenchimento sejam cometidos; b) o termômetro de Acesso Aberto e de Ciência Aberta auxilia os usuários a saberem em que medida a revista consultada está alinhada ao Acesso Aberto e à Ciência Aberta, dois Movimentos fundamentais à Ciência e que vêm ganhando cada vez mais espaço, com especial destaque para o processo editorial das revistas científicas; c) o selo de revista diamante recupera revistas que se alinham aos

princípios fundantes do MAA e ratificados pela Ciência Aberta, em que os artigos são disponibilizado em acesso aberto imediatamente sua publicação, sem qualquer tipo de cobranças; e d) o painel de indicadores possibilita ao usuário uma visualização geral dos dados das revistas científicas registradas no Diretório, além de auxiliar a própria equipe técnica no processo de curadoria em lote dos registros que compõem o Diretório.

Para além das questões que envolvem estritamente o Miguilim, é essencial ressaltar que o serviço ora apresentado não visa substituir ou sobrepor iniciativas de natureza similar e que já são consolidadas perante à comunidade editorial. Nessa tônica, destacam-se aqui, em âmbito nacional, o Diadorim e o Latindex Brasil, ambos gerenciados pelo Ibict, e, em âmbito internacional, iniciativas como SciELO, DOAJ, Redalyc e Redib. Para ambos os casos, não há até o momento contatos formais no sentido de propor parcerias, mas considerando suas características em comum é possível que isso venha a ocorrer no médio prazo. De todo modo, vislumbra-se que o Miguilim seja capaz de interoperar ou ao menos contribuir para o crescimento desses serviços, que possuem suas especificidades e objetivos bem delineados e que, por esta razão, não serão alvos de sobreposição.

As contribuições feitas pelos editores científicos e pelos gestores dos portais de revistas têm sido de extrema valia para a equipe técnica, que não se furta de atender, na medida do possível, as sugestões feitas pelos usuários do Diretório. Pretende-se daqui adiante fortalecer o Miguilim, de modo que ele cumpra todos os objetivos a que se propõe.

## 10. Referencias

1. Amaro, Binaca; Campos, Phillipe; Vilas Boas, Raphael (2022). Manuelzão e Miguilim: iniciativas do Ibict para os editores e revistas científicas brasileiras. *Abec Meeting*. <https://doi.org/10.21452/abecmeeting2022.148>
2. Araújo, Paula; Lopes, María Paula (2021). Compreensão do editor científico sobre a ciência aberta: estudo do programa editorial do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq). *Encontros Bibli: Revista Eletrônica de Biblioteconomia e Ciência da Informação*, 26(Especial), 1-22. <https://doi.org/10.5007/1518-2924.2021.78660>

3. Bandeira, Pablo (2017). *Movimento de acesso aberto no brasil: contribuição do Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia a partir da implementação do Sistema Eletrônico de Editoração de Revistas* [dissertação de mestrado]. Universidade Federal da Paraíba. <https://repositorio.ufpb.br/jspui/handle/tede/9702>
4. Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (2022). Documento de apoio ao Diretório das Revistas Científicas Eletrônicas Brasileiras (Miguilim). <https://miguilim.ibict.br/static/pages/Documento-de-apoio.pdf>
5. Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (2023). Institucional. <https://www.gov.br/ibict/pt-br/acesso-a-informacao/sobre-o-ibict-1/institucional>
6. Packer, Abel; Santos, Solange (2019a). Ciência aberta e o novo modus operandi de comunicar pesquisa – Parte I. *SciELO en Perspectiva*. <https://blog.scielo.org/blog/2019/08/01/ciencia-aberta-e-o-novo-modus-operandi-de-comunicar-pesquisa-parte-i/#.ZHZCIXbMLGI>
7. Packer, Abel; Santos, Solange (2019b). Ciência aberta e o novo modus operandi de comunicar pesquisa – Parte II. *SciELO en Perspectiva*. <https://blog.scielo.org/blog/2019/08/01/ciencia-aberta-e-o-novo-modus-operandi-de-comunicar-pesquisa-parte-ii/#.ZHZC3nbMLGI>
8. Santos D-Amorim, Karen (2021). A comunicação científica em movimento: das origens aos debates atuais. *Brazilian Journal of Information Science*, 15. <https://doi.org/10.36311/1981-1640.2021.v15.e02103>
9. Unesco (2022). Recomendação da Unesco sobre Ciência Aberta. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949\\_por](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379949_por)

# Instrucciones para los autores

## Instrucciones para los autores

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* es una publicación científica arbitrada, dirigida a bibliotecólogos, archivistas y especialistas en ciencias de la información. Constituye un canal de confianza para la publicación de artículos originales e inéditos, escritos en español, inglés o portugués, que deriven de investigaciones. Son bienvenidos también estudios teóricos, trabajos de revisión y reflexiones originales, que den cuenta del avance de la bibliotecología y sus disciplinas afines, especialmente en el ámbito latinoamericano. La Revista es cuatrimestral y se puede acceder en acceso libre a sus contenidos en la versión electrónica que ofrece su sitio web.

La Revista admite la publicación de: 1) trabajos originales derivados de investigaciones terminadas con resultados totales; 2) reflexiones derivadas de investigación; 3) revisiones de temas derivados de investigación; 4) artículo corto con resultados preliminares o parciales de una investigación; 5) reportes de caso; 6) artículos de reflexión 7) cartas al director relativas a la política editorial de la revista o a trabajos previamente publicados en ella; 8) reseñas bibliográficas sobre obras de reciente aparición.

La convocatoria para la presentación de los manuscritos es permanente.

Los trabajos deberán ser inéditos y sometidos exclusivamente a consideración de la *Revista Interamericana de Bibliotecología*, mientras dure el proceso de evaluación. Para el efecto, los autores deberán registrarse en la plataforma Open Journal System (OJS) y luego enviar su artículo siguiendo los vínculos correspondientes. Es requisito indispensable para considerar y evaluar el material recibido adjuntar la Constancia de Autor y la Información de autores, en

el campo de "Archivos complementarios", opción que aparecerá hacia el final del proceso de carga del artículo:

- La revista no publicará trabajos de un mismo autor dos veces en el mismo año, ni en números consecutivos, aunque se trate de coautoría.
- Abstenerse de enviar otros manuscritos a la revista hasta que no se haya tomado una decisión editorial con respecto al primer envío.
- El director/editor de la revista es quien toma la decisión final con respecto a la aceptación o rechazo de los artículos.

### Evaluación por pares

La recepción de artículos no implica obligación de publicarlos. Los Comités Editorial y Científico son los responsables de seleccionar aquellos que ameriten publicación y para ello se basan en el sistema tradicional peer-review (doble ciego): al menos dos expertos en el tema, preferiblemente con título de doctorado, deberán dar el visto bueno antes de su publicación, a partir de unos criterios de evaluación previamente establecidos. La evaluación puede tener como resultado las siguientes situaciones:

- Rechazar el artículo, en cuyo caso se informará al autor las razones para no publicarlo en su forma actual.
- Aceptar el artículo sin modificaciones.
- Aceptar el artículo con ligeras modificaciones.
- Aceptar el artículo con importantes modificaciones.

Si requieren modificaciones, el autor recibirá las evaluaciones de los pares para que incorpore sus

recomendaciones. Si se requieren importantes modificaciones, el artículo será enviado de nuevo a revisión por los mismos evaluadores. Después de recibir la evaluación, el director/editor tomará una decisión sobre la publicación del artículo.

Los evaluadores cuentan con un plazo de cuatro semanas para dar su veredicto (primera evaluación); los autores, con dos semanas para las correcciones solicitadas por los árbitros; y, en caso de que sea necesaria una segunda evaluación, esta tendrá un tiempo estimado de dos semanas más.

Los criterios que se tienen en cuenta para el proceso de evaluación son los siguientes:

- Aspectos formales: título, estructura, bibliografía, rigor.
- Contenido: IMRD (introducción, metodología, resultados, discusión/conclusiones).
- Decisión final: que será una de las posibilidades relacionadas anteriormente.

El autor recibirá las evaluaciones de los pares, para que incorpore sus recomendaciones. Si se requieren importantes modificaciones, el artículo será enviado de nuevo a revisión. El director/editor de la revista es quien toma la decisión final con respecto a la aceptación o rechazo de los artículos.

Si el artículo es publicado, esto no significa acuerdo de la Dirección, del Comité de la Revista o de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia con su contenido. Los autores son responsables directos de las ideas, juicios, opiniones, enfoques, etc., expuestos en él.

Teniendo en cuenta los avances y cambios en la comunicación científica, se pasa de la versión impresa a solo la versión digital a partir del volumen 43, 2020.

### Forma y preparación de los manuscritos:

El Comité Editorial asume el derecho de no aceptar para publicación trabajos que no se ciñan a esta reglamentación:

Los artículos no deben exceder 25 páginas en tamaño carta, letra Times New Roman de 12 puntos y a doble espacio, con márgenes simétricas de 2,5 cm y numeradas consecutivamente. El manuscrito debe contener los siguientes apartados:

Título: claro y conciso en el idioma del texto y su versión en inglés.

Resumen y palabras clave (inglés y español): resumen analítico en español (o portugués si es el caso) e inglés de 200-250 palabras, en el que se evidencie la misma estructura IMRD del artículo, según recomendaciones de las normas APA (séptima edición). En el resumen no se debe incluir citas, referencias, pie de página ni siglas. Incluir mínimo seis palabras clave en el idioma del texto y en inglés.

Desarrollo del texto: en la redacción de los artículos se debe seguir el esquema general de los trabajos de investigación IMRD:

- a) Introducción que exponga los fundamentos del trabajo y especifique claramente sus objetivos;
- b) Métodos: descripción de las fuentes, materiales y equipos empleados en su realización;
- c) Resultados: apartado que responde a la pregunta de investigación o a la hipótesis planteada. Es la base de la discusión y las conclusiones de la investigación y se debe apoyar con información gráfica.
- d) Discusión y conclusiones: pueden exponerse en una misma sección o por separado, en este(os) apartado(s) también se pueden plantear recomendaciones y reforzar el argumento central del artículo.

Agradecimientos (opcional): mención a las instituciones y personas que financiaron o apoyaron el trabajo. Se deben especificar los códigos de los proyectos (grants), si estos fueron financiados.

### Citación

Es la reproducción fiel o adaptada de las ideas de otro autor.

*Cita directa o textual*

Cuando se extraen o reproducen ideas de otro autor usando sus mismas palabras, si este extracto es de menos de cuarenta palabras, la cita debe ir inserta en la narrativa, separada por comillas y debe especificar el apellido del autor, el año y la página de la cual fue extraída la información.

Se puede citar con énfasis en el autor:

Martínez de Souza (1989) expone una definición más precisa en su Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines “expresión del pensamiento por medio de signos gráficos (letras, dibujos, pintura, etcétera.) sobre un soporte (piedra, pergamino, papel, lienzo, película, cinta, etcétera.)” (p. 239).

o con énfasis en el texto:

una definición más precisa se expone en el Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines “expresión del pensamiento por medio de signos gráficos (letras, dibujos, pintura, etcétera.) sobre un soporte (piedra, pergamino, papel, lienzo, película, cinta, etcétera.)” (Martínez de Souza, 1989, p. 239).

#### *Cita indirecta o parafraseada*

En la cita indirecta se toman las ideas de otro autor, pero se adaptan al estilo de quien escribe. Al igual que en la cita anterior, es necesario incluir el apellido del autor y el año de la publicación (no la página). Así mismo puede variar de acuerdo al énfasis que se haga (autor o texto).

Autor:

En este sentido, Tapscott y Williams (2011) señalan cómo el gobierno electrónico mejoró en primera instancia la accesibilidad de los ciudadanos a la información y los servicios.

Texto:

Un repositorio puede ser definido como un conjunto de servicios que una institución ofrece a los miembros de su comunidad para el manejo y la difusión de los contenidos digitales de interés para las partes (Dávila, Nuñez, Sandía & Torrén, 2006).

#### *Cita de más de 40 palabras*

Estas se escriben aparte, en bloque de texto, con sangría, en tamaño 10 y sin comillas. Al final de la cita se coloca el punto antes de los datos. De igual forma, la organización de los datos puede variar según el énfasis, al igual que en los casos anteriores.

Autor:

Rendón Rojas (2005) ofrece una acepción más integradora del documento diciendo que es

todo aquello que tenga una expresión material y represente cierto fenómeno, y no solo lo escrito, como manuscritos, folletos y hojas sueltas de propaganda, sino también como los gráficos, fotografías, dibujos, planos, películas, discos, cintas magnetofónicas, estadísticas e incluso cualquier cosa natural [...] producida por el hombre. (p. 120)

Texto:

Los repositorios nacen a partir de la Iniciativa de Acceso Abierto de Budapest, en el 2001, generando un movimiento a nivel mundial que ha alcanzado muchos rincones del mundo. Su propósito fue acelerar el progreso del esfuerzo internacional para lograr que los artículos científicos en todos los campos académicos estuvieran disponibles en forma gratuita en Internet. (Córdoba, 2011, p. 4)

#### *Elementos de la cita y variación según número de autores*

Como se pudo observar en los ejemplos anteriores, los elementos para resaltar una cita son: paréntesis, primer apellido del autor, año y, cuando son citas textuales, el número de página o párrafo. Aunque el signo "&" es propio del inglés y en español contamos con la conjunción "y", para efectos de diferenciación entre una cita con énfasis en el autor y otra con énfasis en el texto, y por cuestiones de visibilidad haremos uso de este signo.

## Número de autores

| Número de autores  | Primera aparición en el texto | Siguientes apariciones en el texto | Primera aparición parentética | Siguientes apariciones parentéticas |
|--------------------|-------------------------------|------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| Un autor           | Keefer (2007)                 | Keefer (2007)                      | (Keefer, 2007)                | (Keefer, 2007)                      |
| Dos autores        | Gómez y Sánchez (1980)        | Gómez y Sánchez (1980)             | (Gómez & Sánchez, 1980)       | (Gómez & Sánchez, 1980)             |
| Tres o más autores | Agger et al. (1964)           | Agger et al. (1964)                | (Agger et al., 1964)          | (Agger et al., 1964)                |

**Nota:** el orden de los autores determinará su visibilidad tanto en las citas como en las referencias, por tanto, a este criterio se le debe dar la importancia que requiere en la elaboración de la cita de su artículo

## Referencias

La lista de referencias se hace con interlineado 1,5, cada una debe tener sangría francesa y estar numerada. El listado debe organizarse según el orden alfabético de los apellidos de los autores. Para la referenciación de números o volúmenes de alguna publicación es necesario usar números arábigos y no romanos. Se presentarán al final del artículo por orden alfabético del primer elemento, después de Agradecimientos (si estos se incluyen). Las referencias se limitarán a las obras citadas en el texto, basadas preferiblemente en revistas indexadas y libros, y se presentarán según las normas APA (séptima edición). En el texto se citarán de acuerdo con el método del primer elemento y el año de la publicación del documento citado. Si el primer elemento está dado en el texto, el año que lo acompaña se pone entre paréntesis, o si no, el primer elemento y el año van entre paréntesis. A cada cita corresponderá un documento que comience con los mismos datos en la lista de referencias, dispuesto en orden alfabético (y cronológicamente, si se hace referencia a más de un trabajo de un mismo autor). Si dos o más documentos tienen el mismo primer elemento y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas (a, b, c, etc.) a continuación del año.

Aunque en las normas APA se considera que solo es necesario incluir el primer apellido del autor, hay autores que de manera extendida son citados con los dos apellidos, en este caso se unirán ambos apellidos mediante guion, tanto en la referencia como en la cita.

Respecto a la organización de las referencias, a partir del año 2020 se establecen algunas modificaciones, con el fin de optimizar la presentación de la información para los motores de búsqueda y bases especializadas:

- Se incluirá en las referencias el nombre de pila y no solo la inicial.
- La separación entre autores se hará con ";" y no con ", " y se prescindirá de la conjunción final (&).
- Se prescindirá también de las frases "Recuperado de" que antecede las URL y "DOI" que antecede a la URL de este identificador.
- Todo documento (que ya cuente con él) debe tener en la referencia el enlace del DOI.
- Se pondrá la dirección del DOI completa, no solo desde el número.

| Número de autores   | Referencia                               | Observación                                                                                |
|---------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Un autor            | Apellido, Nombre (Año)                   |                                                                                            |
| De dos a 20 autores | Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año) | Se listan todos los autores separados por punto y coma, sin conjunción (ni "y" ni "&")     |
| 21 o más autores    |                                          | Se listan los primeros 21 autores, se ponen puntos suspensivos y se lista el último autor. |

## Ejemplo de las fuentes más referenciadas

### Libro

Apellido, Nombre (Año). Título. Ciudad: Editorial.

### Capítulo

Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del capítulo o la entrada. En Nombre Apellido. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

## Revistas

Apellido-Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp.

## Doi:

Apellido-Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. <https://doi.org/10.xxxxxxxxxx>

## Sitio web:

Apellido, Nombre; Apellido, Nombre (Año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. <http://xxxxxx>

## Periódicos

Apellido, Nombre (Año, Día, Mes). Título del artículo. Nombre del periódico, pp-pp.

## Tablas y figuras

- Las tablas y figuras (incluye fotografías) no podrán ser más de diez.
- Llevarán numeración arábica seguida de punto y deberán estar referidas dentro del texto.
- Todo material debe tener título.
- El título deberá ir en la parte superior de cada tabla y en la inferior de cada figura (gráfico, imagen, ilustración).
- Todo el material debe tener su respectiva fuente en la parte inferior de la tabla o figura.
- Las imágenes y todo el material gráfico deben estar en una resolución mayor a 300 dpi, en formato .TIFF o JPG.

Anexos: siempre y cuando sean necesarios y se ubicarán después de las referencias, con sus respectivas fuentes.

## Tener en cuenta

Notas de pie de página: solo en caso de ser muy necesarias y deben contener solamente aclaraciones o complementos del trabajo que, sin afectar la continuidad del texto, aporten información adicional que el autor considere necesario incluir.

Siglas: cuando se empleen siglas o abreviaturas, se debe anotar primero la equivalencia completa, seguida de la sigla o abreviatura correspondiente entre paréntesis, y en lo subsecuente se escribe solo la sigla o abreviatura respectiva.

- Enviar el archivo del artículo en formato Word, con extensión .doc o .rft mediante la plataforma OJS.
- El Comité Editorial se encargará de hacer corrección gramatical y de estilo a los artículos en español.
- Los autores de artículos en inglés y portugués son responsables de la calidad y escritura de sus artículos y se les recomienda recurrir a proceso de corrección de estilo con una persona competente en el idioma.
- En todos los casos (español, inglés, portugués), el Comité Editorial se reserva el derecho de adaptar el documento a las normas y criterios editoriales de la Revista.

## Investigaciones

Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La redacción del artículo debe contener el esquema general de los trabajos de investigación IMRD: a) introducción que exponga los fundamentos del trabajo y especifique claramente sus objetivos; b) descripción de las fuentes, métodos, materiales y equipos empleados en su realización; c) exposición de los resultados y d) discusión o conclusiones. Además de la lista de referencias en formato APA, séptima edición, y, en caso de ser necesario, anexos.

- Título: que resuma la idea principal de manera simple y que permita identificar las variables y problemas teóricos objeto de investigación.
- Abstract (Resumen): texto de 200-250 palabras que refleje precisamente el propósito, el contenido y la estructura del artículo. El resumen debe ser breve, en la medida de lo posible estructurado en un solo párrafo, debe contener, al igual que el artículo, la estructura IMRD (introducción, métodos, resultados, discusión), es decir, mencionar de manera concisa los elementos más relevantes de cada una de estas partes. Se sugiere el uso de la voz activa para contribuir a una redacción clara, al igual que se sugiere evitar el uso de acrónimos, siglas o citas. Es mucho más significativo el contenido del resumen que su extensión. No incluir información que no esté contenida en el texto.
- Introducción: presenta el problema específico objeto de estudio y describe las estrategias de investigación, debe cuestionar como: ¿cuál es el problema de investigación? ¿Cuáles son los antecedentes?
- Métodos: describir detalladamente cómo se llevó a cabo la investigación, incluir definiciones conceptuales y, dependiendo del tipo de estudio, especificar las diferentes metodologías empleadas.
- Resultados: incluir con suficiente detalle los hallazgos de la investigación para justificar las conclusiones.
- Discusión/Conclusiones: en esta sección se examinan, interpretan y califican los resultados y se hacen inferencias o conclusiones a partir de ellos.
- Referencias: la lista de referencias se presentará al final del artículo por orden alfabético del primer elemento, después de Agradecimientos (si estos se incluyen). Las referencias se limitarán a las obras citadas en el texto. Las citas deben estar basadas preferiblemente en revistas indizadas y libros, y se presentarán según las normas APA (sexta edición).
- Identificación del(los) autor(es): cada manuscrito debe contener el nombre del(los) autores(es), la forma preferida es el primer nombre, la inicial

del segundo y el primer apellido. Esto con el fin de reducir la probabilidad de confusión con otros investigadores. Deben aparecer en orden de contribución. Incluir la filiación institucional y el código ORCID.

- Información de la investigación: se debe incluir la información detallada del proyecto o trabajo de investigación del cual deriva el trabajo.

#### *Precisiones:*

- El título del trabajo debe ser claro y conciso, en el idioma del texto y su versión en inglés; resumen analítico en español e inglés de hasta 200 palabras, que contenga los aspectos y resultados esenciales del trabajo, según recomendaciones de las normas APA (sexta edición); y hasta seis palabras clave en el idioma del texto y en inglés.
- Evitar las notas de pie de página; en caso de ser muy necesarias deben contener solamente aclaraciones o complementos del trabajo que, sin afectar la continuidad del texto, aporten información adicional que el autor considere necesario incluir.

#### **Reflexiones**

Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico; se recurre a fuentes originales.

#### *Aspectos estructurales:*

1. Título
2. Resumen
3. Palabras clave
4. Introducción
5. Reflexión
6. Conclusiones
7. Referencias bibliográficas

## Revisiones

Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.

## Aviso de derechos de autor/a

Al someter los artículos, el(los) suscrito(s) autor(es) manifiesta(n) que:

1. Cede(n) a la Universidad de Antioquia, ente universitario autónomo con régimen especial, NIT 890.980.040-8, de forma exclusiva, la titularidad de los Derechos de Autor de la contribución durante el término de la propiedad intelectual y cualquier prórroga o renovación, para que la *Revista Interamericana de Bibliotecología* la reproduzca en formato impreso, electrónico, base de datos o multimedia. Estos derechos incluyen, pero no se limitan, a publicación, reedición, comunicación, distribución o cualquier otro uso del artículo en su totalidad o en parte, en cualquier idioma, y en una versión electrónica de la revista, o en cualquier otro medio conocido o que se pueda desarrollar.
2. Una vez publicado el artículo, podrá ser reproducido bajo la licencia Creative Commons: Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO)
3. El artículo de investigación deriva de un proyecto de investigación.
4. La obra es original e inédita, no ha sido ni será enviada para su publicación a otra revista, mientras dure el proceso de evaluación y aceptación por la *Revista Interamericana de Bibliotecología*.
5. Asumen la total responsabilidad sobre los conceptos emitidos en el artículo publicado, siendo los únicos autores intelectuales y responsables de su contenido.
6. No existe impedimento de ninguna naturaleza para la presente autorización, y responden, además, de manera exclusiva, por cualquier acción de

reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera sobrevenir por parte de terceros.

7. Se comprometen a atender las indicaciones, sugerencias y correcciones de los evaluadores o árbitros, si persiste la intención de publicar su material en la Revista.
8. Aceptan que el proceso de revisión y aceptación del material entregado puede tardar varios meses y que su recepción no implica ni su aprobación ni su publicación automática.

## Política de coautoría:

Serán considerados como autores y coautores las personas que cumplan con la siguiente participación:

Haber hecho contribuciones significativas al menos en uno de los apartados enumerados del 1 al 3

1. Concepción y diseño
2. Adquisición de datos
3. Análisis e interpretación

Haber contribuido al menos en uno de los apartados 4 o 5 (artículo: elementos de participación)

4. Redacción del artículo
5. Revisión del artículo

Además

El orden de la autoría debe ser una decisión conjunta de los coautores, pero teniendo en cuenta que el investigador principal debe encabezar la lista. El editor o los miembros del equipo editorial de la RIB no actúan como árbitros en esta materia.

Las personas que participen en una investigación, pero que no se ajusten a los criterios de autoría arriba descritos no deben ser mencionados como autores.

Quienes no cumplan con los criterios de autoría podrán ser incluidos en una sección de agradecimientos.

Los alumnos sí pueden aparecer como coautores si su participación se ajusta a estos criterios.

Los autores son responsables de la contribución sustancial, la concepción y diseño, la adquisición de datos, el análisis e interpretación del estudio.

Los autores deben aprobar la versión final que será publicada y hacerse responsable por medio de la constancia para autores, (adjuntar formato firmado).

Dar la aprobación final como respuesta al correo que se envía al final del proceso y en el cual se solicita el aval de publicación.

### **Declaración de privacidad**

Los nombres y direcciones de correo-e introducidos en esta publicación se usarán exclusivamente para los fines declarados por la Revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona.

### **Sobre la revista**

Los trabajos deberán ser sometidos exclusivamente a consideración de la *Revista Interamericana de Bibliotecología*, mientras dure el proceso de evaluación. Para el efecto, los autores deberán registrarse en la plataforma Open Journal System - OJS y luego enviar su artículo siguiendo los vínculos correspondientes.

Para velar por la originalidad de los manuscritos, la Revista implementa el programa CorssCheck como programa antiplagio.

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* en ninguna circunstancia hace un cobro económico a sus autores, revisores, Comité editorial o Comité científico por participar en cualquiera de sus números. Así mismo, manteniendo una filosofía de *open access*, la revista no hace ningún cobro económico por el acceso a sus contenidos digitales.

### **Frecuencia de publicación**

La publicación es cuatrimestral, es decir, se publican tres números al año, siempre al inicio del periodo: primero de enero (enero-abril), primero de mayo (mayo-agosto) y primero de septiembre (septiembre-diciembre).

El proceso editorial, desde la recepción del artículo hasta su publicación, actualmente demora, en promedio, de 6 meses a un año y medio, teniendo en cuenta la cantidad de artículos recibidos y que la evaluación académica tiene un tiempo estimado de tres a seis meses hasta la decisión definitiva por parte de los evaluadores. Estamos trabajando para reducir estos tiempos de espera. Notificaremos cuando el promedio de demora en el proceso editorial sea menor.

### **Política de acceso abierto**

La *Revista Interamericana de Bibliotecología* provee acceso libre inmediato a su contenido conforme a su interés por contribuir a un mayor intercambio de conocimiento global.

### **Patrocinadores**

Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia

### **Fuentes de ayuda**

Algunos números de esta Revista cuentan con apoyo financiero del Comité para el Desarrollo de la Investigación - CODI - y el Fondo de Apoyo para la Indexación de Revistas Científicas de la Universidad de Antioquia, Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia.

### **Publicación Anticipada**

Nuestro modelo actual es el de publicación anticipada, es decir, los artículos serán publicados una vez culminen su proceso editorial, aunque sea antes del periodo declarado y asignado a dicho artículo. Con esta medida se pretende subsanar de alguna manera los retrasos que se presentan en el proceso editorial y dinamizar la difusión de la información.

*Revista Interamericana de Bibliotecología*

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Ciudad Universitaria

Dirección: Calle 70 N.º 52-21, Ciudad Universitaria,

Oficina 12-313

Medellín - Colombia.

Teléfono: (574) 219 59 30, 219 59 38 Fax (574) 219 59 46

revistabibliotecologia@udea.edu.co

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/index>

© 2024 Universidad de Antioquia. Publicado por  
Universidad de Antioquia, Colombia.

## Informações básicas

A *Revista Interamericana de Biblioteconomia* é uma publicação científica revisada por pares, dirigida a bibliotecários, arquivistas e especialistas em ciências da informação. É um canal confiável para a publicação de artigos originais e inéditos escritos em espanhol, inglês ou português, derivados de pesquisas. Também são bem-vindos estudos teóricos, trabalhos de revisão e reflexões originais que abordem o avanço da biblioteconomia e disciplinas afins, especialmente no contexto latino-americano. A revista é publicada trimestralmente e pode ser acessada por assinatura na versão impressa ou gratuitamente em sua versão eletrônica no site.

A revista aceita a publicação de: 1) Trabalhos originais resultantes de pesquisas concluídas com resultados completos; 2) Reflexões derivadas de pesquisa; 3) Revisões de tópicos derivados de pesquisa; 4) Artigos curtos com resultados preliminares ou parciais de uma pesquisa; 5) Relatos de caso; 6) Artigos de reflexão; 7) Cartas ao editor relacionadas à política editorial da revista ou a trabalhos previamente publicados nela; 8) Resenhas bibliográficas de obras recentes.

A chamada para submissão de manuscritos está aberta continuamente. Os trabalhos devem ser inéditos e submetidos exclusivamente para consideração pela *Revista Interamericana de Biblioteconomia* durante o processo de avaliação. Para isso, os autores devem se registrar na plataforma Open Journal System (OJS) e, em seguida, enviar seu artigo seguindo os links correspondentes. É obrigatório anexar ao material enviado o Certificado do Autor e as Informações dos Autores, na seção de "Arquivos complementares", opção que aparecerá no final do processo de envio do artigo.

É um requisito essencial que a revista não publique trabalhos do mesmo autor duas vezes no mesmo ano ou em números consecutivos, mesmo que seja uma coautoria. Os autores devem se abster de enviar outros manuscritos à revista até que uma decisão editorial seja tomada em relação ao primeiro envio. O diretor/editor da revista é quem toma a decisão final sobre a aceitação ou rejeição dos artigos.

## Avaliação por pares

O recebimento de artigos não implica a obrigação de publicá-los. Os Comitês Editorial e Científico são responsáveis por selecionar aqueles que merecem ser publicados, com base no sistema tradicional de revisão por pares (revisão cega por pares): pelo menos dois especialistas no assunto, preferencialmente com doutorado, devem aprovar o artigo antes de sua publicação, com base em critérios de avaliação predefinidos. A avaliação pode resultar nas seguintes situações:

Rejeitar o artigo, caso em que o autor será informado dos motivos para não publicá-lo em sua forma atual.

- Aceitar o artigo sem modificações.
- Aceitar o artigo com pequenas modificações.
- Aceitar o artigo com modificações significativas.
- Se modificações forem necessárias, o autor receberá as avaliações dos pares para incorporar suas recomendações. Se modificações significativas forem necessárias, o artigo será enviado novamente para revisão pelos mesmos revisores. Após receber a avaliação, o diretor/editor tomará uma decisão sobre a publicação do artigo.

Os revisores têm um prazo de quatro semanas para emitir seu parecer (primeira avaliação); os autores têm duas semanas para fazer as correções solicitadas pelos árbitros; e, se uma segunda avaliação for necessária, esta terá um prazo estimado de mais duas semanas.

Os critérios considerados no processo de avaliação são os seguintes:

- Aspectos formais: título, estrutura, rigor bibliográfico.
- Conteúdo: IMRD (introdução, metodologia, resultados, discussão/conclusões).
- Decisão final: que pode ser uma das possibilidades mencionadas anteriormente.
- O autor receberá as avaliações dos pares para incorporar suas recomendações. Se modificações importantes forem necessárias, o artigo será enviado novamente para revisão. O diretor/editor da revista é quem toma a decisão final sobre a aceitação ou rejeição dos artigos.

- A publicação de um artigo não implica concordância da Direção, do Comitê Editorial ou da Escola Interamericana de Biblioteconomia da Universidade de Antioquia com o seu conteúdo. Os autores são os responsáveis diretos pelas ideias, julgamentos, opiniões, abordagens, etc., expressos no artigo.

Tendo em vista os avanços e mudanças na comunicação científica, a revista passou da versão impressa para a versão digital a partir do volume 43, em 2020.

### Formulário e preparação de manuscritos:

- O Comitê Editorial reserva-se o direito de não aceitar para publicação trabalhos que não estejam de acordo com essas diretrizes:
- Os artigos não devem exceder 25 páginas em formato de carta, fonte Times New Roman tamanho 12 e espaço duplo, com margens simétricas de 2,5 cm e numeradas consecutivamente. O manuscrito deve incluir os seguintes itens:
- Título: claro e conciso no idioma do texto e sua versão em inglês.
- Resumo e palavras-chave (inglês e espanhol): resumo analítico em espanhol (ou português, se aplicável) e inglês com 200-250 palavras, seguindo a mesma estrutura IMRD do artigo, conforme as recomendações das normas APA (sétima edição). O resumo não deve incluir citações, referências, notas de rodapé ou siglas. Deve incluir pelo menos seis palavras-chave no idioma do texto e em inglês.
- Desenvolvimento do texto: na redação dos artigos, deve-se seguir o esquema geral dos trabalhos de pesquisa IMRD:
- Introdução, que apresenta os fundamentos do trabalho e especifica claramente seus objetivos;
- Métodos: descrição das fontes, materiais e equipamentos usados em sua realização;
- Resultados: seção que responde à pergunta de pesquisa ou à hipótese levantada. É a base para a discussão e conclusões da pesquisa e deve ser apoiada por informações gráficas.
- Discussão e conclusões: podem ser apresentadas em uma única seção ou separadamente. Nesta(s)

seção(ões), podem ser feitas recomendações e fortalecido o argumento central do artigo.

- Agradecimentos (opcional): menção às instituições e pessoas que financiaram ou apoiaram o trabalho. Devem ser especificados os códigos dos projetos (bolsas), se aplicável.

### Citação

É a reprodução fiel ou adaptada das ideias de outro autor.

#### *Citação direta ou textual*

Quando são extraídas ou reproduzidas ideias de outro autor usando suas próprias palavras, se o trecho tiver menos de quarenta palavras, a citação deve estar incorporada ao texto, entre aspas, e deve especificar o sobrenome do autor, o ano e a página de onde a informação foi retirada.

Pode-se citar com ênfase no autor:

Martínez de Souza (1989) oferece uma definição mais precisa em seu Dicionário de Bibliologia e Ciências Afins: "expressão do pensamento por meio de signos gráficos (letras, desenhos, pintura, etc.) em um suporte (pedra, pergaminho, papel, tela, filme, fita, etc.)" (p. 239).

ou com ênfase no texto:

uma definição mais precisa é apresentada no Dicionário de Bibliologia e Ciências Afins: "expressão do pensamento por meio de signos gráficos (letras, desenhos, pintura, etc.) em um suporte (pedra, pergaminho, papel, tela, filme, fita, etc.)" (Martínez de Souza, 1989, p. 239).

#### *Citação indireta ou parafraseada*

Na citação indireta, as ideias de outro autor são utilizadas, mas adaptadas ao estilo do autor que escreve. Da mesma forma que na citação anterior, é necessário incluir o sobrenome do autor e o ano da publicação (não a página). Também pode variar de acordo com o foco (autor ou texto).

Autor:

Nesse sentido, Tapscott e Williams (2011) destacam como o governo eletrônico melhorou inicialmente o acesso dos cidadãos à informação e aos serviços.

Texto:

Um repositório pode ser definido como um conjunto de serviços que uma instituição oferece aos membros de sua comunidade para a gestão e divulgação de conteúdos digitais de interesse para as partes (Dávila, Nuñez, Sandia & Torrén, 2006).

*Citação com mais de 40 palavras*

Essas citações são apresentadas separadamente, em um bloco de texto, com recuo, em tamanho 10 e sem aspas. No final da citação, o ponto é colocado antes dos dados. Da mesma forma, a organização dos dados pode variar de acordo com o foco, assim como nos casos anteriores.

Autor:

Rendón Rojas (2005) oferece uma definição mais abrangente de documento, afirmando que é

tudo o que tem uma expressão material e representa um fenômeno, e não apenas o escrito, como manuscritos, panfletos e folhas soltas de propaganda, mas também gráficos, fotografias, desenhos, planos, filmes, discos, fitas magnéticas, estatísticas e até mesmo qualquer coisa natural (...) produzida pelo homem. (p. 120)

Texto:

Os repositórios surgiram a partir da Iniciativa de Acesso Aberto de Budapeste, em 2001, gerando um movimento global que alcançou muitos cantos do mundo. Seu propósito foi acelerar o progresso dos esforços internacionais para tornar os artigos científicos em todas as áreas acadêmicas disponíveis gratuitamente na internet. (Córdoba, 2011, p. 4)

*Elementos da citação e variação de acordo com o número de autores*

Como pode ser observado nos exemplos anteriores, os elementos para destacar uma citação são: parênteses, sobrenome do autor, ano e, quando são citações textuais, o número da página ou parágrafo. Embora o sinal "&" seja usado em inglês e em espanhol utilizemos a conjunção "y", para efeitos de diferenciação entre uma

citação com ênfase no autor e outra com ênfase no texto, e por questões de visibilidade, usaremos esse sinal.

## Número de autores

| Número de autores  | Primeira aparição no texto | Ocorrências subsequentes no texto | Primeira ocorrência entre parênteses | Ocorrências subsequentes entre parênteses |
|--------------------|----------------------------|-----------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------|
| Un autor           | Keefe (2007)               | Keefe (2007)                      | (Keefe, 2007)                        | (Keefe, 2007)                             |
| Dos autores        | Gómez y Sánchez (1980)     | Gómez y Sánchez (1980)            | (Gómez & Sánchez, 1980)              | (Gómez & Sánchez, 1980)                   |
| Tres o más autores | Agger et al. (1964)        | Agger et al. (1964)               | (Agger et al., 1964)                 | (Agger et al., 1964)                      |

**Nota:** A ordem dos autores determinará a visibilidade tanto nas citações quanto nas referências, portanto, esse critério deve ser considerado com a importância necessária na elaboração da citação de seu artigo.

## Referências

A lista de referências é feita com espaçamento de 1,5, cada uma deve ter recuo fracionado e ser numerada. A lista deve ser organizada de acordo com a ordem alfabética dos sobrenomes dos autores. Para a referência de números ou volumes de alguma publicação, é necessário usar números arábicos e não romanos. Eles serão apresentados no final do artigo em ordem alfabética do primeiro elemento, após os Agradecimentos (se incluídos). As referências devem ser limitadas às obras citadas no texto, preferencialmente com base em revistas indexadas e livros, e devem ser apresentadas de acordo com as normas da APA (sétima edição). No texto, eles serão citados de acordo com o método do primeiro elemento e o ano de publicação do documento citado. Se o primeiro elemento estiver no texto, o ano que o acompanha será colocado entre parênteses, ou se não estiver, o primeiro elemento e o ano serão colocados entre parênteses. Cada citação corresponderá a um documento que comece com as mesmas informações na lista de referências, dispostas em ordem alfabética (e cronológica, se houver referência a mais de um trabalho do mesmo autor). Se dois ou mais documentos tiverem o mesmo primeiro elemento e ano, eles serão distinguidos entre si por letras minúsculas (a, b, c, etc.) após o ano.

Embora nas normas da APA seja considerado que é necessário incluir apenas o primeiro sobrenome do autor, há autores que são citados de maneira estendida com os dois sobrenomes, nesse caso, ambos os sobrenomes serão unidos por um hífen, tanto na referência quanto na citação. Em relação à organização das referências, a partir de 2020, algumas modificações foram estabelecidas com o objetivo de otimizar a apresentação das informações para motores de busca e bases especializadas:

- O nome completo do autor será incluído nas referências, e não apenas a inicial.
- A separação entre os autores será feita com ";" em vez de "," e a conjunção final (&) será omitida.
- As frases "Recuperado de" que precedem as URLs e "DOI" que precedem a URL deste identificador também serão omitidas.
- Todo documento (que já o tenha) deve conter o link do DOI na referência. - O endereço completo do DOI será fornecido, não apenas o número.

| Número de autores  | Referência                                         | Observações                                                                                                            |
|--------------------|----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Um autor           | Apelido, Nome próprio (Ano)                        |                                                                                                                        |
| Dois a 20 autores  | Apelido, Nome próprio; Apelido, Nome próprio (Ano) | Lista de todos os autores separados por ponto e vírgula, sem conjunção (nem "e" nem "&") <sup>21</sup> ou mais autores |
| 21 ou mais autores |                                                    | Enumeram-se os primeiros 21 autores, seguidos de ponto e vírgula e enumera-se o último autor                           |

### Exemplo das fontes mais referenciadas

#### Livro

Sobrenome, Nome (Ano). Título. Cidade: Editora.

#### Capítulo

Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do capítulo ou da entrada. Em Nome Sobrenome. (Ed.), Título do livro (pp. xx-xx). Cidade: Editora.

#### Revistas

Sobrenome-Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do artigo. Nome da revista, volume(número), pp-pp.

#### DOI

Sobrenome-Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do artigo. Nome da revista, volume(número), pp-pp. <https://doi.org/10.xxxxxxxx>

#### Site da web

Sobrenome, Nome; Sobrenome, Nome (Ano). Título do artigo. Nome da revista, volume(número), pp-pp. <http://xxxxxxx>

#### Jornais

Sobrenome, Nome (Ano, Dia, Mês). Título do artigo. Nome do jornal, pp-pp.

#### Tabelas e figuras

- As tabelas e figuras (incluindo fotografias) não podem ter mais de dez.
- Deve haver numeração em arábico seguida de um ponto, e elas devem ser referidas no texto.
- Todo material deve ter um título.
- O título deve estar na parte superior de cada tabela e na parte inferior de cada figura (gráfico, imagem, ilustração).
- Todo o material deve ter a sua fonte na parte inferior da tabela ou figura.
- As imagens e todo o material gráfico devem ter uma resolução superior a 300 dpi, em formato .TIFF ou .JPG.

Anexos: sempre que necessário, eles serão colocados após as referências, com suas respectivas fontes.

## A considerar

Notas de rodapé: apenas quando forem absolutamente necessárias e devem conter apenas esclarecimentos ou complementos ao trabalho que, sem interromper a continuidade do texto, fornecem informações adicionais consideradas necessárias pelo autor.

Siglas: quando forem usadas siglas ou abreviaturas, a forma completa equivalente deve ser anotada primeiro, seguida da sigla ou abreviatura correspondente entre parênteses, e nas referências subsequentes, apenas a sigla ou abreviatura respectiva é usada.

- Envie o arquivo do artigo no formato Word, com a extensão .doc ou .rft, por meio da plataforma OJS.
- O Comitê Editorial ficará responsável pela correção gramatical e de estilo dos artigos em espanhol.
- Os autores de artigos em inglês e português são responsáveis pela qualidade e escrita de seus artigos, sendo recomendável recorrer a um revisor competente no idioma.
- Em todos os casos (espanhol, inglês, português), o Comitê Editorial reserva-se o direito de adaptar o documento às normas e critérios editoriais da Revista.

## Investigações

Documento que apresenta de forma detalhada os resultados originais de projetos de pesquisa concluídos. A redação do artigo deve seguir o esquema geral do trabalho de pesquisa IMRD: a) introdução que explique os fundamentos do trabalho e especifique claramente seus objetivos; b) descrição das fontes, métodos, materiais e equipamentos utilizados em sua realização; c) apresentação dos resultados e d) discussão ou conclusões. Além da lista de referências no formato APA, sétima edição, e, se necessário, anexos.

- Título: deve resumir a ideia principal de forma simples e permitir a identificação das variáveis e problemas teóricos objeto de pesquisa.
- Resumo: texto de 200-250 palavras que reflita precisamente o propósito, o conteúdo e a estrutura do artigo. O resumo deve ser breve, preferencialmente estruturado em um único parágrafo, e deve conter,

assim como o artigo, a estrutura IMRD (introdução, métodos, resultados, discussão), ou seja, mencionar de forma concisa os elementos mais relevantes de cada uma destas partes. É recomendado o uso da voz ativa para uma redação clara, e deve-se evitar o uso de acrônimos, siglas ou citações. O conteúdo do resumo é mais significativo do que sua extensão. Não incluir informações que não estejam no texto.

- Introdução: apresenta o problema específico objeto de estudo e descreve as estratégias de pesquisa, incluindo questões como: qual é o problema de pesquisa? Quais são os antecedentes?
- Métodos: descrever detalhadamente como a pesquisa foi conduzida, incluindo definições conceituais e, dependendo do tipo de estudo, especificar as diferentes metodologias empregadas.
- Resultados: incluir detalhes suficientes sobre as descobertas da pesquisa para justificar as conclusões.
- Discussão/Conclusões: nesta seção, os resultados são examinados, interpretados e avaliados, e são feitas inferências ou conclusões com base neles.
- Referências: a lista de referências deve ser apresentada no final do artigo em ordem alfabética pelo primeiro elemento, após os Agradecimentos (se incluídos). As referências devem ser limitadas às obras citadas no texto. As citações devem ser preferencialmente baseadas em revistas indexadas e livros, e devem seguir as normas APA (sexta edição).
- Identificação do(s) autor(es): cada manuscrito deve conter o nome do(s) autor(es), sendo a forma preferida o primeiro nome, a inicial do segundo e o primeiro sobrenome. Isso é feito para reduzir a probabilidade de confusão com outros pesquisadores. Devem aparecer em ordem de contribuição. Incluir filiação institucional e o código ORCID.
- Informações sobre a pesquisa: deve-se incluir informações detalhadas sobre o projeto ou trabalho de pesquisa do qual o artigo se origina.

## Observações:

- O título do trabalho deve ser claro e conciso, tanto no idioma do texto quanto na sua versão em inglês; um resumo analítico em espanhol e inglês de até 200 palavras, que contenha os aspectos e

resultados essenciais do trabalho, de acordo com as recomendações das normas APA (sexta edição); e até seis palavras-chave no idioma do texto e em inglês.

- Evitar notas de rodapé; caso sejam absolutamente necessárias, devem conter apenas esclarecimentos ou complementos ao trabalho que não afetem a continuidade do texto, mas forneçam informações adicionais consideradas necessárias pelo autor.

## Reflexões

Documento que apresenta os resultados de uma pesquisa concluída a partir de uma perspectiva analítica, interpretativa ou crítica do autor, sobre um tema específico; recorrendo a fontes originais.

- Aspectos estruturais:
- Título
- Resumo
- Palavras-chave
- Introdução
- Reflexão
- Conclusões
- Referências bibliográficas

## Revisões

Documento resultante de uma pesquisa concluída em que são analisados, sistematizados e integrados os resultados de pesquisas publicadas ou não publicadas em um campo da ciência ou tecnologia, com o objetivo de dar conta dos avanços e tendências de desenvolvimento.

## Aviso de direitos autorais

Ao submeter os artigos, o(s) autor(es) assinante(s) declara(m) que:

Cede(m) exclusivamente à Universidade de Antioquia, uma entidade universitária autônoma com regime especial, CNPJ 890.980.040-8, a titularidade dos Direitos Autorais da contribuição pelo prazo da propriedade intelectual e qualquer prorrogação ou renovação, para que a Revista Interamericana de Bibliotecologia a reproduza em formato impresso,

eletrônico, banco de dados ou multimídia. Esses direitos incluem, mas não se limitam a publicação, republicação, comunicação, distribuição ou qualquer outro uso do artigo na íntegra ou em parte, em qualquer idioma, e em uma versão eletrônica da revista, ou em qualquer outro meio conhecido ou a ser desenvolvido.

Após a publicação do artigo, ele pode ser reproduzido sob a licença Creative Commons: Atribuição-NãoComercial-CompartilharIgual 2.5 Colômbia (CC BY-NC-SA 2.5 CO).

O artigo de pesquisa é derivado de um projeto de pesquisa.

A obra é original e inédita, não foi nem será enviada para publicação em outra revista durante o processo de avaliação e aceitação pela Revista Interamericana de Bibliotecologia.

Eles assumem total responsabilidade pelos conceitos expressos no artigo publicado, sendo os únicos autores intelectuais e responsáveis pelo seu conteúdo.

Não há impedimento de qualquer natureza para esta autorização, e eles também respondem exclusivamente por qualquer ação de reivindicação, plágio ou qualquer outro tipo de reclamação que possa surgir por parte de terceiros.

Eles se comprometem a atender às indicações, sugestões e correções dos revisores ou árbitros, se ainda desejam publicar seu material na Revista.

Eles aceitam que o processo de revisão e aceitação do material entregue pode levar vários meses e que o recebimento não implica aprovação ou publicação automática.

## Política de coautoria:

Serão consideradas autoras e coautoras as pessoas que atendam aos seguintes critérios de participação:

Ter feito contribuições significativas em pelo menos um dos tópicos listados de 1 a 3.

## 1 Conceituação e design

## 2 Aquisição de dados

## 3 Análise e interpretação

Ter contribuído pelo menos em um dos tópicos 4 ou 5 (artigo: elementos de participação)

## 4 Redação do artigo

## 5 Revisão do artigo

### Além disso

A ordem de autoria deve ser uma decisão conjunta dos coautores, mas levando em consideração que o pesquisador principal deve encabeçar a lista. O editor ou os membros da equipe editorial da RIB não atuam como árbitros neste assunto.

As pessoas que participam de uma pesquisa, mas não atendem aos critérios de autoria descritos acima, não devem ser mencionadas como autores.

Aqueles que não atendem aos critérios de autoria podem ser incluídos em uma seção de agradecimentos.

Os alunos podem ser listados como coautores se sua participação atender a esses critérios.

Os autores são responsáveis pela contribuição substancial, conceituação e design, aquisição de dados, análise e interpretação do estudo.

Os autores devem aprovar a versão final que será publicada e se responsabilizar por meio do formulário de autores (anexar formulário assinado).

Dar a aprovação final em resposta ao e-mail enviado no final do processo e no qual é solicitada a aprovação para publicação.

### Declaração de privacidade

Os nomes e endereços de e-mail fornecidos nesta publicação serão usados exclusivamente para os fins declarados pela Revista e não estarão disponíveis para nenhum outro propósito ou pessoa.

## Sobre a revista

Os trabalhos devem ser submetidos exclusivamente à consideração da Revista Interamericana de Bibliotecologia durante o processo de avaliação. Para isso, os autores devem se registrar na plataforma Open Journal System - OJS e, em seguida, enviar seu artigo seguindo os links correspondentes.

Para garantir a originalidade dos manuscritos, a Revista implementa o programa CrossCheck como programa antiplágio.

A Revista Interamericana de Bibliotecologia não cobra taxas de seus autores, revisores, comitê editorial ou comitê científico em nenhuma circunstância. Da mesma forma, mantendo uma filosofia de acesso aberto, a revista não cobra taxas de acesso aos seus conteúdos digitais.

## Frequência de publicação

A publicação é quadrimestral, ou seja, são publicados três números por ano, sempre no início do período: primeiro de janeiro (janeiro-abril), primeiro de maio (maio-agosto) e primeiro de setembro (setembro-dezembro).

O processo editorial, desde a recepção do artigo até a sua publicação, atualmente leva, em média, de 6 meses a um ano e meio, levando em consideração a quantidade de artigos recebidos e o tempo estimado de três a seis meses para a avaliação acadêmica até a decisão final dos avaliadores. Estamos trabalhando para reduzir esses tempos de espera. Notificaremos quando a média de demora no processo editorial for menor.

## Política de acesso aberto

A Revista Interamericana de Biblioteconomia fornece acesso livre imediato ao seu conteúdo, conforme seu interesse em contribuir para um maior intercâmbio de conhecimento global.

## Patrocinadores

Escola Interamericana de Biblioteconomia,  
Universidade de Antioquia

## Fontes de apoio

Alguns números desta Revista contam com apoio financeiro do Comitê para o Desenvolvimento da Pesquisa - CODI - e do Fundo de Apoio para a Indexação de Revistas Científicas da Universidade de Antioquia, Vice-Reitoria de Pesquisa da Universidade de Antioquia.

## Publicação Antecipada

Nosso modelo atual é o de publicação antecipada, ou seja, os artigos serão publicados assim que concluírem o processo editorial, mesmo que seja antes do período declarado e atribuído a esse artigo. Com esta medida, pretende-se de alguma forma superar os atrasos que ocorrem no processo editorial e dinamizar a disseminação da informação.

*Revista Interamericana de Bibliotecología*

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Ciudad Universitaria

Dirección: Calle 70 N.º 52-21, Ciudad Universitaria,  
Oficina 12-313

Medellín - Colombia

Teléfono: (574) 219 59 30, 219 59 38 Fax (574) 219 59 46

[revistabibliotecologia@udea.edu.co](mailto:revistabibliotecologia@udea.edu.co)

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB>

© 2024 Universidade de Antioquia. Publicado pela  
Universidade de Antioquia, Colômbia.

# Submission Guidelines

The *Revista Interamericana de Bibliotecología* is a peer-reviewed scientific publication aimed at librarians, archivists, and specialists in information sciences. It serves as a trusted platform for the publication of original and unpublished articles written in Spanish, English, or Portuguese, stemming from research activities. The journal also welcomes theoretical studies, review papers, and original reflections that contribute to the advancement of library science and related disciplines, especially in the Latin American context. The journal is published quarterly, and its electronic version is freely accessible on its website.

The Journal accepts the following types of submissions:

- Original works based on completed research with comprehensive results.
- Reflections derived from research.
- Reviews of research-based topics.
- Short articles presenting preliminary or partial research results.
- Case reports.
- Reflection articles.
- Letters to the editor regarding the journal's editorial policy or previously published works.
- Bibliographic reviews of recently published works.

The call for manuscript submissions is ongoing. All submissions must be original and exclusively submitted to the *Revista Interamericana de Bibliotecología* during the evaluation process. Authors are required to register on the Open Journal System (OJS) platform and then submit their articles through the provided links. It is mandatory to attach the Author's Certificate and Author Information in the "Supplementary Files" section, which will appear towards the end of the article submission process.

The journal will not publish multiple works by the same author within the same year or in consecutive issues, even if they are co-authored. Authors should refrain from submitting other manuscripts to the journal until an editorial decision has been made regarding the initial submission.

The final decision regarding the acceptance or rejection of articles is made by the journal's director/editor.

## Peer Review:

The submission of articles does not imply an obligation to publish them. The Editorial and Scientific Committees are responsible for selecting articles for publication, and they rely on the traditional double-blind peer-review system. At least two experts in the field, preferably with doctoral degrees, must approve the article before publication based on predefined evaluation criteria. The evaluation can result in the following outcomes:

- Rejection of the article, with the author being provided with reasons for the decision.
- Acceptance of the article without modifications.
- Acceptance of the article with minor modifications.
- Acceptance of the article with significant modifications.

If revisions are required, the author will receive feedback from the peer reviewers and should incorporate their recommendations. In cases of significant revisions, the article will be re-evaluated by the same reviewers. After receiving the evaluation, the director/editor will make a final decision regarding publication.

Reviewers have four weeks to provide their verdict (initial evaluation), authors have two weeks to make revisions requested by the reviewers, and if a second evaluation is required, this will take an estimated two additional weeks.

The criteria for the evaluation process include:

- Formal aspects: title, structure, bibliography, rigor.
- Content: IMRD (introduction, methodology, results, discussion/conclusions).
- Final decision, which could be one of the possibilities mentioned earlier.

If the article is published, it does not imply agreement from the Journal's Direction, Editorial Committee, or the Inter-American School of Library Science at the University of Antioquia with its content. Authors are

directly responsible for the ideas, judgments, opinions, approaches, etc., presented in the article.

Starting from volume 43 in 2020, the journal transitioned from a print version to a digital-only version.

### **Manuscript Format and Preparation:**

The Editorial Committee assumes the right to not accept papers for publication that do not adhere to this regulation. Articles should not exceed 25 pages in letter size, Times New Roman 12-point font, double-spaced, with symmetrical margins of 2.5 cm and consecutively numbered. The manuscript should include the following sections:

- Title: Clear and concise in the language of the text and its English version.
- Abstract and Keywords (English and Spanish): Analytical abstract in Spanish (or Portuguese, if applicable) and English, consisting of 200-250 words, demonstrating the same IMRD structure of the article, following the recommendations of APA style (7th edition). The abstract should not include citations, references, footnotes, or acronyms. Include a minimum of six keywords in the language of the text and in English.

Text Development: Articles should follow the general structure of IMRD research papers:

- a) Introduction: Presenting the rationale of the work and specifying its objectives clearly.
- b) Methods: Description of the sources, materials, and equipment used in its execution.
- c) Results: A section that answers the research question or hypothesis. It forms the basis for the discussion and conclusions of the research and should be supported by graphical information.
- d) Discussion and Conclusions: These can be presented in the same section or separately. In this/these section(s), recommendations can also be made and the central argument of the article reinforced.

Acknowledgments (optional): Mention of the institutions and individuals who funded or supported the work. Specify project codes (grants) if applicable.

### **Citation:**

Citation is the faithful or adapted reproduction of another author's ideas.

#### *Direct or Verbatim Citation:*

When extracting or reproducing another author's ideas using their exact words, if the excerpt is less than forty words, the citation should be inserted in the narrative, enclosed in quotation marks, and should specify the author's last name, year, and the page from which the information was extracted.

It can be cited with an author emphasis:

"Martínez de Souza (1989) provides a more precise definition in his Dictionary of Bibliology and Related Sciences 'expression of thought through graphic signs (letters, drawings, paintings, etc.) on a medium (stone, parchment, paper, canvas, film, tape, etc.)'" (p. 239).

Or with a text emphasis:

"A more precise definition is provided in the Dictionary of Bibliology and Related Sciences 'expression of thought through graphic signs (letters, drawings, paintings, etc.) on a medium (stone, parchment, paper, canvas, film, tape, etc.)'" (Martínez de Souza, 1989, p. 239).

#### *Indirect or Paraphrased Citation:*

In indirect citation, the ideas of another author are taken but adapted to the writer's style. Like the previous citation, it is necessary to include the author's last name and the year of publication (not the page). It can also vary depending on the emphasis (author or text).

Author:

"In this regard, Tapscott and Williams (2011) point out how e-government initially improved citizens' accessibility to information and services."

Text:

"A repository can be defined as a set of services that an institution offers to its community members for the management and dissemination of digital content of interest to the parties (Dávila, Nuñez, Sandía & Torréns, 2006)."

*Citation of More than 40 Words:*

These are written separately, in block text, indented, in 10-point font, and without quotation marks. At the end of the citation, the period is placed before the citation details. The organization of the information can vary depending on the emphasis, as in the previous cases.

Author:

Rendón Rojas (2005) offers a more comprehensive understanding of the document, stating that it is

anything that has a material expression and represents a certain phenomenon, not only in written form, such as manuscripts, pamphlets, and loose sheets of propaganda, but also graphics, photographs, drawings, plans, films, discs, tapes, statistics, and even any natural... produced by humans. (p. 120).

Text:

Repositories originated from the Budapest Open Access Initiative in 2001, generating a global movement that has reached many corners of the world. Its purpose was to accelerate the international effort to make scientific articles in all academic fields available for free on the internet. (Córdoba, 2011, p. 4).

Elements of Citation and Variation According to the Number of Authors:

As observed in the previous examples, the elements to highlight a citation are: parentheses, the author's last name, year, and, in the case of direct quotes, the page or paragraph number. Although the "&" symbol is common in English, in Spanish, we use the conjunction "y" (and). However, for differentiation between author emphasis and text emphasis, and for visibility purposes, we will use the "&" symbol.

Number of authors

| Number of authors     | First appearance in the text | Subsequent occurrences in the text First | Parenthetical appearance | Subsequent parenthetical appearances |
|-----------------------|------------------------------|------------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------|
| One author            | Keefer (2007)                | Keefer (2007)                            | (Keefer, 2007)           | (Keefer, 2007)                       |
| Two authors           | Gómez y Sánchez (1980)       | Gómez y Sánchez (1980)                   | (Gómez & Sánchez, 1980)  | (Gómez & Sánchez, 1980)              |
| Three or more authors | Agger et al. (1964)          | Agger et al. (1964)                      | (Agger et al., 1964)     | (Agger et al., 1964)                 |

**Note:** the order of the authors will determine their visibility both in the citations and in the references, therefore, this criterion should be given the importance it requires in the elaboration of the citation of your article.

References:

The list of references should have 1.5 line spacing, each entry should have a hanging indent, and they should be numbered. The list should be organized in alphabetical order by the authors' last names. When referencing numbers or volumes of a publication, Arabic numerals should be used instead of Roman numerals. References should appear at the end of the article in alphabetical order of the first element, following the Acknowledgments (if included). References should be limited to works cited in the text, preferably based on indexed journals and books, and should follow the APA guidelines (7th edition). In-text citations should follow the method of the first element and the year of the cited document's publication. If the first element is included in the text, the accompanying year should be placed in parentheses, or if not, both the first element and the year should be in parentheses. Each citation should correspond to a reference entry that starts with the same information in the reference list, arranged in alphabetical order (and chronologically if referring to more than one work by the same author). If two or more documents have the same first element and year, they should be distinguished with lowercase letters (a, b, c, etc.) following the year.

While the APA guidelines suggest including only the first author's last name, there are authors who are

commonly cited with both last names. In such cases, both last names should be hyphenated in both the reference and the citation.

- Regarding the organization of references, starting from the year 2020, some modifications have been made to optimize the presentation of information for search engines and specialized databases:
- The full first name will be included in the references, not just the initial.
- Authors' names will be separated by ";" instead of "," and the final "&" will be omitted.
- Phrases like "Retrieved from" before URLs and "DOI" before the DOI link will also be omitted.
- Every document (that already has one) should have the DOI link in the reference.
- The complete DOI address will be provided, not just the number.

| Number of authors  | References                                          | Observation                                                                                |
|--------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| One author         | Last name, First name (Year)                        |                                                                                            |
| Two to 20 authors  | Last Name, First Name; Last Name, First Name (Year) | All authors are listed separated by semicolons, without conjunction (neither "&" nor "&"). |
| 21 or more authors |                                                     | The first 21 authors are listed, ellipses are placed and the last author is listed.        |

Example of the most referenced sources

Book

Author's Last Name, First Name (Year). Title. City: Publisher.

Chapter

Author's Last Name, First Name; Author's Last Name, First Name (Year). Title of the chapter or entry. In Editor's Name (Ed.), Title of the Book (pp. xx-xx). City: Publisher.

Journals

Author-Author, First Name; Author, First Name (Year). Title of the article. Journal Name, Volume(number), pp-pp.

DOI

Author-Author, First Name; Author, First Name (Year). Title of the article. Journal Name, Volume(number), pp-pp. <https://doi.org/10.xxxxxxxx>

Website

Author's Last Name, First Name; Author's Last Name, First Name (Year). Title of the article. Journal Name, Volume(number), pp-pp. <http://xxxxxx>

Newspapers

Author's Last Name, First Name (Year, Day, Month). Title of the article. Newspaper Name, pp-pp.

Tables and Figures

- Tables and figures (including photographs) should not exceed ten.
  - They should be numbered in Arabic numerals followed by a period and should be referenced within the text.
- All material should have a title.
- The title should be at the top of each table and at the bottom of each figure (chart, image, illustration).
  - All material should have its respective source at the bottom of the table or figure.
  - Images and all graphic material should have a resolution greater than 300 dpi, in .TIFF or JPG format.

Appendices

Appendices should be included if necessary and placed after the references, with their respective sources.

Notes

Footnotes should only be used if absolutely necessary and should contain only clarifications or supplements

to the work that provide additional information deemed necessary by the author.

### Acronym

When using acronyms or abbreviations, the complete equivalent should be provided first, followed by the corresponding acronym or abbreviation in parentheses. Subsequently, only the respective acronym or abbreviation should be used.

### Additional Instructions

- Submit the article file in Word format, with the .doc or .rtf extension, through the OJS platform.
- The Editorial Committee will handle grammatical and stylistic corrections for articles in Spanish.
- Authors of articles in English and Portuguese are responsible for the quality and writing of their articles and are recommended to seek a competent language editor.
- In all cases (Spanish, English, Portuguese), the Editorial Committee reserves the right to adapt the document to the editorial standards and criteria of the Journal.

### Research Articles

A document that presents, in detail, the original results of completed research projects. The article's writing should follow the general outline of the IMRD research structure:

- a) Introduction, which outlines the foundations of the work and clearly specifies its objectives.
- b) Description of the sources, methods, materials, and equipment used in its execution.
- c) Presentation of the results.
- d) Discussion or conclusions.

In addition to the list of references in APA format, seventh edition, and, if necessary, appendices.

- Title: Summarizing the main idea in a simple manner that allows the identification of the variables and theoretical problems under investigation.

- Abstract: A 200-250-word text that accurately reflects the purpose, content, and structure of the article. The abstract should be concise, ideally structured in a single paragraph, and should include the IMRD structure (introduction, methods, results, discussion), mentioning the most relevant elements of each of these parts concisely. Active voice is suggested for clarity, and the use of acronyms, abbreviations, or citations should be avoided. The content of the abstract is more significant than its length. Do not include information not found in the text.
- Introduction: Presents the specific research problem and describes the research strategies. It should address questions like: What is the research problem? What are the background and previous research on the topic?
- Methods: Detailed description of how the research was conducted, including conceptual definitions and, depending on the type of study, specifying the different methodologies used.
- Results: Include detailed findings of the research to justify the conclusions.
- Discussion/Conclusions: In this section, examine, interpret, and qualify the results, making inferences or drawing conclusions from them.
- References: The list of references should be presented at the end of the article in alphabetical order by the first element, following Acknowledgments (if included). References should be limited to works cited in the text and should preferably be based on indexed journals and books, presented following APA standards (seventh edition).
- Author(s) Identification: Each manuscript should contain the author(s)' name(s), preferably in the format of the first name, initial of the second name, and the first surname. This is done to reduce the probability of confusion with other researchers. Authors should appear in order of their contribution. Include institutional affiliation and ORCID ID.
- Research Information: Detailed information about the project or research work from which the article derives.

### Additional Notes:

- The title of the work should be clear and concise in the language of the text and its English version.
- An analytical abstract in Spanish and English of up to 200 words should contain essential aspects and results of the work, following APA recommendations (seventh edition).
- Avoid footnotes; if necessary, they should only contain clarifications or supplements to the work that do not affect the text's continuity.

### Reflections

Reflection articles present results of completed research from an analytical, interpretive, or critical perspective of the author on a specific topic. Original sources are consulted.

Structural aspects:

1. Title
2. Abstract
3. Key words
4. Introduction
5. Reflection
6. Conclusions
7. Bibliographical references

### Reviews

Document resulting from a completed research where the results of published or unpublished research on a field of science or technology are analyzed, systematized and integrated, in order to account for progress and development trends.

### Copyright Notice

By submitting the articles, the undersigned author(s) state(s) that:

- Assign(s) to the Universidad de Antioquia, an autonomous university entity with special regime, NIT 890.980.040-8, exclusively, the ownership of the Copyright of the contribution during the term of the intellectual property and any extension or renewal, so that the Revista Interamericana de Bibliotecología may reproduce it in printed, electronic, database

or multimedia format. These rights include, but are not limited to, publication, republication, communication, distribution or any other use of the article in whole or in part, in any language, and in an electronic version of the journal, or in any other medium known or that may be developed.

- Once the article is published, it may be reproduced under the Creative Commons: Attribution-NonCommercial-ShareAlike 2.5 Colombia (CC BY-NC-SA 2.5 CO) license.
- The research article is derived from a research project.
- The work is original and unpublished, has not been and will not be sent for publication to another journal, while the process of evaluation and acceptance by the Inter-American Journal of Library Science continues.
- They assume full responsibility for the concepts expressed in the published article, being the sole intellectual authors and responsible for its content.
- The work is original and unpublished, has not been and will not be sent for publication to another journal, while the process of evaluation and acceptance by the Revista Interamericana de Bibliotecología lasts.
- They assume full responsibility for the concepts expressed in the published article, being the sole intellectual authors and responsible for its content.
- There is no impediment of any nature for the present authorization, and they are also exclusively responsible for any claim, plagiarism or any other type of claim that may arise from third parties.
- They undertake to comply with the indications, suggestions and corrections of the evaluators or referees, if they persist in their intention to publish their material in the Journal.
- They accept that the process of review and acceptance of the material submitted may take several months and that its receipt does not imply either its approval or its automatic publication.

### Co-Authorship Policy:

Authors and co-authors are individuals who meet the following criteria:

Have made significant contributions to at least one of the sections listed from 1 to 3:

1 Conception and design.

2 Data acquisition.

3 Analysis and interpretation.

Have contributed to at least one of the sections 4 or 5 (article: elements of participation):

4. Article writing.

5 Article review.

Additionally:

- The order of authorship should be a joint decision among the co-authors, with the principal investigator typically leading the list. The editor or members of the editorial team do not act as referees in this matter.
- Individuals who participate in research but do not meet the authorship criteria should not be listed as authors.
- Those who do not meet the authorship criteria may be included in an acknowledgments section.
- Students can be listed as co-authors if their participation aligns with these criteria.
- Authors are responsible for substantial contributions, conception and design, data acquisition, and analysis and interpretation of the study.
- Authors must approve the final version for publication and take responsibility by signing the author's certificate (attach a signed format).
- Provide final approval.

### Privacy Statement

Names and email addresses entered in this publication will be used exclusively for the purposes stated by the Journal and will not be available for any other purpose or to any other person.

### About the Journal

Manuscripts should be submitted exclusively to the consideration of the Revista Interamericana de Bibliotecología during the evaluation process. Authors should register on the Open Journal System - OJS platform and then submit their article following the corresponding links.

To ensure the originality of manuscripts, the Journal implements the CrossCheck program as an anti-plagiarism measure.

The Revista Interamericana de Bibliotecología does not charge authors, reviewers, Editorial Committee members, or Scientific Committee members for participation in any of its issues. Additionally, following an open access philosophy, the journal does not charge any fees for accessing its digital content.

### Frequency of publication

The journal is published every four months, that is, three issues are published each year, always at the beginning of the period: first of January (January-April), first of May (May-August) and first of September (September-December).

The editorial process, from the reception of the article to its publication, currently takes, on average, from 6 months to a year and a half, taking into account the number of articles received and that the academic evaluation has an estimated time of three to six months until the final decision by the evaluators. We are working to reduce these waiting times. We will notify when the average delay in the editorial process is less.

### Open access policy

The Inter-American Journal of Library Science provides immediate open access to its content in accordance with its interest in contributing to a greater exchange of global knowledge.

### Sponsors

Escuela Interamericana de Bibliotecología, Universidad de Antioquia.

## Sources of support

Some issues of this Journal receive financial support from the Committee for the Development of Research - CODI - and the Support Fund for the Indexation of Scientific Journals of the University of Antioquia, Vicerectory of Research of the University of Antioquia.

## Advance Publication

Our current model is that of early publication, i.e., articles will be published once the editorial process is completed, even if it is before the period declared and assigned to the article. This measure is intended to remedy in some way the delays that occur in the editorial process and to dynamize the dissemination of information.

*Revista Interamericana de Bibliotecología*

Escuela Interamericana de Bibliotecología

Universidad de Antioquia

Ciudad Universitaria

Address: Calle 70 N.º 52-21, Ciudad Universitaria, Oficina 12-313

Medellín - Colombia.

Teléfono: (574) 219 59 30, 219 59 38

[revistabibliotecologia@udea.edu.co](mailto:revistabibliotecologia@udea.edu.co)

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/RIB/index>

© 2024 Universidad de Antioquia. Published by Universidad de Antioquia, Colombia.